

OCTUBRE | 2024

GANADERÍA

LENGUA AZUL

ACTUALIDAD

CULTIVOS
LEÑOSOS EN
ESPAÑA

HECHO EN ESPAÑA

ALUBIA

ASAJA Digital

El Ministro que abandona al sector agro español:

PLANAS PRIORIZA CIERTOS ACUERDOS INTERNACIONALES POR ENCIMA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA



Barato exige en Bucarest
“La competitividad y
sostenibilidad es el futuro
del campo europeo”

A LONG WAY TOGETHER



AGRIMAXFACTOR THE ONLY FACTOR THAT MATTERS

Sea cual sea su trabajo en el campo, AGRIMAXFACTOR, la nueva serie 70 de BKT para tractores, es perfecta tanto para el transporte como para el laboreo del suelo. El diseño innovador de la banda de rodadura y la robusta carcasa de poliéster garantizan una estabilidad lateral extraordinaria y una respuesta de dirección más rápida, incluso para operaciones a alta velocidad o servicio pesado. El área de contacto con el suelo, aumentada en un 5%, reduce significativamente la percepción de ruido en la cabina, lo que es sinónimo de mayor comodidad. Además, el logotipo exclusivo "E-READY" en la pared lateral destaca el compromiso de BKT con la movilidad eléctrica y hace que este producto sea adecuado para vehículos eléctricos. Excelente manejo y estabilidad, junto con una mayor durabilidad, son las características clave que hacen de AGRIMAXFACTOR el neumático adecuado para su seguridad y comodidad, incluso en condiciones de trabajo difíciles.



VISIT US AT
BOOTH B/1
HALL 36



Descubre la gama radial de BKT



[in](#) [f](#) [x](#) [v](#) [@](#) [d](#) [bkt-tires.com](#)

editorial

Competitividad y sostenibilidad, el futuro del campo europeo

Desde Bucarest, donde más de 400 representantes agrarios hemos levantado la voz en el 11º Congreso de Agricultores Europeos, volvemos con una certeza: el futuro de la agricultura europea debe cimentarse en una combinación efectiva de competitividad y sostenibilidad. El Congreso nos ha brindado una plataforma única, no solo para unirnos, sino para enfrentar la realidad de que las políticas deben estar al servicio de los agricultores, y no al revés. A medida que la nueva legislatura europea toma forma, es inaplazable que las instituciones se alejen de un enfoque meramente ambientalista, escuchando y comprendiendo las demandas de quienes trabajan en el sector agroalimentario y sostienen las economías rurales de Europa.

La agricultura no es una industria secundaria, ni mucho menos un sector que deba adaptarse pasivamente a políticas que le impongan cargas imposibles de cumplir. No basta con hablar de sostenibilidad ambiental si no se abordan, de igual manera, los pilares social y económico. Esta fragmentación ha llevado a muchos profesionales del sector agro a la desesperanza y al hartazgo, sentimientos que ya se hicieron visibles en las calles la primavera pasada y que hoy reflejan la urgencia de un cambio de rumbo en la Comisión Europea.

Una de las principales reivindicaciones es la eliminación de la burocracia excesiva que nos limita. Nos exigen fotos georreferenciadas para justificar parcelas en lugares donde ni siquiera hay cobertura, o aplican medidas de regulación de emisiones sin considerar las realidades concretas de cada territorio. Este tipo de normativas hacen que la producción local se vuelva inviable, forzándonos a competir de forma desleal con importaciones de países que no cumplen con los mismos estándares. Es aquí donde el término "cláusulas espejo" cobra sentido: necesitamos que cualquier acuerdo comercial incluya reciprocidad en los requisitos de producción, de lo contrario, el mercado europeo y sus agricultores quedarán siempre en desventaja.

No es casualidad que uno de los temas que más resuena sea el de la economía circular, un modelo en el que, desde el campo, llevamos años avanzando. En sectores como el del aceite de oliva, hemos logrado implementar procesos en los que el residuo se convierte en recurso, alcanzando la sostenibilidad total. Es esta la verdadera economía circular, y no aquella que busca frenar nuestra competitividad con imposiciones sin fundamento. Sin embargo, si Bruselas quiere realmente apoyar la sostenibilidad agrícola, debe hacerlo apostando por una normativa que premie la productividad y no castigue al productor.

No quiero dejar pasar la oportunidad, porque el Congreso también puso el foco en ello, de hablar del desequilibrio de la cadena alimentaria, donde el eslabón más débil sigue siendo el productor. En un contexto de altos costes de insumos y de energía, los agricultores necesitamos recibir una compensación justa por nuestro trabajo. No puede seguir existiendo una política de precios "SPB" (Siempre Precios Bajos), mientras los insumos duplican su valor y los costes de producción se elevan hasta niveles insostenibles. Como recordamos en Bucarest, la sostenibilidad del sector pasa por que el valor generado se reparta equitativamente, y el consumidor debe entender que lo barato no siempre es sostenible, ni para el campo ni para su propio bienestar.

A medida que el Parlamento Europeo se enfrenta a su nueva configuración, donde los grupos políticos están más fragmentados que nunca, también se abre una oportunidad para que los intereses agrarios cuenten con mayor representación y capacidad de interlocución. Ya no se puede legislar de espaldas a quienes conocemos de primera mano la realidad del campo. Este nuevo escenario permite, además, reactivar el diálogo sobre la Política Agraria Común (PAC) post-2027, que debe garantizar un presupuesto sólido y una estabilidad a largo plazo para las explotaciones. La PAC debe mirar hacia el agricultor profesional, hacia el que invierte y arriesga en el campo, y evitar las medidas de capping que penalizan precisamente a quienes más aportan al sector.

Este Congreso ha sido una prueba de la fuerza de nuestra comunidad agraria. La agricultura europea puede, y debe, convertirse en un baluarte de seguridad y prosperidad para el continente, y desde ASAJA, nos mantenemos firmes en esta misión. Defenderemos la competitividad y la dignidad de nuestros agricultores y ganaderos, porque sabemos que, en última instancia, su éxito es el éxito de todos los ciudadanos europeos.



Pedro Barato Triguero
Presidente ASAJA Nacional

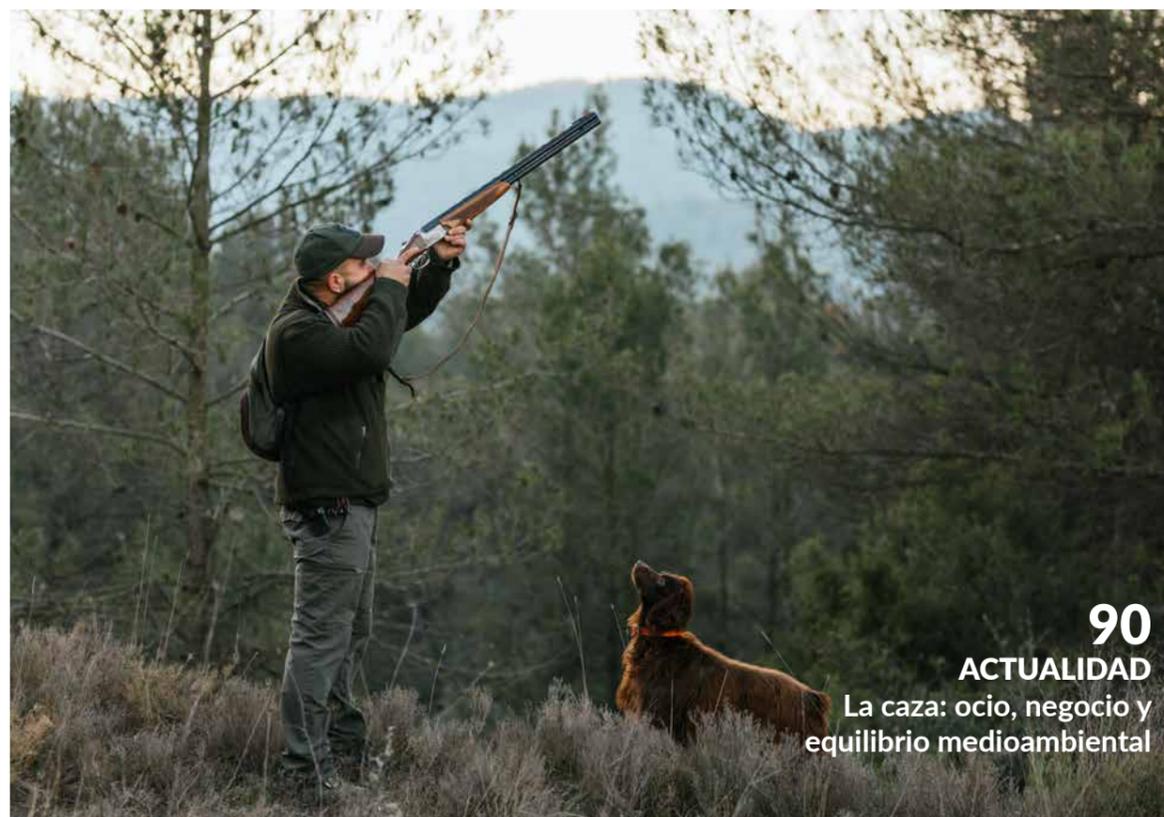
CONTENIDO

OCTUBRE 2024

AGRICULTURA	06
- Se incrementa la producción de fruta de verano	
- Finaliza la campaña de melón y sandía en Castilla-La Mancha	
- Sigue descendiendo el potencial vitícola español	
GANADERÍA	28
- El Gobierno adapta la nueva normativa de la Unión Europea sobre comercialización de huevos	
- La lengua azul y la aparición de nuevos serotipos generan dudas en el sector	
INTERNACIONAL	38
- Un «Fondo de compensación» para los agricultores que despierta más inquietud que tranquilidad	
- El Tribunal de Justicia de la Unión Europea anula el acuerdo comercial de agricultura con Marruecos	
INNOVACIÓN	50
- Superlechugas para resistir a la sequía	
- Glean Smart: La mosca blanca es la plaga que más pérdidas amenaza con causar este año en el cultivo del caqui	
- Innovación en el cultivo del girasol para mejorar la rentabilidad y sostenibilidad	
- Neogiant Innovación y Ciencia en la Salud Animal	
ACTUALIDAD	82
- Toledo rinde homenaje a la Mujer Rural con una semana de actividades organizadas por ASAJA Mujeres y la Diputación Provincial de Toledo	
- PAC: Aprobado y publicado el real decreto de modificaciones del PEPAC	
MEDIO AMBIENTE	124
- A las puertas de la COP29	
Solidaridad por un Mundo Verde”	
- Europa necesita un plan contra la desertificación, la degradación del suelo y la sequía	
SEGUROS	136
MAQUINARIA	144



82
ACTUALIDAD
El renacer de los cultivos
leñosos en España



90
ACTUALIDAD
La caza: ocio, negocio y
equilibrio medioambiental



48
INTERNACIONAL
Barato exige en Bucarest
“La competitividad y
sostenibilidad es el futuro
del campo europeo”



64
HECHO EN ESPAÑA
Alubia



EDITA: ASOCIACIÓN AGRARIA
JOVENES AGRICULTORES

C/ Agustín de Betancourt, 17, 2ª planta
28003 MADRID • Telf.: (91) 533 67 64
Fax: (91) 534 92 86

PRESIDENTE
Pedro Barato

SECRETARIO ORGANIZACIÓN
Juan José Alvarez

DIRECTORA
Ana L. Plaza

REDACCIÓN TÉCNICA
José María Castilla ● Santiago Campos
Gregorio Juárez ● Ignacio López
Estrella Larrazabal ● Mª Dolores Magán
David Ciudad ● José Ugarrío
Eva María García ● Teresa Lirola
Jaime Santos

CONSEJO DE REDACCIÓN
Pedro Barato ● Ricardo Serra
Cristobal Aguado ● Felix Barriain
José Manuel Cebollada ● Juan Luis Delgado
Eduardo Pérez ● Blanca Corroto
Pedro Gallardo ● Angela Delgado
Angel García ● José Vicente Andreu
Juan Company ● Mª Angeles González
Ana Pastor ● Adoración Blanque
Donaciano Dujo Caminero

PUBLICIDAD
Lola Magán
email: lola.magan@asaja.com

MAQUETACIÓN
José Carlos López

PREIMPRESION
LUMIMAR, S.L.

IMPRESIÓN
C.G.A., S.L.
D.L.: M-32823-1978

www.asaja.com



Se incrementa la producción de **FRUTA DE VERANO**



El sector ha mantenido una reunión con los representantes del Ministerio para estudiar la situación de la campaña de fruta dulce. Se analizó la situación de la producción y del mercado de la fruta de pepita, fruta de hueso, melón y sandía.

Fruta de hueso

La producción de fruta de hueso supera los 1,8 millones de toneladas, un 3% por encima de la campaña anterior y un 9% superior a la media de los últimos 5 años. Las exportaciones de sandía y melón han alcanzado la cifra más alta de los últimos años, con un valor de 630 millones de euros.

La producción de fruta de hueso (melocotón, paraguayo, nectarina, albaricoque, cereza y ciruela) ha alcanzado este año 1.815.788 toneladas, lo que representa un avance del 3% en comparación con la

campaña pasada y del 9% respecto a la media de las últimas cinco temporadas (2019-2023).

Por productos, destaca el aumento del albaricoque, con una producción prevista a 30 de junio de 152.929 toneladas, lo que supone un incremento del 41% respecto a 2023 y del 26% con respecto a la media de las últimas cinco campañas. La cereza, con una producción de 137.183 toneladas, sube un 31% más que el año anterior y un 25% más que la media. En cuanto al melocotón, la producción también aumenta hasta las 856.574 toneladas, un 2% más respecto a 2023 y un 9% más que la media.

Las estimaciones para la campaña de nectarina sitúan la producción en 514.181 toneladas, lo que supone una disminución del 5% respecto a 2023, pero un volumen un 7% superior a la media de las últimas cinco temporadas. La ciruela, con 154.921 toneladas,

Producción de fruta de hueso (toneladas):

Producto	Producción 2022	Producción 2023	Producción 2024	Media 5 últimas campañas	% vs 2023	% vs media 5 años
Albaricoque	91.984	108.449	152.929	121.357	41%	26%
Melocotón / Paraguayo	568.775	843.119	856.574	785.644	2%	9%
Nectarina	317.049	538.657	514.181	479.420	-5%	7%
Ciruela	165.045	162.943	154.921	169.297	-5%	-8%
Cereza	117.782	104.663	137.183	109.817	31%	25%
Total	1.260.635	1.757.831	1.815.788	1.665.535	3%	9%

La producción de fruta de hueso supera los 1,8 millones de toneladas, un 3% por encima de la campaña anterior y un 9% superior a la media de los últimos 5 años

experimenta también un descenso del 5% en relación con la campaña anterior, y del 8% si se compara con la media de los últimos cinco años.

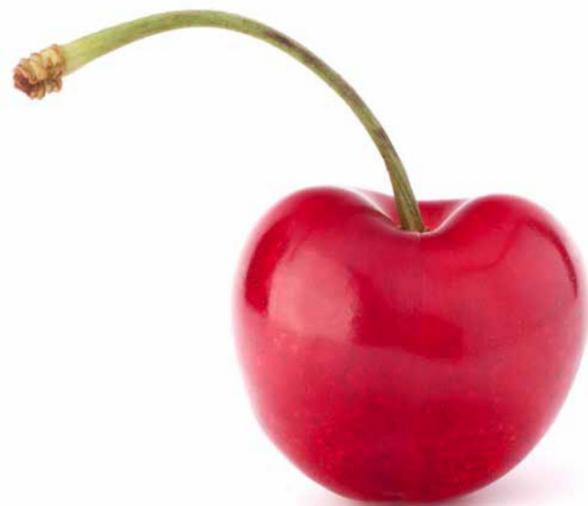
En cuanto al comercio exterior de fruta de hueso, hasta el mes de julio, España ha exportado más de 550.000 toneladas de fruta de hueso, lo que supone un 13,3% más que el año pasado y un 3,7% por encima de la media de las últimas cinco campañas. El valor de los envíos ha superado hasta julio los 963 millones de euros, un 8,7% más que la campaña pasada y un 17,8% por encima de la media del periodo 2019-2023.

Los resultados positivos también se reflejan en el consumo de los hogares españoles. Según el Panel de Consumo Alimentario, en los primeros seis meses de 2024 se ha consumido un 12% más en volumen que en el mismo período del año anterior y un 3,4% más que la media de los cinco últimos ejercicios para ese mismo período.



Fruta de pepita

En la reunión también se abordaron las previsiones para la campaña de fruta de pepita (manzana y pera), que ha comenzado este mes de septiembre. España, que es un importador neto de ambas frutas, mejoró



ya en la anterior campaña su balance comercial, con un aumento de las exportaciones y un descenso de las importaciones procedentes de otros países.

Las primeras estimaciones apuntan a que la producción total de fruta de pepita rondará las 807.807 toneladas, un 1% menos que la campaña anterior y un 8% por debajo de la media de las últimas cinco temporadas. De esa cantidad, 555.280 toneladas corresponden a manzana (464.151 toneladas de manzana de mesa y 91.129 toneladas de manzana de sidra), lo que representa un 5% más que en 2023 y casi estable (-1%) respecto a la media de los últimos cinco años.

La previsión de pera se sitúa en torno a 252.500 toneladas, lo que supone un 12% menos respecto a la campaña 2023/24 y un 16% por debajo de la media de las últimas cinco temporadas. La reducción más significativa se produce en la principal zona productora, Cataluña (-37% en pera respecto a la media y a la campaña anterior) y, en particular, en Lleida, donde los frutales acusan el estrés hídrico de la sequía del pasado año.

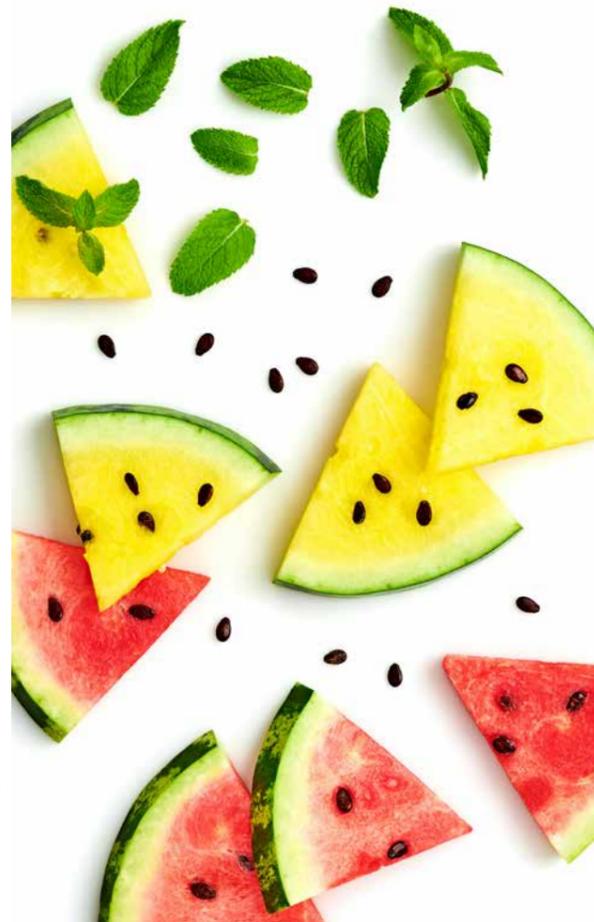
Melón y sandía

Sobre las últimas estimaciones de superficie sembrada de melón y sandía, el melón alcanza las 16.114 hectáreas y la sandía asciende a 21.202 hectáreas. Ambas cifras retroceden ligeramente con respecto a la campaña anterior. Aun así, las previsiones de pro-

ducción total de sandía son de 1.205.555 toneladas, un 5% superior a la campaña anterior. En cuanto a la producción de melón, el ministerio aún no dispone de datos oficiales.

En cuanto al comercio exterior, la balanza comercial entre enero y julio de 2024 muestra que España ha exportado unas 802.000 toneladas de sandía y melón, un 9% más respecto al mismo periodo de 2023. El valor de los envíos al exterior se sitúa en 630 millones de euros, la cifra más alta de los últimos cinco años.

No obstante, desde ASAJA se ha puesto de manifiesto que el precio percibido por los agricultores en sus liquidaciones, en muchos casos, no cubre los costes de producción, ya que las estadísticas del MAPA consideran los precios de salida de almacén, que son superiores a los que realmente perciben los agricultores. Por otra parte, se destacó que, aunque el precio percibido por los agricultores es bajo, el precio de venta al público es muy alto, en algunas ocasiones hasta un 400% más, lo que provoca una disminución en el consumo de fruta debido al elevado precio y al menor poder adquisitivo de los consumidores.



Excepcional por Naturaleza. Nuevo Fendt 600 Vario.

Un todoterreno de primera clase que marca nuevos hitos en el campo. Su estrecho radio de giro, de tan sólo 10,2 m, su reducido peso operativo de 7,7 toneladas combinado con una elevada capacidad de carga de unas impresionantes 5,8 toneladas, así como una potencia hidráulica de hasta 205 l/min hacen que el Fendt 600 Vario sea excepcional por Naturaleza en el segmento de potencia de entre 149 y 224 CV. Más información fendt.com/600-vario



Los mejores llevan Fendt.



Finaliza la campaña de melón y sandía en Castilla-La Mancha

La campaña de melón y sandía en Castilla-La Mancha se da por finalizada. La última sesión de la Mesa de Precios del Melón y Sandía de la Lonja Agropecuaria Hortofrutícola y C. de Castilla-La Mancha se celebró el pasado 3 de octubre.

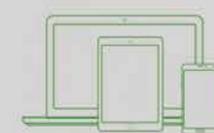
La superficie sembrada de melón ha sido de 5.651,15 hectáreas, similar a la del año pasado en Castilla-La Mancha. En cuanto a la sandía, con 3.406,95 hectáreas, se ha registrado un incremento de la superficie sembrada (145,83 hectáreas más respecto a la campaña anterior), contribuyendo así a la tendencia ascendente que ha tenido este cultivo en los últimos años.

La campaña comenzó con un adelanto de unos 10 días, con cotizaciones fuertes para el melón y más

débiles para la sandía. La evolución de los precios fue desigual, aumentando el precio de la sandía y disminuyendo o manteniéndose el del melón. Teniendo en cuenta los resultados de las lonjas durante la campaña y la producción recolectada cada semana, la Mesa de Precios de melón y sandía ha establecido un precio medio de campaña de 0,38 euros/kg para el melón y 0,34 euros/kg para la sandía, lo que representa precios razonables para el agricultor.

Se calcula que en Castilla-La Mancha ha habido una producción de 226.000 toneladas de melón y 238.000 toneladas de sandía. Desde la Interprofesional manifiestan que este año ha sido muy favorable para la exportación, llegando a exportarse el 50 % de la producción de la región, con cifras superiores para la sandía en comparación con el melón.

¡No te pierdas toda la actualidad del sector agro!
Apúntate a la newsletter semanal de Asaja



GRATIS y en cualquier dispositivo

También puedes encontrarla en:

www.asaja.com



El sector del vino lanza una campaña europea en defensa de la cultura del vino:

VITÆVINO

El Congreso de los Diputados fue el escenario de la presentación en España de VITÆVINO, una iniciativa en la que el sector vitivinícola europeo se ha unido para reivindicar la cultura del vino y defender el lugar legítimo y sostenible del consumo moderado de vino en nuestra sociedad, poniendo en valor el importante papel socioeconómico que el vino desempeña en España y Europa, especialmente en los entornos rurales y en nuestra cultura.

El acto ha sido promovido por las organizaciones representativas del sector del vino en España: las organizaciones agrarias ASAJA, COAG y UPA; Cooperativas Agro-alimentarias de España; la Federación Española del Vino (FEV) y la Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícolas

(CECRV), en colaboración con la Interprofesional del Vino de España (OIVE).

A lo largo de la presentación, sus representantes desgranaron las claves de esta campaña cuyo eje principal es la Declaración VITÆVINO, un documento que busca unir a la amplia comunidad vitivinícola europea y a todos los consumidores que disfrutan del vino con moderación, para reivindicar y preservar la cultura del vino, animándolos a firmar la declaración y hacer público su apoyo a estos valores a través de la web www.vitaevino.org.

La campaña tendrá su lanzamiento oficial a nivel europeo esta semana a través de distintos actos de presentación que se llevarán a cabo entre hoy y

mañana en varios países como Italia, Austria, Alemania o República Checa, que se suman al celebrado hoy en el Congreso español.

Otros países como Portugal, Francia, Grecia, Suecia o Bélgica también se han unido a la campaña mediante distintas acciones de comunicación para dar a conocer una Declaración que defiende el vino como algo más que un alimento: como un símbolo de convivencia y disfrute compartido, con una cultura milenaria y un papel determinante en la configuración de nuestra historia, nuestra economía, nuestros territorios y comunidades rurales.

Tras el lanzamiento en los distintos países, está previsto celebrar, antes de que termine el año, un

evento de presentación en el Parlamento Europeo para dar a conocer la iniciativa a los eurodiputados de los países involucrados y a las autoridades europeas.

VITÆVINO tiene principalmente tres objetivos: proteger el papel del vino como parte inherente de la cultura, la historia y la gastronomía en Europa y su patrimonio cultural; valorar y reconocer su impacto socioeconómico, y darle voz a la moderación y a aquellos que lo disfrutan de manera responsable en todo el mundo, evitando el abuso y los excesos, en el contexto de un estilo de vida saludable y equilibrado, a través del disfrute compartido del vino en las comidas con amigos y familia.

Sigue descendiendo el potencial vitícola español

El MAPA ha publicado el avance sobre la superficie de viñedo de vinificación y el potencial de producción vitícola español a 31 de julio de 2024, a partir de los datos de los registros vitícolas autonómicos.

El potencial vitícola, que incluye los derechos vigentes de plantación sin convertir en autorizaciones, las resoluciones de arranque concedidas no incluidas en autorizaciones de replantación concedida y las distintas autorizaciones de plantación concedidas pero no ejercidas, ascendía al final de la pasada campaña 2023/24 a 951.965 hectáreas, con una disminución del 0,96% y de 9.208 hectáreas con respecto al dato de 31 de julio de 2023.

La superficie plantada de viñedo a esa fecha es de 913.695 hectáreas, 5.888 hectáreas corresponden a derechos de plantación sin convertir en autorizaciones a 31 de julio de 2024, y 17.363 hectáreas a resoluciones favorables de arranque concedidas en esa fecha, sin incluir en autorizaciones de plantación concedidas. De estas, 11.333 hectáreas corresponden a autorizaciones para replantación de viñedo, 1.178 hectáreas a autorizaciones por conversión de derechos, y 2.507 hectáreas a autorizaciones de nueva plantación de viñedo.

Superficie plantada

La superficie plantada de viñedo de uva de vinificación a 31 de julio de 2024, que ascendía a 913.695 hectáreas, disminuyó en la anterior campaña 2023/24 un 1,55%, es decir, en 14.413 hectáreas en relación con la anterior.

A fecha de 31 de julio, y por Comunidades Autónomas, Castilla-La Mancha sigue liderando tanto en superficie como en potencial vitícola español, con un 47,6% (434.537 hectáreas) de superficie y un 47,9% (455.817 hectáreas) de potencial, a pesar de ser también la que más masa vegetal ha perdido en los últimos años.

Castilla y León se sitúa en segundo lugar, con un 9,3% de la superficie (84.774 hectáreas) y un 9% de potencial (86.040 hectáreas), por delante de Extremadura, que completa el podio con un 8,2% de superficie (74.758 hectáreas) y un 8,2% de potencial (78.301 hectáreas).

Casi a la par le siguen Cataluña, con 56.030 hectáreas (6,1%) de superficie y 58.787 hectáreas (6,2%) de potencial, y la Comunidad Valenciana, con 55.313 hectáreas (6,1%) de superficie y 57.665 hectáreas (6,1%) de potencial, por delante de las 47.032 hectáreas (5,1%) de superficie y 47.155 hectáreas (5%) de potencial de La Rioja.

Aragón contaba a 31 de julio con 35.132 hectáreas (3,8%) de superficie y 36.928 hectáreas (3,9%) de potencial; Galicia, con 33.604 hectáreas (3,7%) de superficie y 34.480 hectáreas (3,6%) de potencial; Andalucía, con 22.065 hectáreas de superficie y 24.441 hectáreas de potencial; y la Región de Murcia, con 20.104 hectáreas de superficie y 20.882 hectáreas de potencial.

Derechos de plantación

Los derechos de plantación de viñedo vigentes y sin convertir en autorizaciones a 31 de julio de este año sumaban un total de 5.888 hectáreas, que podrán

La superficie plantada de viñedo a esa fecha es de 913.695 hectáreas, 5.888 hectáreas corresponden a derechos de plantación sin convertir en autorizaciones a 31 de julio de 2024, y 17.363 hectáreas a resoluciones favorables de arranque concedidas en esa fecha, sin incluir en autorizaciones de plantación concedidas

ponerse a disposición de los viticultores para la concesión de autorizaciones de nueva plantación en nuestro país, siempre que se cumplan los requisitos establecidos en el apartado 3 del artículo 6 del Real Decreto 1338/2018, de 29 de octubre.

Potencial vitícola a la baja

Tanto el potencial vitícola como la superficie plantada de viñedo en nuestro país han seguido una tendencia a la baja, más acentuada en las últimas campañas.

En la campaña 2000/01 (a 31 de julio de 2021), España contaba con una superficie plantada de viñedo de 1,12 millones de hectáreas. Actualmente, esa masa vegetal se ha reducido en un 18,74%, lo que equivale a 210.738 hectáreas menos de cultivo.

En cuanto al potencial vitícola, pasó de 1.216.008 hectáreas al final de la campaña 2000/01 a las 951.965 hectáreas de la campaña 2023/24, con un descenso del 21,71%, es decir, una reducción de 264.043 hectáreas.

Donde más se ha reducido la superficie de viñedo, respecto a la campaña 2011/12, posterior a las medidas de arranque de la UE, ha sido en Andalucía

Potencial y superficie plantada de viñedo en España (hectáreas) a 31 de julio de la campaña 2023/24

CCAA	Derechos de plantación sin convertir en autorizaciones a 31 de julio de 2024 (*)	Resoluciones de arranque concedidas a 31 de julio de 2024, sin incluir en autorizaciones de plantación concedidas	Autorizaciones de plantación concedidas y no ejercidas a 31 de julio de 2024			Superficie plantada de viñedo a 31 de julio de 2024	TOTAL
			Autorizaciones para replantación	Autorizaciones por conversión	Autorizaciones de nueva plantación		
Andalucía	788	1.069	340	80	98	22.065	24.441
Aragón	863	602	84	132	114	35.132	36.928
Principado de Asturias	0	1	0	0	1	135	137
Islas Baleares	0	52	38	0	21	3.094	3.205
Canarias						8.559	8.559
Cantabria	0,4	2	8	0,8	2,4	123	136
Castilla-La Mancha	2.170	9.775	7.444	649	1.241	434.537	455.817
Castilla y León	106	163	402	50	545	84.774	86.040
Cataluña	547	974	923	64	250	56.030	58.787
Extremadura	125	2.484	916	0	18	74.758	78.301
Galicia	39	113	631	28	66	33.604	34.480
Comunidad de Madrid	83	38	0	0	0	7.768	7.889
Región de Murcia	107	671	0	0	0	20.104	20.882
Comunidad Foral de Navarra	273	452	52	1	13	16.016	16.807
País Vasco	8	31	27	0	18	14.651	14.736
La Rioja	0	123	0	0	0	47.032	47.155
Comunidad Valenciana	778	813	468	173	120	55.313	57.665
TOTAL	5.888	17.363	11.333	1.178	2.507	913.695	951.965

Fuente: Registro Vitícola CCAA

(-35,9%), seguida de la Región de Murcia (-24,7%), Navarra (-14,1%) y la Comunidad Valenciana (-1,7%). Por el contrario, las CC.AA. que han visto incrementada su masa vegetal vitícola son Castilla y León (+13,75%), La Rioja (+6,2%), País Vasco (+2,9%) y Galicia (+1,6%).



La OIV estima que la producción mundial de vino será de 250 Mhl, una de las más bajas de la serie histórica

La Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV) ha anunciado que la producción mundial de vino en 2024 se mantendrá cerca de sus niveles más bajos en los últimos 60 años, como consecuencia directa de las condiciones meteorológicas adversas. Según las estimaciones de la OIV, en la presente vendimia la producción crecerá un 5,4%, situándose en torno a los 250 millones de hectolitros. Cabe recordar que la vendimia de 2023 fue una de las más bajas a nivel mundial.

El cambio climático, con eventos extremos como sequías, olas de calor e inundaciones, ha afectado significativamente las cosechas a nivel global. Las proyecciones de la OIV se basan en datos de los principales países productores, que representan aproximadamente el 75% de la producción total.

Si bien países como España, Italia, Australia y Argentina han mostrado cierta recuperación respecto a 2023, sus volúmenes de producción siguen estando muy por debajo de sus medias históricas. Por otro lado, Francia y Chile han experimentado descensos aún más pronunciados en 2024.

La OIV señala que, aunque es habitual que la producción vinícola presente fluctuaciones anuales, en las últimas tres décadas se ha mantenido dentro de un rango relativamente estable, entre 250 y 300 millones de hectolitros. Esta estabilidad ha sido posible gracias a la diversidad geográfica de la producción vinícola a nivel mundial. Sin embargo, la caída por debajo de este rango mínimo en 2023 es un hecho preocupante.



LA COMISIÓN APRUEBA LA SOLICITUD DE ARRANQUE DE VIÑEDO REALIZADA POR FRANCIA

La Comisión Europea ha dado su visto bueno al plan estatal de ayudas presentado por Francia para el arranque definitivo de viñedo. El país galo pretende dotar a esta medida con un presupuesto de 120 millones de euros, sufragados con fondos del gobierno francés. Se estima que se podrán arrancar unas 30.000 hectáreas de un total de 800.000 hectáreas, con una dotación financiera de 4.000 euros por hectárea.

El sector vitivinícola francés espera también lograr un plan de arranque temporal, cuya aprobación está ligada a las conclusiones del grupo de alto nivel sobre el sector del vino creado a nivel comunitario, cuya primera reunión tuvo lugar el pasado 11 de septiembre. Esta ayuda podría llegar a los 2.500 euros por hectárea, con prohibición de replantar durante cuatro años.

Según responsables de la interprofesional gala del sector, entre el arranque definitivo y el temporal, se podría alcanzar un total de 60.000 hectáreas.



La producción de vino disminuye en la UE, al igual que las previsiones de consumo

La Comisión Europea, según ha publicado en el informe de perspectivas a corto plazo, prevé que la producción de vino en la UE en la campaña 2024/25 se situará en 141,25 millones de hectolitros, frente a los 143,32 Mhl de producción estimada en la campaña pasada, 2023/24. Esta cifra es un 1,4 % inferior a la campaña pasada y un 6,6 % por debajo de la media de los últimos cinco años, según las estimaciones.

El informe señala que la producción de vino en España volverá a los niveles medios quinquenales, gracias a una recuperación de la principal región productora de vino, Castilla-La Mancha, que el año pasado sufrió la sequía y las altas temperaturas. Extremadura y Rioja también tienen mejores perspectivas que el año pasado, según la CE. Por el contrario, otras regiones han sufrido a causa de fenómenos meteorológicos y se espera que tengan rendimientos más bajos.

Por ejemplo, Castilla y León, afectada por heladas y lluvias abundantes, y Murcia, afectada de nuevo por la sequía.

En Francia, se espera una cosecha inferior a la del año pasado en la mayoría de las regiones vinícolas, debido sobre todo a infecciones fúngicas tras el tiempo húmedo, pero también a episodios de granizo en primavera, lo que provocará un descenso global del 10% por debajo de la media quinquenal a escala nacional.

En Italia la situación es más variada. Es probable que la sequía restrinja las cantidades de producción en el sur, pero con vinos de buena calidad gracias a la ausencia de enfermedades (por ejemplo, en Sicilia), mientras que el tiempo húmedo en el norte puede dar lugar a infecciones fúngicas en algunas zonas. En conjunto, la producción italiana crecerá un 7%, pero seguirá por debajo de los niveles medios.

En cuanto al consumo interno de vino en la UE, se estima que a corto plazo mantendrá su tendencia a la baja, con un descenso de alrededor del 3% tanto en 2023/24 como en 2024/25, impulsado por los cambios demográficos y sociales

En Alemania se espera una cosecha de buena calidad en las principales regiones productoras, pero algunas zonas orientales se vieron muy afectadas por las heladas primaverales, con pérdidas de hasta el 80%. Los volúmenes totales de Alemania serían inferiores a los del año pasado (-6%).

En Portugal, la producción podría disminuir en torno a un 3%, impulsada por descensos en las principales regiones vitivinícolas: Douro, Lisboa y Alentejo.

En conjunto, estos cinco primeros países productores de la UE deberían encarar una producción de 128,38 Mhl (el 91% del total comunitario), según la CE.

En cuanto al consumo interno de vino en la UE, se estima que a corto plazo mantendrá su tendencia a la baja, con un descenso de alrededor del 3% tanto en 2023/24 como en 2024/25, impulsado por los

cambios demográficos y sociales. La perspectiva comunitaria para el consumo humano en 2024/25 es de 91,1 millones de hectolitros (-3%), mientras que los usos industriales sumarían un volumen de unos 31 millones de hectolitros, con un descenso del 5,2%.

Con estas previsiones, el consumo per cápita en la UE bajaría a mínimos históricos, con 20,2 litros per cápita estimados.

Las existencias finales de vino en la UE en 2023/24 deberían situarse por debajo de la media de los últimos cinco años (170 millones de hectolitros) tras las medidas de destilación sobre los vinos tintos y rosados, y seguirían por debajo al final de la campaña 2024/25. De hecho, la Comisión apunta a una cifra probable de existencias finales a 31 de julio de 2025 de 166,6 millones de hectolitros, un 1,61% por debajo de las del año anterior.



La Comisión Europea considera que estamos en un contexto de reducción del comercio mundial de vino. Para la presente campaña 2024/25, estima que continuará la tendencia decreciente tanto de las exportaciones como de las importaciones de la UE, con una reducción del 3,5% y del 5,4%, respectivamente, hasta los 27,3 millones de hectolitros exportados a países extracomunitarios y unas compras de vinos de terceros países de 5,5 millones de hectolitros.

La Comisión Europea estima que la producción de aceite de oliva europea será de

2 millones de toneladas



La Comisión Europea (CE) ha publicado su último informe sobre perspectivas agrícolas en la Unión Europea (UE), en el que detalla que se espera que la producción de aceite de oliva en el territorio comunitario se recupere en la campaña 2024/25, a menos que se produzcan condiciones meteorológicas extremas en los próximos meses. Así, prevé que la producción de aceite de oliva de la UE alcance los 2 millones de toneladas (+32%).

Este incremento se ve impulsado por la recuperación de la producción de España (hasta situarse en alrededor de 1,3 millones de toneladas, +50%), pero también en Grecia y Portugal. Por el contrario, cree que Italia puede tener una producción menor respecto a la campaña 2023/24, tras la sequía y las olas de calor registradas en el sur del país.

En el informe se señala que la producción de aceite de oliva de la UE debería alcanzar los 2 millones de toneladas (+32%), lo que podría implicar un descenso de los precios, impulsando gradualmente una recuperación del consumo (+7%), que estará sujeta al ritmo de transmisión de los precios a los consumidores.

A medida que aumenta la disponibilidad y bajan los precios, estima que las exportaciones de la UE aumenten en 2024/25 un 10% y ayuden a reabastecerse en los principales destinos de exportación. Al mismo tiempo, espera que las importaciones disminuyan un 7%, pero este efecto podría mitigarse si se confirman mayores cosechas en Túnez y Turquía, dada su competitividad de precios.

Según la CE, la principal incertidumbre para 2024/25 será la rapidez con la que los precios se adaptarán a la mayor disponibilidad y cómo reaccionarán los consumidores tras haber cambiado los hábitos de consumo debido a los altos precios. Esta situación podría dar lugar a que las existencias finales de la campaña se sitúen en 601.000 t.

En el informe de la Comisión se recoge que los precios de los aceites de oliva alcanzaron unos niveles sin precedentes en la campaña 2023/24, tras dos campañas con una producción de aceite de oliva en la UE históricamente baja. Así, detalla que alcanzaron su máximo en enero de este año, con precios medios en España de 9,03 euros/kg., 8,5 euros/kg. y 8,45 euros/



kg. para el aceite de oliva virgen extra, el aceite de oliva virgen y el lampante, respectivamente. Desde entonces, los precios han seguido una ligera tendencia descendente, a medida que se consolidan las expectativas de una campaña media en 2024/25.

A su juicio, la baja disponibilidad y los altos precios en la UE también han afectado a los flujos comerciales, tanto de exportación como de importación. Las exportaciones de la UE iniciaron una tendencia descendente durante la campaña 2022/23 y sólo comenzaron a recuperarse lentamente a finales de 2023.

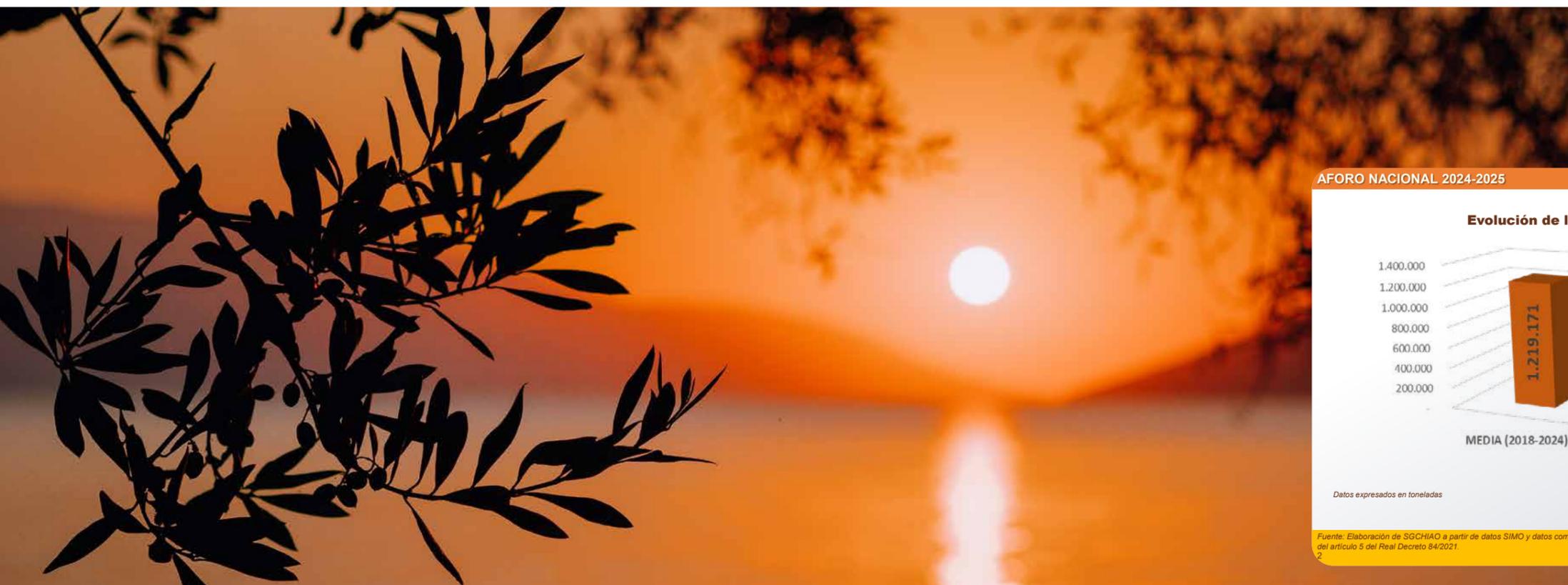
Los volúmenes de exportación entre octubre de 2023 y julio de 2024 fueron un 1,3% inferiores a los de 2022/23 y un 26% menores a los de 2021/22. En valor, Bruselas indica que el panorama es muy diferente, con aumentos del 54% y el 56%, respectivamente. A cierre de la campaña 2023/24, las exportaciones podrían alcanzar volúmenes bajos similares a los de la temporada anterior (590.000 t.).

Por el contrario, las importaciones de la UE han crecido un 30% entre octubre de 2023 y julio de 2024, con aumentos de los principales proveedores -Túnez (+20% y el 62% de participación) y Turquía (+17%, y el 14% de participación)-, pero también atrayendo volúmenes de otros orígenes como Egipto, Siria y Argentina.

Aumento de la producción de aceite de oliva

1,26 millones de toneladas, un 48% más que en la campaña anterior

Por provincias, Jaén se encuentra a la cabeza con una producción de 445.000 toneladas de aceite de oliva, un 116 % más que la registrada en la pasada campaña



AFORO NACIONAL 2024-2025



Las primeras estimaciones realizadas por el Ministerio de Agricultura sobre la cosecha de aceite de oliva indican una recuperación de la producción media habitual en España, tras dos campañas extraordinariamente bajas. El aforo publicado por el MAPA apunta a que la producción de la campaña 2024-2025 llegará a 1.262.300 toneladas, lo que representaría un incremento del 48 % con respecto a la cosecha anterior y se situaría un 4 % por encima de la media de las seis últimas cosechas.

Las lluvias producidas durante la primavera permitieron una buena floración y cuajado del olivo. Las condiciones climáticas de las próximas semanas serán determinantes para garantizar la correcta evolución de la aceituna, en particular en el olivar de secano, donde las precipitaciones en esta fase del cultivo son clave para la producción de aceite.

En términos autonómicos, la estimación refleja un considerable ascenso en Andalucía, la comunidad más productora, con un incremento del 77 % respecto a la campaña precedente

Estos datos son preliminares y los resultados reales dependerán de la evolución de la cosecha, condicionada en gran medida por las pluviometrías que se registren a lo largo del otoño.

En términos autonómicos, la estimación refleja un considerable ascenso en Andalucía, la comunidad más productora, con un incremento del 77 % respecto a la campaña precedente. La producción andaluza, estimada en 1.021.000 toneladas, supondrá el 81 % del total nacional, cuando en la anterior campaña apenas fue del 68 %. También destaca el aumento de la segunda comunidad más productora, Castilla-La Mancha, con 140.000 toneladas, un 29 % más que en la campaña 2023-2024.

Producción en Andalucía

Las estimaciones de producción de aceite de oliva en Andalucía para la campaña 2024/2025 son de 1.021.000 toneladas, lo que supone un 76,6 % más que la producción final de la pasada campaña.

Por provincias, Jaén se encuentra a la cabeza, con una producción de 445.000 toneladas de aceite de oliva, un 116 % más que la registrada en la pasada campaña; seguida de Córdoba, con 271.000 toneladas, casi un 79 % más; y Sevilla, en tercer lugar, con 125.000 toneladas, un 24 % más. El porcentaje de aceite de oliva producido ha aumentado respecto a la campaña anterior en todas las provincias, excepto en Almería y Huelva.

En Almería se prevén 7.400 toneladas de aceite de oliva, un 41 % menos que el año pasado; en Cádiz, 22.500 toneladas, con un 105 % de subida; en Granada se estima una producción de 103.300 toneladas, un 83,8 % más; en Huelva se espera producir 9.000 toneladas, un 0,6 % menos que en 2023-2024; y en Málaga, serán 37.800 toneladas de aceite, casi un 22 % más que en la campaña anterior.



ña pasada. La campaña de aceituna de mesa se ha caracterizado por la recuperación de la cosecha gracias a un clima favorable, y se espera un aumento de la producción en todas las provincias andaluzas.

Sevilla es la principal provincia productora de aceituna de mesa, alcanzando las 280.000 toneladas, con un aumento de producción del 14 %; seguida de Córdoba, con 62.693 toneladas y un incremento del 35,7 % (la que más crece de todas); y Málaga, con 38.165 toneladas, que, aunque en menor medida, aumenta un 9,8 % respecto a la campaña anterior.

En cuanto a la aceituna de almazara, se estima una producción de 5.347.700 toneladas en toda Andalucía, de las cuales 2.100.000 toneladas se producirán en la provincia de Jaén; 1.547.500 en Córdoba; 750.000 toneladas en Sevilla; 516.500 en Granada; 210.000 en Málaga; 132.900 en Cádiz; 48.200 en Huelva y 42.600 toneladas en Almería.

pecto a la campaña anterior.

Destaca notablemente Huelva, que incrementa su producción un 596 % y alcanza las 6.980 toneladas, mientras que Granada registra una caída del 98 % y se sitúa en 6 toneladas.

Producción por variedad

En cuanto a la producción por variedad, como es habitual, en Andalucía la Hojiblanca es la más importante con un 58 % de la producción, seguida de la manzanilla con el 33 %, la gordal con el 5 % y otras variedades que representan el 3 %.

Aceituna de mesa

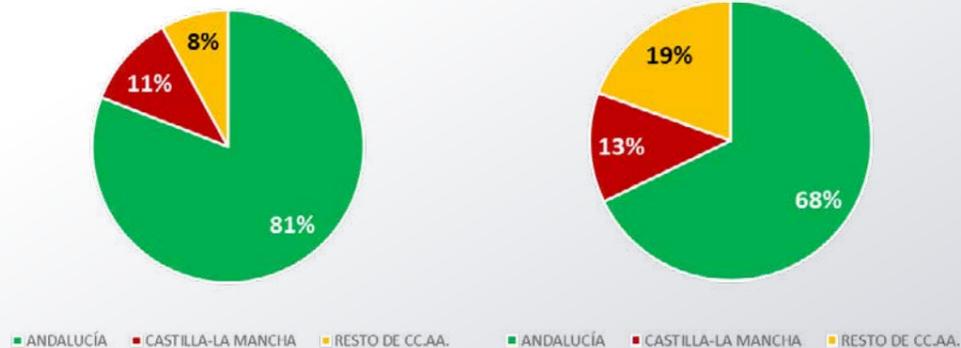
En cuanto al aforo de producción de aceituna de mesa, la previsión es que para la campaña 2024/2025 se obtendrán 388.487 toneladas de aceituna de mesa, un 18,1 % más que la obtenida en la campaña

AFORO NACIONAL 2024-2025

Reparto autonómico de producción de aceite de oliva

Campaña 2024-2025 (estimación)

Media 2018/19-2023/24



Siguiente

Fuente: Elaboración de SGCHIAO a partir de datos SIMO y datos comunicados por las CC.AA. en virtud del artículo 5 del Real Decreto 84/2021.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios
Subdirección General de Cultivos Herbáceos e Industriales y Aceite de Oliva



Descubre nuestra gama a batería más potente de 18V

0%

Sin humos



Sin horarios

MENOS

Ruidos
Vibraciones
Peso

Mantenimiento



Más rentable



Descubre los modelos de sierra de cadena Makita **DUC150** y **DUC101**, perfectas para trabajos de poda en espacios reducidos. Con su motor de alto rendimiento y diseño ergonómico, garantiza **cortes rápidos y precisos**, mejorando la productividad y reduciendo el esfuerzo del usuario.

Ambos modelos destacan por su compromiso con la sostenibilidad y la reducción del ruido, haciendo de Makita la elección perfecta para profesionales y aficionados de la jardinería que buscan herramientas de **alto rendimiento y bajo impacto ambiental**. ¡Optimiza tu trabajo con Makita y disfruta de la precisión y confiabilidad en cada corte!

POR UNA SOCIEDAD DESCARBONIZADA...

Más información en www.makita.es



@makita_spain



Se inicia una nueva extensión de norma para el aceite de oliva

Coincidiendo con el comienzo de la nueva campaña 2024/2025, que entró en vigor el pasado 1 de octubre, empieza la nueva extensión de norma de la Interprofesional del Aceite de Oliva Español. El objetivo de esta nueva extensión de norma es recuperar el consumo de aceite de oliva perdido en las últimas campañas.

La nueva extensión de norma de la Interprofesional del Aceite de Oliva Español, que se aplicará hasta el 30 de septiembre de 2029, mantiene la aportación del sector en seis euros por tonelada, que se destinará a la promoción del producto y al fomento de la innovación.

Uno de los objetivos de las aportaciones del sector a esta nueva extensión de norma es garantizar la ampliación de los trabajos que lleva realizando desde la puesta en marcha de la primera extensión de norma en noviembre de 2008.

Además, en estos momentos el sector se enfrenta al reto de recuperar a aquellos consumidores que dejaron de comprar aceite de oliva debido a los altos precios de las dos últimas campañas, según un comunicado.

La nueva extensión de norma ha permitido duplicar nuestras ventas en el exterior y alcanzar el liderazgo en los principales mercados mundiales, con Estados Unidos a la cabeza, según manifestó el presidente de la Interprofesional, Pedro Barato, en el acto de presentación.

Las campañas estarán orientadas a recuperar el consumo perdido durante las dos campañas más difíciles que se recuerdan, debido al impacto de la sequía, que provocó la mayor caída de la producción y, como consecuencia, un aumento de los precios.

Aunque el precio del aceite llegó a cotizar a 9 euros por kilo en origen, la demanda ha seguido siendo sólida.

Se destaca que el mercado nacional es el que mejor se ha recuperado a pesar de los precios récord de este año, incrementando las ventas en un 19,1% hasta alcanzar las 375.000 toneladas, un 19% inferior a la media de las últimas cuatro campañas. El mercado exterior ha mantenido las mismas cifras que el año pasado, con unas exportaciones de 680.100 toneladas, lo que representa una caída del 25,6% respecto a la media de las últimas cuatro campañas.



Despega hacia el futuro con DSD

En DSD te preparamos como piloto y te ofrecemos servicios avanzados como peritaje, agricultura de precisión, inspección y modelado 3D. Todo lo que necesitas en un solo lugar para dominar el mundo de los drones



SERVICIOS

- Formación de pilotos UAS
- Peritaje de seguros
- Agricultura de precisión
- Inspección de infraestructuras
- Tienda Online
- Modelado 3D de terreno



Entidad reconocida y autorizada por AESA



El Gobierno adapta la nueva normativa de la Unión Europea sobre

COMERCIALIZACIÓN DE HUEVOS



La norma incluye novedades, como la regulación de las excepciones del mercado en la granja, la comunicación del volumen comercializado por parte de los centros de embalaje, y la definición de huevos aromatizados

Contempla mecanismos para mejorar la coordinación interadministrativa de control y la transparencia en el etiquetado

El Consejo de Ministros ha aprobado un real decreto por el que se regulan las condiciones de aplicación de la normativa de la Unión Europea (UE) en materia de comercialización de huevos, aprobada en noviembre de 2023.

Aunque la normativa de la Unión Europea en materia de comercialización de huevos es de directa aplicación, el real decreto aprobado hoy recoge algunas disposiciones adicionales y determinados aspectos que requerían de la regulación y el control por parte de los Estados miembros.

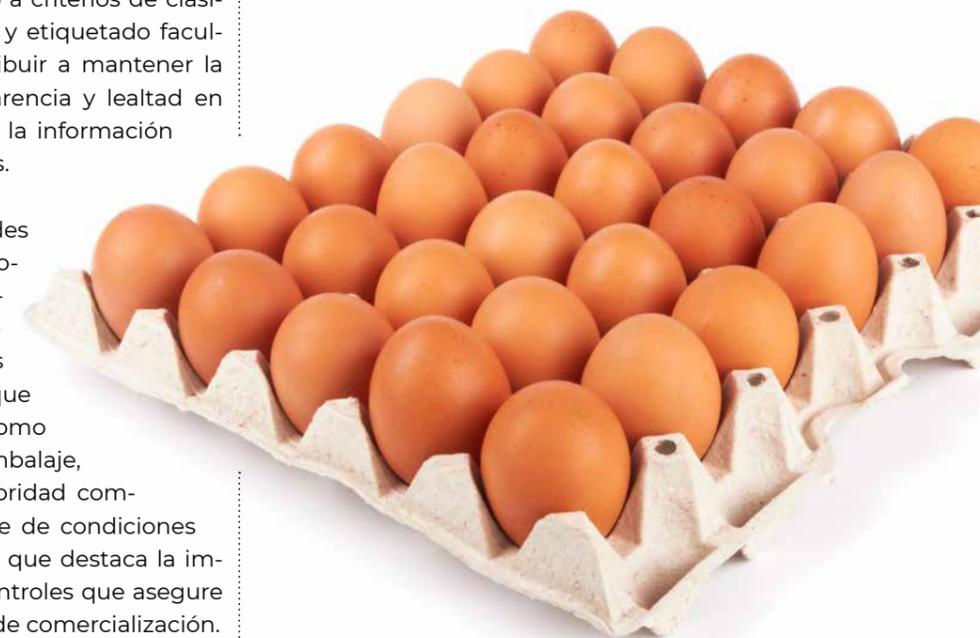
La nueva normativa mantiene los principios generales de la regulación anterior, el Real Decreto 226/2008 de 15 de febrero, que será derogado por el nuevo aprobado hoy, en cuanto a criterios de clasificación, etiquetado obligatorio y etiquetado facultativo, con el objetivo de contribuir a mantener la unidad de mercado, la transparencia y lealtad en las transacciones comerciales y la información transparente a los consumidores.

Entre las principales novedades que recoge el real decreto aprobado hoy se encuentra la regulación de las excepciones al marcado obligatorio de los huevos en granja. La norma establece que los huevos se podrán marcar, como excepción, en un centro de embalaje, siempre que lo autorice la autoridad competente y se cumplan una serie de condiciones y requisitos generales, entre los que destaca la implantación de un sistema de controles que asegure el cumplimiento de las normas de comercialización.

Además, la norma incorpora la definición de huevos aromatizados y su regulación en el etiquetado.

También la comunicación al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por parte de los centros de embalaje del volumen de huevos comercializados, a efectos estadísticos.

La norma (BOE) recoge igualmente la posibilidad de que las autoridades competentes regulen otros usos en los parques de gallinas camperas, como la instalación de placas solares. También aspira a la mejora de la coordinación y el control entre las distintas autoridades competentes y el propio sector, para lo que se crea la Mesa de Coordinación de la Calidad Alimentaria. En aras de avanzar en la transparencia y la información, se adopta el etiquetado facultativo multiespecies, entre otras novedades.



(Real Decreto 1027/2024, de 8 de octubre, que regula las condiciones de aplicación de la normativa de la UE de comercialización de huevos - publicado el 9 de octubre)

Art. 2: Incluye en las definiciones los huevos aromatizados y se incorporan como huevos frescos a la normativa.

- **Huevos aromatizados:** huevos de categoría A cuyo olor o sabor han sido modificados de manera intencionada con un aroma alimentario y que mantienen íntegra la cáscara y la cutícula.

Art. 3: Marcado de los huevos.

- Se considera que marcan en granja los centros de embalaje que marcan huevos de la granja anexa, si marcan únicamente los huevos de dicha explotación y esta solo produce en un mismo sistema de cría.
- Si no se cumple lo anterior, hay posibilidades de marcar en el centro de embalaje, como excepciones

Art. 5: Excepciones al marcado obligatorio de los huevos en el ámbito nacional.

- Huevos vendidos del productor al consumidor en un mercado público local y de granjas con menos de 50 gallinas.
- Huevos de categoría B comercializados en España.
- Huevos destinados a industria alimentaria (de ovoproductos), si se solicita la excepción del marcado y se identifica al destinatario. La solicitud se resolverá en 6 meses y el silencio es positivo, salvo que la C.A. determine otra cosa.

Art. 6: Excepciones al marcado de los huevos para entregas transfronterizas.

Granjas españolas que venden a centros de embalaje en otro Estado miembro de la UE, podrán solicitar una excepción si:

- La petición la hacen los dos operadores interesados.
- El centro de embalaje en destino está autorizado por escrito por la autoridad competente de su Estado.
- El operador de la granja comunique previamente su intención de realizar los envíos de huevos sin marcar a la autoridad competente de su comunidad autónoma,

Granjas españolas que vendan a la industria alimentaria (de ovoproductos) de otro Estado miembro, deben cumplir lo siguiente:

- Los operadores deben tener una autorización emitida por la autoridad competente de la comunidad autónoma donde esté la granja.
- La autoridad competente de la comunidad autónoma debe comunicar al MAPA la concesión de la autorización de excepción.

Art. 11: Sistema de controles.

- **Autocontrol:** El centro de embalaje es responsable de mantener un sistema de autocontrol que asegure el cumplimiento de las normas de comercialización de huevos.
- **Verificación oficial:** antes de emitir la autorización de comercialización de los huevos marcados en un centro de embalaje la autoridad competente llevará a cabo una verificación de los volúmenes de huevos enviados desde las explotaciones, los marcados en el centro de embalaje, la capacidad máxima de las granjas y las declaraciones censales de las granjas de origen, por cada sistema de cría.
- **Control oficial**

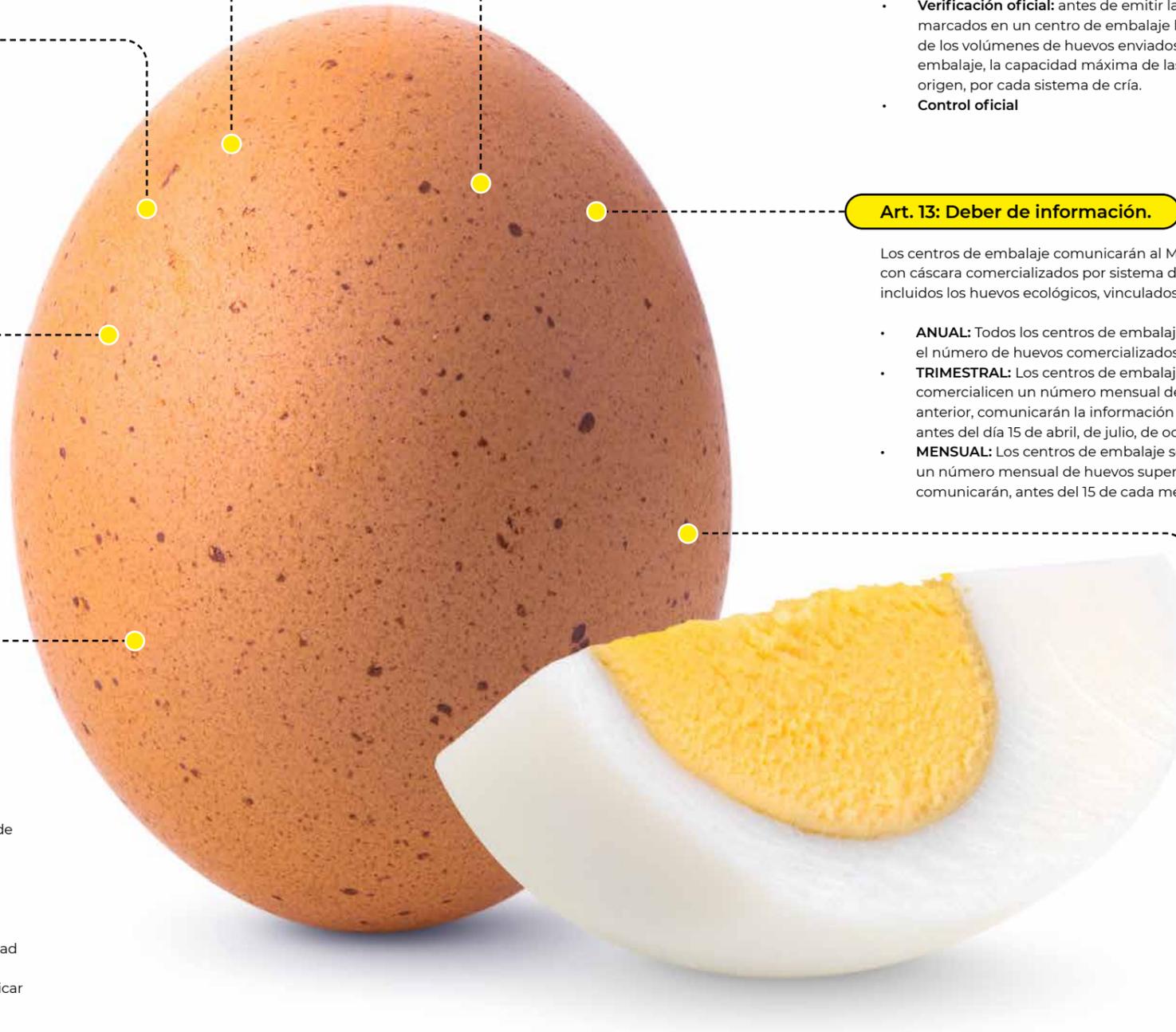
Art. 13: Deber de información.

Los centros de embalaje comunicarán al MAPA, a efectos estadísticos, el número de huevos con cáscara comercializados por sistema de cría, expresado en toneladas de peso neto, incluidos los huevos ecológicos, vinculados a la provincia de origen:

- **ANUAL:** Todos los centros de embalaje comunicarán, antes del 15 de enero de cada año, el número de huevos comercializados correspondiente al año anterior.
- **TRIMESTRAL:** Los centros de embalaje seleccionados estadísticamente, que comercialicen un número mensual de huevos entre 500.000 y 2.500.000 durante el año anterior, comunicarán la información del trimestre anterior al mes de comunicación, antes del día 15 de abril, de julio, de octubre y de enero de cada año.
- **MENSUAL:** Los centros de embalaje seleccionados estadísticamente, que comercialicen un número mensual de huevos superior a 2.500.000 durante el año anterior comunicarán, antes del 15 de cada mes, la información correspondiente al mes anterior.

Art. 14: Requisitos adicionales para los huevos procedentes de gallinas camperas.

- Las autoridades competentes podrán autorizar el uso de los espacios al aire libre de las gallinas camperas para otros fines, en particular la instalación de paneles solares, siempre que no entren en conflicto con las condiciones de bienestar animal establecidas normativamente y siempre que no limiten la movilidad de las gallinas.
- El MAPA dispondrá de un periodo transitorio de nueve meses, tras la entrada en vigor de esta norma, de cara a efectuar los desarrollos necesarios para habilitar los sistemas informáticos que permitan a los operadores económicos efectuar la comunicación prevista.



La lengua azul y la aparición de nuevos serotipos generan dudas en el sector

Serotipos como el 1 y el 3 irrumpen en explotaciones ganaderas, provocando cambios en el mapa epidemiológico de la enfermedad en España

La sectorial de bovino-ovino de ASAJA se reúne para abordar los asuntos de actualidad que preocupan al sector. Los temas transversales giraron en torno a dos preocupaciones epidemiológicas: la EHE y la lengua azul



El martes 22 de octubre se celebró la reunión sectorial de ASAJA para tratar los temas de actualidad que están afectando y preocupan a la ganadería de bovino y ovino en las diferentes provincias de España. La cita propició la participación de miembros de los equipos técnicos y de las directivas de las ASAJA provinciales.

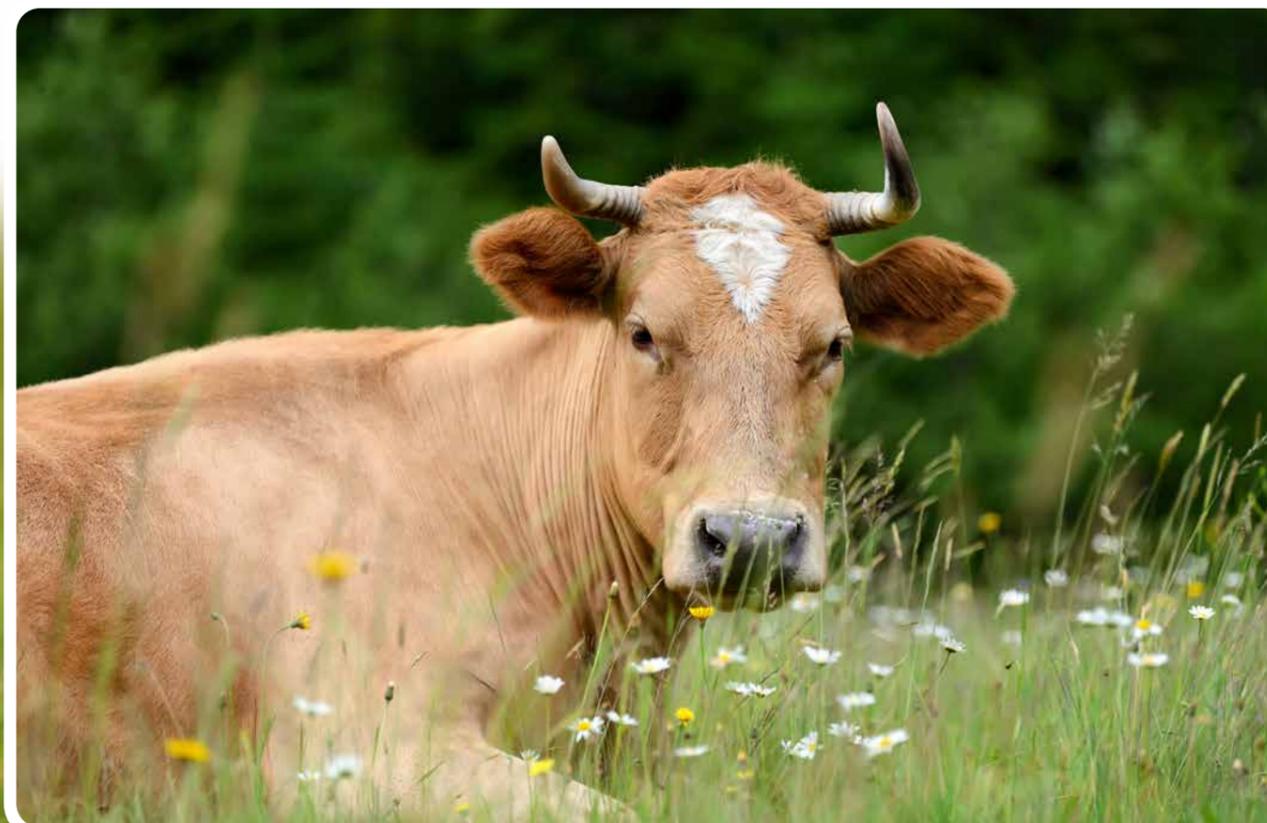
Los temas transversales de la reunión giraron en torno a las dos enfermedades principales a nivel epidemiológico que están causando mayores problemas a los ganaderos en términos de sanidad y producción animal: la lengua azul con sus múltiples serotipos y la EHE (Enfermedad Hemorrágica Epizootica).

Estas enfermedades emergentes se ven favorecidas por la migración de mosquitos del género *Culicoides* procedentes del norte de África hacia Europa, utilizando la península ibérica como vía de entrada para establecerse

Estas enfermedades emergentes se ven favorecidas por la migración de mosquitos del género *Culicoides* procedentes del norte de África hacia Europa

y dirigirse gradualmente hacia zonas más septentrionales. Esta expansión se beneficia de los periodos estivales cada vez más largos y cálidos, que retrasan la llegada del ansiado periodo estacionalmente libre de estas enfermedades, el cual comienza con la llegada del frío, factor fundamental para el descenso de la actividad de estos insectos vectores de los virus.

En el caso de la lengua azul, esta enfermedad centró gran parte del debate. La aparición de múltiples serotipos provenientes de diferentes zonas, como la ve-



cina Portugal, ha modificado bruscamente en las últimas semanas el mapa epidemiológico español. Las conclusiones de la reunión, tras un amplio debate y las aportaciones de los asistentes, pivotaron en torno a una serie de propuestas de mejora para evitar el “mosaico” de colores que ha formado la irrupción de los serotipos 1 y 3, menos habituales que otros ya implantados desde hace varias campañas, como el 4 y el 8, en diferentes regiones españolas.

Debido a esta situación, se ha tratado de obviar las consideraciones específicas de cada provincia y abordar un plan estratégico común para combatir la enfermedad hasta la llegada del ansiado periodo estacionalmente libre y, sobre todo, de cara a la próxima campaña para estar mejor prevenidos.

La única diferencia que podría considerarse a nivel estratégico es marcar las zonas de España con climas y tipos de manejo del ganado distintos, como las zonas más al norte de la meseta, con una tradición más intensiva y veranos menos prolongados, frente a un sector más meridional, con mayor tradición de ganadería extensiva y periodos estivales más prolongados y secos.



Las propuestas transversales y conclusiones giran en torno a las siguientes ideas

- Estrategia a nivel nacional, no dependiente de cada Comunidad Autónoma multiplicada por los diferentes serotipos.
- Prevención frente a la campaña de 2025. Se debe prevenir para evitar lo sucedido en la presente campaña. ¿Qué hubiese pasado si el serotipo 3 hubiera aparecido a principios de verano? Probablemente, una gran crisis ganadera.
- Flexibilizar los requisitos del serotipo 3, viendo que la mortalidad no es elevada y que la situación no es comparable con la del resto de la UE.
- Solicitar al Ministerio que pida a los laboratorios la producción de vacunas con varios serotipos, con la suficiente antelación para ejecutar una campaña de vacunación eficaz.
- Mayor interlocución con el Ministerio en ambas direcciones.
- Unificación con el resto de países, tanto de la UE (Portugal) como terceros (Marruecos), en aspectos sanitarios y comerciales.
- Flexibilizar los requisitos para las salidas de corderos en relación con la ayuda asociada del ovino.
- Ayudas directas por las muertes, pérdidas de lucro cesante y gastos derivados de desinsectación, repelentes, medicamentos, etc.



SSANGYONG
NUEVA GENERACIÓN

LA VIDA ES DURA DISFRÚTALA!



SSANGYONG
MUSSO SPORTS

Un auténtico pick-up 4x4 potente, totalmente equipado y líder en capacidad de carga de su categoría. Para vidas todoterreno.

5
AÑOS
GARANTÍA
100.000 km

f t y i c www.ssangyong.es

*Consumo combinado 7,74 l/100 km. Emisiones combinadas CO₂ (WLTP) 203g/km.



Proyecto Nutritive – Herramientas para la gestión eficiente y sostenible de las explotaciones ganaderas



les pesados, residuos de antibióticos, bacterias y genes resistentes a los antibióticos, o patógenos asociados al ganado. Es por ello por lo que uno de los aspectos que causan una mayor preocupación es la gestión de los purines y la falta de medidas y políticas específicas

El proyecto NUTRITIVE busca hacer frente a los retos existentes a nivel europeo mediante el desarrollo de una herramienta de toma de decisiones capaz de definir la estrategia de gestión del estiércol más eficiente y sostenible para una determinada explotación ganadera. Esta tendrá en cuenta aspectos medioambientales, económicos y sociales de cara minimizar las emisiones atmosféricas y garantizar la calidad del suelo y del agua. Los resultados obtenidos permitirán formular directrices y recomendaciones técnicas enfocadas al desarrollo de las próximas políticas europeas en materia de gestión de purines.



La Unión Europea a través del programa Horizon Europe acaba de financiar con 7 millones de euros al proyecto NUTRITIVE (Innovative decision-making tool for defining the most suitable manure management strategies to achieve a sustainable livestock farming system during the whole value chain), coordinado por MEDRAR.

Las políticas europeas tienen como objetivo lograr un sistema agrícola sostenible en sus tres pilares: ambiental, económico, y social. Entre los sectores agrícolas, la ganadería desempeña un papel esencial en el suministro de alimentos a nivel mundial. Pues, el 34 % de la proteína consumida procede de la carne, los huevos y la leche; y desde el punto de vista económico el 40 % del PIB mundial está relacionado con la ganadería, la cual representa el 40 % de

la actividad agrícola total en Europa suponiendo un valor total para los productos de la UE-28 equivalente a 170.000 millones de euros. Sin embargo, la actividad ganadera supone una preocupación ambiental cada vez mayor ya que es una fuente importante de contaminantes del aire, el suelo y el agua, siendo responsable de más del 15 % de las emisiones totales de gases de efecto invernadero de la UE y un factor clave de la pérdida de biodiversidad en Europa.

Durante el período 2016-2019, la ganadería generó más de 1.400 millones de toneladas/año de purines en la UE-28; los cuales conducen a emisiones significativas de gases de efecto invernadero (CH₄, NO₂) y otros contaminantes del aire (NH₃, NO_x). También provocan daños sobre el suelo y las masas del agua debido a la presencia de compuestos como meta-



Grant agreement No. 10113540



El Ministro que abandona al sector agro español:

PLANAS PRIORIZA CIERTOS ACUERDOS INTERNACIONALES POR ENCIMA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

Pedro Barato:

Exige en Bucarest
“La competitividad y sostenibilidad es el futuro del campo europeo”

“Lamentamos que la sostenibilidad se diluya en acuerdos comerciales que priman el beneficio económico”





El sector agropecuario en desventaja:
La preocupación de Asaja ante la postura del ministro Planas en temas clave

Desde Asaja mostramos nuestra profunda preocupación y descontento con las recientes declaraciones del ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, en el último Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea. En lugar de defender a capa y espada los intereses de los agricultores y ganaderos españoles, Planas parece haber tomado una postura que deja en una clara desventaja a sectores estratégicos de nuestro país.

Primera grieta: Marruecos y el desprecio al sector hortofrutícola

Uno de los puntos que más inquietud genera en el sector agropecuario es la afirmación del ministro Planas sobre la relación de España con Marruecos. En sus palabras, el vínculo con el país vecino "está por encima de cualquier sentencia", a pesar de que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) suspendió el acuerdo comercial que liberalizaba productos agrarios marroquíes por considerar que presentaban un etiquetado engañoso para el consumidor europeo. Esta postura parece no considerar el



enorme impacto que las importaciones de Marruecos, en condiciones de competencia desleal, tienen sobre los agricultores españoles, especialmente los productores de tomate de Almería y Murcia, quienes llevan años enfrentando una lucha desigual contra productos que no cumplen los mismos estándares y reglas de etiquetado.

La segunda gran amenaza:
la luz verde al acuerdo UE-Mercosur

Igual de preocupante es la posición favorable del ministro hacia la ratificación del acuerdo UE-Mercosur, el cual amenaza directamente la viabilidad de la ganadería de vacuno española. Este acuerdo permite la entrada masiva de carne de vacuno procedente de países de Mercosur, donde las normativas en bienestar animal, calidad y sanidad distan considerablemente de los estándares europeos, sumiendo a nuestros ganaderos en una competencia asimétrica y feroz. Al abrir las puertas a esta carne de vacuno sin restricciones equitativas, el ministro deja en una posición de clara desventaja a los productores españoles, quienes se esfuerzan día tras día por cumplir con los estándares más altos y seguros para el consumidor europeo.

Intereses en juego: la agricultura y ganadería españolas como moneda de cambio

Estas posturas nos llevan a cuestionar seriamente el compromiso del ministro Planas con el sector agropecuario nacional. Las decisiones políticas en el ámbito internacional no deberían comprometer la

Planas y el Acuerdo Mercosur: ¿qué precio pagarán los ganaderos y agricultores españoles?

viabilidad de un sector que aporta tanto a nuestra economía y al desarrollo rural. Desde Asaja, exigimos que el ministro de Agricultura actúe como el máximo defensor de los intereses de los agricultores y ganaderos españoles, especialmente cuando estos se ven amenazados por acuerdos internacionales que ponen en riesgo su futuro y el del medio rural.



La Agricultura española: moneda de cambio en Acuerdos Internacionales, ¿dónde está Planas?

Con estos dos ejemplos, queda de manifiesto que el ministro de Agricultura antepone intereses foráneos a los del sector y, una vez más, el sector agropecuario se convierte en moneda de cambio. Las últimas declaraciones y posicionamientos del ministro Planas revelan una preocupante inclinación hacia intereses que no son los del sector agropecuario español, dejando a nuestros agricultores y ganaderos como piezas sacrificables en el tablero de las negociaciones internacionales. Desde Asaja seguiremos luchando con firmeza para que la voz de nuestros agricultores y ganaderos sea escuchada y respetada en todos los foros, nacionales e internacionales.

Postura crítica frente a Mercosur -UE

El Copa-Cogeca también ha expresado una postura muy crítica frente al acuerdo Mercosur-UE, en particular por sus posibles consecuencias negativas para los agricultores europeos. La organización subraya que el acuerdo afectaría gravemente a sectores agrícolas especialmente sensibles como la carne de vacuno, el azúcar, el etanol y el arroz. Pekka Pesonen, secretario general de Copa-Cogeca, ha enfatizado que el acuerdo introducirá "dobles estándares" en cuanto a las prácticas y normativas que deben cumplir los productores de la UE frente a las más laxas de los países de Mercosur, lo cual deja a los productores europeos en desventaja competitiva. Además, Copa-Cogeca considera que el acuerdo ignora los compromisos ambientales de la UE, al no garantizar que los productos importados cumplan los mismos estándares de sostenibilidad y seguridad alimentaria que se exigen en Europa.

Esta postura resalta una gran inquietud dentro de la organización, que agrupa a más de 22 millones de agricultores y 22,000 cooperativas agrícolas europeas. Copa-Cogeca ya había solicitado previamente a la Comisión Europea cautela en las negociaciones, alegando que una ratificación apresurada del acuer-

do podría ser perjudicial no solo para la economía del sector, sino también para los objetivos de sostenibilidad y bienestar social de la UE.

Fondo de 'Compensación' o solución aparente: el precio de la Agricultura española en Mercosur

Asaja, quiere poner de relieve la gravedad del desafortunado comentario de apoyo del ministro Planas al acuerdo Mercosur, especialmente cuando desde organizaciones como la nuestra ya han señalado los peligros evidentes que plantea para nuestros agricultores y ganaderos. En lugar de exigir una revisión seria de la estrategia comercial de la UE, se propone un "fondo de compensación" que, lejos de ofrecer una solución real, parece ignorar las consecuencias de someter al sector a una competencia desleal y a estándares productivos que no cumplen con las exigencias de la UE.



Continental 
The Future in Motion

TractorMaster. Mayor duración y confort gracias a la tecnología de taco d.fine.

Impulsado por la pasión y la dedicación, el agricultor trabaja infatigablemente para conseguir la mejor cosecha. Del mismo modo, nuestros ingenieros se esfuerzan a diario en diseñar un neumático que responda a las necesidades del agricultor en cualquier circunstancia.

Nuestro neumático TractorMaster destaca sobre los estándares del mercado gracias a la incorporación de la tecnología N.flex, el innovador diseño del talón y la avanzada tecnología de taco d.fine. Neumáticos que ofrecen mayor duración y confort para agricultores incansables.



Para más información:
www.continental-neumaticos.es/b2b/agriculture/

**Engineered
for Efficiency**

Los agricultores europeos, reunidos en Rumanía por su XI Congreso, han reafirmado su rechazo firme al acuerdo UE-Mercosur, subrayando sus profundas preocupaciones acerca de la competencia desleal que generaría y la falta de reciprocidad en las normas de producción

Acuerdo UE-Mercosur:

Un «Fondo de compensación» para los agricultores que despierta más inquietud que tranquilidad

La perspectiva de un acuerdo comercial UE-Mercosur cuenta con la firme oposición de nuestros sectores agroalimentarios europeos, que lo denuncian como anticuado e incoherente. Este acuerdo facilitaría la importación en el mercado europeo de productos agroalimentarios que distan mucho de las normas impuestas a los productores y fabricantes europeos (uso de la PPA, bienestar animal, legislación laboral...), lo que supondría una competencia desleal e intolerable para nuestros sectores. Incluso antes de que se confirme la nueva Comisión, esto dejaría una marca indeleble en el inicio del segundo mandato de Ursula von der Leyen.

A medida que se acerca la perspectiva de concluir las negociaciones sobre el acuerdo comercial UE-Mercosur en la reunión del G20 en Río de Janeiro, ha surgido en Bruselas la propuesta de crear un «fondo de compensación» destinado a apaciguar a los agricultores europeos. Para nuestros sectores, esto parece más un falso apaño rápido que una solución genuina. No aborda las principales preocupaciones, en particular las relativas al impacto sobre los sectores sensibles y la falta de reciprocidad en las normas de producción en los términos actuales del acuerdo. En respuesta a estas críticas, parece que la Comisión propondría ahora la creación de un «fondo de compensación» para los

agricultores de la UE. ¡Esto sólo podría percibirse como una provocación! Un «cheque de compensación» no resuelve los problemas de este acuerdo comercial, planteados por nuestros sectores y por una gran parte de la opinión pública europea, incluidos los representantes de los consumidores, los sindicatos y las organizaciones ecologistas, sobre la necesidad de una reciprocidad real en cuanto a las normas de producción y los riesgos de estimular la degradación del medio ambiente y la pérdida de biodiversidad en los países afectados. En lugar de distraer el debate con este tipo de propuestas, la Comisión debería asumir seriamente las conclusiones sobre el comercio agroalimentario

planteadas en el informe sobre el Diálogo Estratégico sobre el Futuro de la Agricultura de la UE, que subraya la necesidad de que la Comisión «emprenda una revisión exhaustiva de sus estrategias de negociación», así como la necesidad de un mayor nivel de reciprocidad. Cualquier otro enfoque pondría en peligro nuestros sectores, ya debilitados por un contexto climático y económico difícil, y correría el riesgo de exacerbar las tensiones expresadas por el sector agrícola europeo a principios de 2024.



Los sindicatos europeos de trabajadores agroalimentarios y el sector agrario **rechazan energícamente la conclusión del acuerdo comercial con Mercosur**

La intención de la Comisión Europea de ultimar el acuerdo con Mercosur en la cumbre del G20 que se celebrará en Río de Janeiro los días 18 y 19 de noviembre es un hecho extremadamente preocupante para la comunidad agrícola europea.

El Copa Cogeca, el CEJA, la EFFAT y el GEOPA, que representan a los agricultores y a sus cooperativas, a los sindicatos de trabajadores y a los empresarios del sector agrícola europeo, se oponen firmemente a la ratificación de este acuerdo.

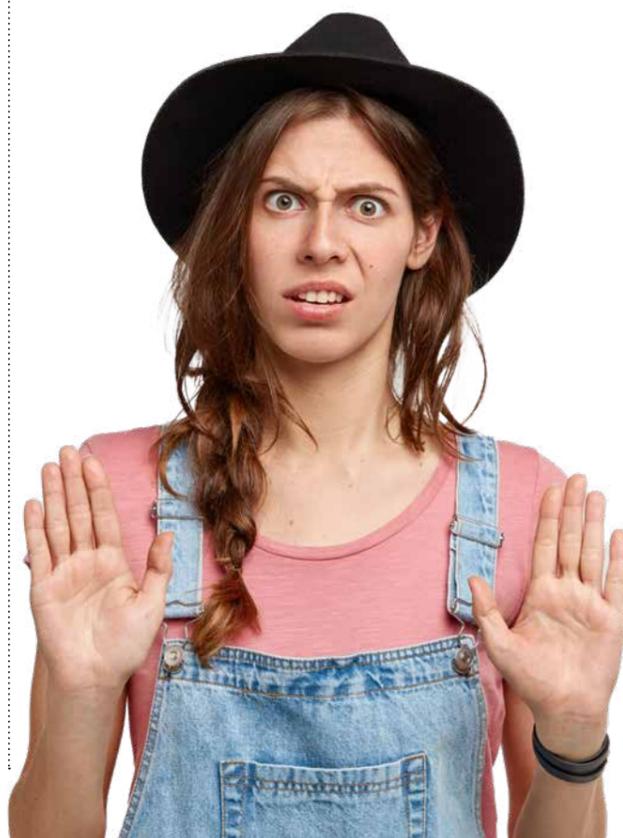
El resultado global de las negociaciones del ALC UE-Mercosur expondría al sector agroalimentario de la UE a una competencia desleal con consecuencias negativas para los medios de vida, los salarios, las condiciones de trabajo y el empleo de los agricultores. Además, el actual borrador no contribuye a elevar los estándares sociales y medioambientales en los países del Mercosur y aumenta el riesgo de ruptura de las cadenas de valor regionales en esos países.

Los trabajadores agrícolas y los agricultores no pueden aceptar que el sector agroalimentario sea tratado como moneda de cambio para promover la exportación de otras mercancías, sin tener en cuenta las graves repercusiones económicas, sociales y medioambientales que tales decisiones tienen en el sector primario.

Aunque la UE se ha comprometido a alcanzar objetivos medioambientales ambiciosos, el acuerdo de Mercosur, incluso con el protocolo adicional, no incluirá salvaguardias sólidas, vinculantes y aplicables

para garantizar la protección del medio ambiente y el respeto de los derechos humanos y laborales. Esta falta de coherencia pone en peligro el objetivo general de la Unión de fomentar una transición hacia sistemas alimentarios más sostenibles.

La región del Mercosur ya ocupa una posición preeminente entre los proveedores del mercado de la UE en muchos productos básicos y una mayor apertura del mercado de la UE al Mercosur



copa*cogeca
european farmers european agri-cooperatives



geopa*
European Employers' Group of Professional Agricultural Organisations

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea anula el acuerdo comercial de agricultura con Marruecos

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) anuló el pasado 4 de octubre los acuerdos comerciales de 2019 entre la Unión Europea (UE) y Marruecos sobre productos agrícolas y de la pesca, por no haber dado su consentimiento el pueblo del Sáhara Occidental, llevándose a cabo en violación de los principios de autodeterminación y del efecto relativo de los tratados.

En el caso del convenio relativo a las medidas de liberalización en materia de productos agrícolas, la corte con sede en Luxemburgo decidió mantenerlo en vigor durante doce meses, habida cuenta de las graves consecuencias negativas para la acción exterior de la Unión que implicaría su anulación inmediata y por razones de seguridad jurídica.

En 2019, el Frente Polisario interpuso ante el Tribunal General de la UE, primera instancia judicial del club comunitario, una serie de recursos de anulación contra los acuerdos comerciales sobre agricultura y pesca cerrados entre Marruecos y los Veintisiete. Al considerar que la Unión y Marruecos habían celebrado acuerdos aplicables al Sáhara Occidental sin haber obtenido el consentimiento del pueblo del Sáhara Occidental, el Tribunal General anuló los acuerdos en 2021, aunque mantuvo temporalmente sus efectos.

La Comisión Europea y el Consejo de la UE (los Estados miembros) recurrieron esa decisión ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, la instancia judicial superior del club comunitario.

En la sentencia dictada, el TJUE desestimó los recursos de casación de la Comisión y del Consejo en su totalidad. El tribunal afirmó que, habida cuenta del objeto de los acuerdos y de su incidencia en el derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación, el Frente Polisario cumple los requisitos para impugnarlos ante el juez de la Unión, en interés de dicho pueblo.

La corte consideró como condición para que los acuerdos puedan ser válidos que el pueblo del Sáhara Occidental dé su consentimiento a su aplicación en dicho territorio no autónomo.

En este caso, el TJUE constató que los pactos no crean obligaciones jurídicas que recaigan sobre el pueblo del Sáhara Occidental, pero añadió que tampoco confieren ningún derecho ni ventaja en favor de los saharauis, en particular en la medida en que no se benefician de ninguna contrapartida financiera por la explotación de los recursos naturales de ese territorio o de las aguas adyacentes al mismo en virtud de los pactos.

En consecuencia, la corte consideró que el consentimiento del pueblo del Sáhara Occidental a la aplicación de los acuerdos en ese territorio no puede presumirse. Contra la sentencia dictada ya no cabe recurso, por lo que la decisión del TJUE es definitiva.

Desde ASAJA se valora positivamente la sentencia del Tribunal de Justicia de la UE, que ratifica la sentencia del Tribunal General de 2021 en lo referente a la ampliación al Sáhara Occidental de las concesiones otorgadas a Marruecos en el marco del Acuerdo de Asociación, lo que debe suponer la exclusión definitiva de las producciones del Sáhara de los beneficios arancelarios concedidos a los productos marroquíes y establecer medidas de identificación y control sobre estas producciones.



Congreso de Agricultores Europeos:

Configurar la agricultura como **activo clave para el futuro de Europa**



La 11ª edición del Congreso de Agricultores Europeos, organizado por el Copa y la Cogeca y apoyado por la Alianza Rumana para la Agricultura y la Cooperación (AAC), se celebró en Bucarest del 23 al 25 de octubre. Con más de 400 participantes y ponentes, entre ellos una representación de Asaja encabezada por su presidente, Pedro Barato, el Congreso se ha centrado en fijar el rumbo del futuro competitivo y sostenible de la agricultura europea para la próxima legislatura. El Congreso ha tenido lugar en un momento crucial, y ha servido no sólo como símbolo de la fuerza colectiva del sector, sino también como plataforma clave para cultivar ideas y proponer soluciones.

A medida que nos adentramos en una nueva legislatura política, en la que se perfilan importantes políticas

para nuestro sector, este Congreso ha sido el lugar para crear sinergias y abogar por el futuro de la agricultura europea. Son muchos los retos y dificultades a los que se enfrenta hoy la comunidad agraria. Los agricultores y las cooperativas agrarias se enfrentan a una convergencia sin precedentes de retos económicos, climáticos y sociales: inestabilidad geopolítica, fenómenos meteorológicos extremos, competencia desleal, elevados costes de los insumos, falta de una remuneración justa y creciente carga administrativa. Tanto el actual Presidente del Consejo de Agricultura y Pesca, el Ministro de Agricultura húngaro, István Nagy, como el Ministro de Agricultura rumano, Florin-Ionuț Barbu, han subrayado la urgencia de que los gobiernos europeos se unan para ofrecer un futuro viable al sector, que sea competitivo, resistente y con los intereses de los agricultores en el centro de las políticas agrícolas.

El presidente de la ASAJA, también presente en el Congreso, ha expresado su preocupación e indignación, como ganadero, frente a las políticas que desincentivan el consumo de carne, alertando sobre su impacto en la sostenibilidad del sector agropecuario. En su intervención, ha reivindicado la necesidad de fortalecer al sector sin imposiciones medioambientales desmesuradas que dificulten su desarrollo. Además ha señalado que un enfoque equilibrado es clave para garantizar tanto la viabilidad del sector como su papel crucial en la seguridad alimentaria europea.



El Presidente de la Cogeca, Lennart Nilsson, declaró: "Durante los dos últimos días, hemos mantenido intensos debates sobre temas estratégicos clave, como el fomento de la cooperación, el impulso de la innovación, la facilitación de la adopción de la bioeconomía y la creación de una Iniciativa de Resiliencia Hídrica bien financiada. Las contribuciones de los miembros del Copa y de la Cogeca sobre estos temas son esenciales para dar forma a nuestra propia visión del futuro de la agricultura de la UE basada en la realidad sobre el terreno", según informa en una nota la organización.

Un punto clave para muchos de los participantes y representantes de alto nivel ha sido que la gobernanza de las políticas agroalimentarias y rurales a nivel de la UE debe garantizar la previsibilidad, limitar la carga administrativa innecesaria y llevar a cabo evaluaciones de impacto exhaustivas. El Presidente del Copa, Massimiliano Giansanti, ha reflexionado sobre los debates del Congreso en su discurso de clausura: "Los agricultores que han salido a la calle en los últimos meses muestran lo vulnerable que es nuestra comunidad a los efectos acumulativos de las políticas, las condiciones del mercado y los acontecimientos geopolíticos. Las instituciones de la UE tienen que recuperar la confianza de los agricultores. Se necesitan medidas coherentes. Esto debe demostrarse con un mayor presupuesto específico para la PAC después de 2027, coherencia en el comercio y, en este sentido, no avanzar en el acuerdo con Mercosur en su forma actual. Igualmente, en la

cadena alimentaria, se necesitan acciones para aumentar la remuneración de los agricultores".

En resumen, ha subrayado: "Somos y debemos ser protagonistas de un 'nuevo acuerdo de competitividad para los agricultores' que sitúe a la agricultura en el centro del proyecto europeo: garantizando ingresos justos, productividad e innovación en el camino hacia la transición verde".

En esta coyuntura para la UE y con la esperada Visión para el Futuro de la Agricultura de la UE, todos los dirigentes agrarios presentes reiteraron con firmeza que Europa debe apoyar la competitividad y productividad de las explotaciones y cooperativas agrarias. Juntos, aprovechando la fuerza de nuestra comunidad agrícola, podemos convertir los retos en oportunidades y conducir a Europa hacia un futuro más seguro y próspero.

El Congreso ha tenido lugar en un momento crucial, y ha servido no sólo como símbolo de la fuerza colectiva del sector, sino también como plataforma clave para cultivar ideas y proponer soluciones

SUPERLECHUGAS PARA RESISTIR A LA SEQUÍA



Superfood
Biotech



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



PNDR
Programa Nacional
de Desarrollo Rural
2014-2020

Cofinanciado por la Unión Europea al 100% con cargo a FEADER, siendo la autoridad de gestión encargada de la aplicación de la ayuda la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria (DGDRIFA). Inversión total: 591.232,64 €; Organismo responsable del contenido de esta publicación: miembros beneficiarios del Grupo operativo supraautonómico SUPERFOOD BIOTECH.

Brócoli y otros cultivos

Los investigadores están avanzando en el camino para obtener superalimentos que sean capaces de mejorar su adaptación a condiciones extremas derivadas del cambio climático, entre ellas la falta de precipitaciones. Esta misma semana hemos conocido que un equipo de la Universitat Politècnica de València (UPV), el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Universitat Jaume I, en colaboración con la empresa Caldic Ibérica, ha desarrollado un producto a partir de cuatro extractos naturales procedentes de diversas plantas y algas que estimula las defensas de las lechugas en condiciones de salinidad y sequía. El trabajo, liderado por el Instituto de Biología Molecular y Celular de Plantas (IBMCP), centro mixto de la UPV y el CSIC y publicado recientemente en la revista *Journal of Integrative Plant Biology*, señala que el producto, denominado CalBio, se puede utilizar tanto en la agricultura convencional como en la ecológica, ya que no contiene productos químicos de síntesis.

La investigación demuestra que la aplicación de este producto (partículas sólidas y granulosas) en el sistema de riego aumenta el rendimiento de la cosecha de lechugas en condiciones normales, pero especialmente en condiciones de salinidad en el suelo. La sustancia aplicada a la planta induce la producción de unas hormonas vegetales llamadas citoquininas, que provocan que esta aumente sus defensas en suelos agrícolas con alta salinidad.

José Miguel Mulet, investigador del IBMCP y coordinador del trabajo, indica que "al tratarse de productos de origen natural su proceso de autorización es más fácil ya que son considerados bioestimulantes, por lo que la transferencia de estos resultados a los agricultores será mucho más rápida y sencilla. Asimismo, la eficacia de CalBio está contrastada y se conoce su mecanismo molecular, algo que en estos momentos no ocurre con muchos productos que se encuentran disponibles en el mercado".

"También hemos comprobado que el producto es más efectivo cuando se aplica en combinación con unos microorganismos que, de forma natural, se encuentran en las raíces de las plantas. Se trata de bacterias de la familia PGPB, bacterias promotoras del crecimiento vegetal. Estos microorganismos viven en el suelo y establecen simbiosis con las raíces de las plantas. En el estudio se indica que la bacteria es de la cepa *Bacillus megaterium*", explica Mulet.

Asimismo, el equipo de científicos ha comprobado que el producto creado a partir de extractos naturales de plantas y algas también funciona en brócoli, un trabajo que acaba de publicarse en la revista *Scientia horticulturae*. En este caso la particularidad del experimento radica en que el producto es efectivo sin la colaboración de las bacterias PGPB, dado que el brócoli y todas las verduras y hortalizas básicas no suelen establecer simbiosis en las raíces. Además, actualmente están evaluando también su rendimiento en cultivos de tomate, aguacate, cebolla, pimiento y berenjena. Todas las pruebas de campo se llevan a cabo en la parcela experimental de AVA-ASAJA en Polinyà del Xúquer (València).

La sustancia aplicada a la planta induce la producción de unas hormonas vegetales llamadas citoquininas, que provocan que esta aumente sus defensas en suelos agrícolas con alta salinidad



La mosca blanca es la plaga que más pérdidas amenaza con causar este año en el cultivo del caqui



El caqui es uno de los cultivos valencianos que más pérdidas de producción sufre a pie de campo. Las causas que hay detrás de este desperdicio de alimento empiezan a surgir muy pronto. Así, en la actual campaña, cuando aún nos encontramos en la fase inicial de floración y brotación, ha irrumpido con fuerza la mosca blanca, la cual amenaza con provocar daños en el 30% de los campos de la Comunidad Valenciana, un porcentaje que se eleva al 80% en aquellas zonas donde los huertos de caquis se alternan en mayor frecuencia con los de cítricos.

La mosca blanca, perteneciente a la familia de insectos aleuródidos (Aleyrodidae), se ha convertido en la plaga más preocupante para los productores de caquis en este tramo de la temporada. Su eclosión se ha producido antes de lo habitual, de una manera más intensa y más generalizada, en prácticamente todas las comarcas productoras. Los inviernos suaves y las altas temperaturas en primavera han generado un incremento poblacional pocas veces visto en estas fechas. Raro es ver un brote vegetativo sin presencia de estos adultos alados. Al trasluz, en el envés de la hoja y cerca del nervio central se pueden divisar un conjunto de puntos similares a motas de polvo,

que son los huevos que, en las próximas semanas, se convertirán en ninfas de primer y segundo estadio.

La mosca blanca ya cubre de innumerables puntos blancos las hojas de los árboles y empieza en algunos puntos a segregar una melaza azucarada que ocasiona la aparición del hongo que da lugar a la negrilla. Esta melaza, que atrae también a hormigas, ácaros y cochinillas, acaba por debilitar las plantaciones y provocar la depreciación comercial de los frutos.

Los agricultores están en estos momentos realizando costosos tratamientos fitosanitarios. Sin embargo, muchos de ellos se están encontrando con serios problemas para tratar de controlar esta plaga, debido al excepcional calor que ha habido desde invierno, el cual ha favorecido que se disparen las poblaciones de mosca blanca semanas antes de las fechas habituales y, sobre todo, a la escasa disponibilidad de materias activas de contrastada eficacia.

El vicepresidente de la Asociación Valenciana de Agricultores (AVA-ASAJA), quien es productor de Alzira, Bernardo Ferrer, advierte de que "la mosca blanca está atacando a prácticamente todas las zonas

productoras con una afección media del 30%, pero en comarcas como La Ribera supera el 80% en aquellos términos donde hay más interacción de huertos de cítricos y caquis. Es un problema al que hay que dar una solución inaplazable en los caquis, un cultivo único que la Comunidad Valenciana lidera en el mercado europeo".

Los agricultores Alejandro Aparicio y Salvador Juan aseguran que "la mosca blanca también está actuando antes y con más intensidad en La Costera y La Safor. Aunque estamos aplicando numerosos tratamientos, con productos cada vez más caros, es muy difícil erradicar la plaga al 100%. Y ya sabemos por experiencias de campañas anteriores que, si el comerciante no ve las parcelas limpias de negrilla, no quiere recolectar la fruta".

Esa misma preocupación expresa Luis Santos, delegado de AVA-ASAJA de Vinaròs: "Si no tratas, todos los campos acabarían llenos de mosca blanca. Aquí la llamamos negra porque causa una capa oscura que no se va ni rascando. Los compradores no la quieren y si la ven en un campo, le ponen la cruz. Entre las restricciones fitosanitarias y las altas temperaturas se ha complicado mucho el control".

La plaga también preocupa en otras comarcas de Castellón (como La Plana Alta y Baixa), de Valencia

(como el Camp de Túria) y de Alicante (como La Marina).

En el marco del proyecto LIFE GLEANSMART, AVA-ASAJA está trabajando en cuantificar la cantidad de fruta que se queda en campo o que posteriormente es desechada en almacén a causa, entre otros, de este problema. Los datos obtenidos en la campaña 2022-2023 en la finca experimental Sinyent, que servirá como campo de pruebas del proyecto, muestran que un alto porcentaje del destrío en campo se debe a depreciaciones por negrilla, llegando a un 80% en las parcelas más afectadas. Además, esta infección fúngica genera una disminución de la capacidad fotosintética de la planta y una reducción de la respiración, por lo que los frutos quedan pequeños o caen al suelo antes de alcanzar la madurez.

Otras causas del destrío en campo son el calibre pequeño, daños por rameado, cotonet o mosca de la fruta. Estos últimos suelen caer antes al suelo al acelerarse su maduración, consecuencia de la síntesis de etileno generada tras la picadura de la mosca. Estos frutos suelen representar entre el 20 y 30% del porcentaje de destrío en campo. Cuantificando toda la fruta que cae al suelo, antes y después de la cosecha y que es susceptible, o bien de comercializar o bien de entrar en un proceso de valorización, se obtienen unos 15 kg de caqui por árbol en plena producción.

El proyecto tratará, mediante un sistema de recolección autónoma, de clasificar y recolectar la mayor cantidad de fruta en suelo para posteriormente darle una segunda vida y reducir así el desperdicio alimentario que se produce en los campos de caqui, aumentando por ende la rentabilidad de las explotaciones.

Innovación en el cultivo del girasol para mejorar la rentabilidad y sostenibilidad



Salud girasol

Desarrollo de un set de indicadores de salud y calidad de suelos para un manejo sostenible y eficiente del girasol



saludgirasol.es








Asaja y los socios impulsan la salud del suelo y la eficiencia agrícola

Durante una visita a una parcela de girasol, Álvaro Pérez, técnico de ASAJA, nos explica los avances del Proyecto Go Salud Girasol, un proyecto que busca transformar el manejo del cultivo en España a través de la innovación. Desarrollado por ASAJA, en colaboración con Fertinagro Biotech, la Universidad Politécnica de Madrid y el CEBAS-CSIC, este proyecto pretende aumentar la rentabilidad y mejorar la sostenibilidad del girasol, un cultivo estratégico en nuestro país.

El enfoque de Go Salud Girasol se centra en dos líneas clave: la implementación de un sistema de indicadores que evalúe la salud del suelo y el desarrollo de una guía para un manejo sostenible del cultivo. “Estamos trabajando en medir factores como la densidad y la textura del suelo para conocer mejor su estado y, a partir de ahí, tomar decisiones que aumenten la productividad”, explicó Pérez durante la visita.

El girasol ocupa actualmente unas 750.000 hectáreas en España, principalmente en Andalucía, Castilla-La Mancha y Castilla y León. Sin embargo, los rendimientos siguen siendo bajos, especialmente en secano, donde no superan los 1.000 kilos por hectárea. “Este proyecto surge precisamente para abordar esta problemática, aplicando tecnologías que nos permitan mejorar tanto los rendimientos como la calidad del suelo a largo plazo”, afirmó Pérez.

Un aspecto relevante es la adaptación del girasol a las nuevas condiciones de la PAC. Antes de la reforma de 2023, los agricultores recibían 40 euros por hectárea, pero ahora el cultivo está integrado en el eco-régimen de rotación de cultivos, lo que plantea nuevos desafíos para su gestión.

Además, el proyecto incluye parcelas demostrativas en varias comunidades autónomas para que los agricultores puedan ver los beneficios en tiempo real.



“Queremos mostrar cómo un manejo más técnico y basado en datos del suelo puede hacer más rentable el cultivo del girasol”, añadió Pérez.

Con este tipo de iniciativas, el Proyecto Go Salud Girasol busca no solo mejorar la rentabilidad del cultivo, sino también garantizar su sostenibilidad y su papel estratégico en la agricultura española.




«Financiado por la Unión Europea al 100% con fondos FEADER, con un montante total de la ayuda de 431.482,52 euros. Grupo Operativo SALUD GIRASOL como Organismo responsable del contenido y la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria (DGDRIFA) como autoridad de gestión encargada de la aplicación de la ayuda FEADER»



«Financiado por la Unión Europea al 100% con fondos FEADER, con un montante total de la ayuda de 431.482,52 euros. Grupo Operativo SALUD GIRASOL como Organismo responsable del contenido y la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria (DGDRIFA) como autoridad de gestión encargada de la aplicación de la ayuda FEADER»

NeoGiANT

Innovación y Ciencia en la Salud Animal. Avances en la Lucha Contra Patógenos

Entrevista a Nuno Silva (MOREDUN)

Nuno Silva es microbiólogo especializado en microbiología molecular y resistencia antimicrobiana. Se licenció en la Universidad de las Azores en 2000 y se doctoró en la Universidad de Glasgow en 2006, centrándose en la virulencia del *Streptococcus pneumoniae*. Tras su doctorado, trabajó como científico sénior en Progenika Inc. y más tarde dirigió el departamento de genética veterinaria en STAB VIDA. A continuación, se incorporó a la Universidad de Trás-os-Montes e Alto Douro, investigando la resistencia antimicrobiana en los animales y el medio ambiente. Desde 2016, Nuno está en Moredun, liderando la investigación sobre la resistencia a los antimicrobianos y explorando alternativas a los antimicrobianos en la ganadería y la acuicultura.

¿Puede decirnos más sobre el papel específico del MRI en el proyecto NEOGIANT y cómo se alinea con los objetivos generales del proyecto?

El MRI es responsable de evaluar la formulación natural a base de extracto de uva, tanto in vitro como in vivo, en relación con varios patógenos diferentes. Esto incluye evaluar el rendimiento eubiótico del extracto de uva en terneros y las propiedades antimicrobianas de las formulaciones mediante ensayos de desafío in vivo de patógenos de infección intramamaria (*Staphylococcus aureus* y *Streptococcus uberis*) en ganado lechero. Asimismo, se llevarán a cabo ensayos a gran escala en especies de peces mediante administración dietética y por baño para evaluar el rendimiento antiparasitario de las formulaciones optimizadas a base de extractos frente a *Neoparamoeba perurans*. Además, el MRI realizará ensayos in vitro contra *Toxoplasma* utilizando diferentes extractos y formulaciones.



La participación del Instituto de Investigación Moredun (MRI) en el proyecto NeoGiANT permite la evaluación de formulaciones antimicrobianas innovadoras a partir de orujo de uva blanca, avanzando en la salud animal y reduciendo el uso de antibióticos en el ganado. Esto se alinea con la misión del proyecto de mejorar el bienestar animal a través de la investigación de alta calidad, mejorando nuestra reputación mundial en ciencias veterinarias y dando forma a las prácticas sostenibles de cría de animales.

MRI se dedica a fabricar productos para tratar mami-feros a pequeña escala. ¿A qué retos se han enfrentado durante este proceso y cómo los han superado?

MRI apoya el proyecto NeoGiANT realizando ensayos con grandes animales para probar las propiedades eubióticas y antimicrobianas de formulaciones naturales a base de extracto de uva. La planificación de ensayos con grandes animales requiere un conocimiento exhaustivo del bienestar animal, una ejecución meticulosa de la práctica experimental y un proceso minucioso de procesamiento de las muestras. Moredun sigue y cumple estrictas directrices y normativas para garantizar que, si se utilizan animales en la investigación, sea para hacer avanzar la ciencia y el conocimiento en beneficio de la salud y el bienestar de los animales en el futuro.

Uno de sus principales objetivos es comprobar in vivo el efecto antimicrobiano de las formulacio-

nes a base de extractos contra los patógenos de la mastitis en el ganado vacuno. ¿Podría compartir con nosotros algunos datos sobre las metodologías utilizadas y los resultados preliminares?

En mayo de 2024, MRI llevó a cabo un ensayo de desafío con *Streptococcus uberis*. El modelo de desafío de *S. uberis* se ha utilizado en varias ocasiones en Moredun y produce un nivel constante de mastitis, con más del 75% de los cuartos desafiados mostrando signos de infección intramamaria. Este modelo consiste en utilizar un modelo de cuatro cuartos, en el que cada cuarto se considera una unidad experimental independiente. El estudio se desarrolló durante 10 días y se inscribieron 12 vacas lecheras. El día 0, en cada uno de los 12 animales, 2 cuartos traseros fueron desafiados con *S. uberis*, proporcionando un mínimo de 18 y un máximo de 24 cuartos infectados para el tratamiento posterior. Los cuartos se incluyeron en el estudio cuando se observaron signos clínicos de mastitis. Entre ellos, hinchazón, dolor a la palpación y recuento elevado de células somáticas (CCS). Se asignaron aleatoriamente tres opciones de tratamiento -formulación, sólo excipiente y ningún tratamiento- a un mínimo de 18 cuartos, y el primer tratamiento se administró 48 horas (D2) después de la provocación. Se administró un segundo tratamiento en el mismo trimestre, 120 horas después del tratamiento inicial (D5). Se recogieron muestras de leche diariamente para realizar el recuento de células somáticas y la cuantificación de *S. uberis*.



Funded by the European Union



Este proyecto ha recibido financiación del programa de investigación e innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea en virtud del acuerdo de subvención n.º 101036768

Tanto el tratamiento de administración de la formulación a base de extracto de uva como el excipiente parecían tener un impacto inflamatorio en la glándula mamaria, ya que el recuento de células somáticas de ambos grupos parecía ser superior al del grupo de control. Sin embargo, los cuartos tratados con la formulación presentan mejores condiciones clínicas y una eliminación más rápida de la carga bacteriana tras el segundo tratamiento.

En los casos en que la administración intramamaria se somete a pruebas para detectar reacciones adversas, ¿cuáles han sido sus conclusiones hasta el momento y cómo influyen estos resultados en el futuro desarrollo del tratamiento?

Para determinar la seguridad de dos formulaciones de extracto de orujo de uva, se realizó un ensayo de seguridad administrando directamente estas dos formulaciones en las glándulas mamarias de vacas lecheras lactantes. Los resultados mostraron que ambas formulaciones inducían una respuesta inflamatoria y que ambas tenían un impacto negativo en la calidad de la leche 24 horas después de la infusión intramamaria. Tanto la calidad de la leche como el SCC de la mayoría de los animales habían vuelto a la normalidad al quinto día. Entre las dos formulaciones, una mostró un menor impacto inflamatorio en las glándulas mamarias, con la observación de menos SSC, y fue seleccionada para ser utilizada en el ensayo de desafío de mastitis. Sin embargo, el excipiente de la formulación seleccionada parecía inducir la inflamación; aunque se utiliza ampliamente en aplicaciones animales, en el ensayo de provocación se utilizó una nueva formulación con una concentración reducida de excipiente.

En los experimentos para probar la actividad antimicrobiana in vivo contra patógenos como *Staphylococcus aureus* y *Streptococcus uberis*, ¿qué observaciones significativas han hecho, y cuáles son los próximos pasos en esta investigación?

Tanto el tratamiento con la formulación a base de extracto de uva como con el excipiente parecen tener un impacto inflamatorio en la glándula mamaria, ya que el recuento de células somáticas de ambos grupos parece ser superior al del grupo de control. Tras el primer tratamiento, los animales que recibieron tanto la formulación como el excipiente aumentaron su puntuación clínica debido a la inflamación

del cuarto, acompañada de una mala calidad de la leche. La puntuación clínica disminuyó tras el segundo tratamiento, ya que la inflamación pareció remitir. Sin embargo, los cuartos tratados con la formulación presentaron mejores condiciones clínicas y una eliminación más rápida de la carga bacteriana tras el segundo tratamiento.

La concentración de excipiente se había reducido para utilizarla en el ensayo de provocación con *S. uberis* tras observar su efecto inflamatorio en el ensayo de seguridad (mencionado anteriormente), pero el impacto inflamatorio seguía presente. Intentaremos reducir aún más la concentración de excipiente y comprobar la actividad antimicrobiana in vitro antes de utilizar la formulación del extracto en el modelo de infección in vivo por *S. aureus*. Además, se incluirán trimestres adicionales en estudios posteriores como controles experimentales. *S. aureus* no se enfrentará a estos cuartos adicionales y sólo recibirá tratamiento para observar el posible efecto inflamatorio de la formulación.

¿Cómo prevé el MRI validar los beneficios de estos productos antimicrobianos innovadores, y cuáles son las repercusiones previstas en el tratamiento de las enfermedades infecciosas del ganado vacuno, porcino y piscícola?

La mastitis, o inflamación de la glándula mamaria, representa una de las enfermedades de producción más importantes asociadas a la ganadería de rumiantes en todo el mundo. Las causas más comunes son las infecciones intramamarias bacterianas (IMI).



PLAN AHORRO INTELIGENTE

IA INTELIGENCIA ARTIFICIAL | GENERANDO RESPUESTA...

EL PLAN QUE AHORRA POR TI

Eligiendo automáticamente tus

8 HORAS

de mayor consumo cada día y aplicándoles el precio más bajo.



900 24 24 24
iberdrola.es
Puntos de Atención



La mastitis no es sólo un problema de bienestar animal, sino que en casos extremos puede provocar la muerte o el sacrificio prematuro tanto del ganado lechero como del vacuno de carne. Una IMI provoca una reducción de la cantidad y la calidad de la leche, lo que influye en la eficiencia de la producción. El tratamiento depende del uso de antimicrobianos, y se buscan en gran medida antimicrobianos alternativos para limitar la propagación de la resistencia a los antimicrobianos. MRI evalúa la actividad antimicrobiana de los extractos de orujo de uva in vivo. Su uso potencial como antimicrobiano en el tratamiento de infecciones intramamarias beneficiará la salud animal y reducirá el uso de antimicrobianos convencionales y la propagación de la resistencia a los antimicrobianos.

La enfermedad amebiana de las branquias (AGD) en el salmón atlántico está causada por *Neoparamoeba perurans*, y provoca en los peces dificultades respiratorias, mayor susceptibilidad al estrés en el movimiento o el baño y mortalidad. El tratamiento convencional consiste en baños de agua dulce o de peróxido de hidrógeno, que son costosos y no sostenibles. La formulación a base de extracto de uva puede ofrecer una alternativa más rentable al tratamiento de la AGD.



¡Escanéame!

Para más información, visita nuestra web y redes sociales www.neogiant.eu



@NeoGiANT_H2020



NeoGiANT H2020 project

La planificación de ensayos con grandes animales requiere un conocimiento exhaustivo del bienestar animal, una ejecución meticulosa de la práctica experimental y un proceso minucioso de procesamiento de las muestras. Moredun sigue y cumple estrictas directrices y normativas para garantizar que, si se utilizan animales en la investigación, sea para hacer avanzar la ciencia y el conocimiento en beneficio de la salud y el bienestar de los animales en el futuro



El Moredun Research Institute (MRI) es una organización de investigación sin ánimo de lucro que lleva a cabo investigaciones científicas de primer orden para mejorar la salud y el bienestar de los animales de granja mediante la prevención y el control de las enfermedades infecciosas. El MRI es una organización líder en salud y bienestar animal, clasificada independientemente como uno de los diez mejores institutos de investigación animal del mundo. Fundado por granjeros escoceses en 1920, Moredun se ha centrado siempre en satisfacer las necesidades de la comunidad agrícola. La investigación del instituto ha contribuido al desarrollo de numerosas vacunas, pruebas de diagnóstico y mejores estrategias de tratamiento para los animales de granja de todo el mundo. Además, el trabajo de Moredun aborda retos más amplios, como garantizar un suministro de agua y alimentos seguro y sostenible, adaptarse al cambio climático y conservar la biodiversidad.



PEUGEOT
E-3008
100% ELÉCTRICO



Hasta 700 km¹ de autonomía y cargador incluido²
Hasta 8 años de garantía PEUGEOT Allure Care



1. Gama de vehículos eléctricos de Turismos Peugeot: Consumo eléctrico combinado WLTP (kWh/100km) 14,1 a 18,3. Emisiones CO₂ WLTP (g/km): 0. Autonomía WLTP 341 a 700 km. 2. Estación de carga incluida por la realización de un pedido de la gama eléctrica o híbrida enchufable Peugeot según clasificación DGT (excepto E-Boxer). Instalación no incluida. Promoción válida hasta el fin de mes en curso. 3. PEUGEOT Allure Care consiste en 3 años de garantía estándar del fabricante más hasta 5 años de cobertura especial, que se activa al realizar el mantenimiento del vehículo en la Red Oficial Peugeot, según nuestro programa de servicio. Es válido hasta la próxima revisión programada y se prorrogará hasta un máximo de 8 años o 160.000 km, lo que ocurra primero, según las condiciones del programa. Peugeot Allure Care está disponible en los siguientes modelos en todas sus versiones y motorizaciones: 208, 2008, 308, 308 SW, 3008, 408, 508 y 5008. Peugeot Allure Care no afecta a la garantía legal de conformidad ni a la garantía del fabricante de tu vehículo. Consulta los términos y condiciones generales en Peugeot.es.



Resiliencia en la Agricultura:

Innovación y Sostenibilidad en Nuevos Fertilizantes Circulares

El pasado 22 de octubre, se celebró el webinar “Resiliencia en la Agricultura: Nuevos Fertilizantes Circulares”, un evento que congregó a expertos del sector agrícola, investigadores y representantes de empresas especializadas en la sostenibilidad agraria. Este encuentro virtual buscó arrojar luz sobre los desafíos que enfrenta el sector agrícola ante el cambio climático y la volatilidad del mercado de insumos, ofreciendo soluciones a través de la desarrollo de fertilizantes circulares.

Un modelo de fertilización circular: el futuro de la sostenibilidad agrícola

El término “fertilizantes circulares” hace referencia a productos obtenidos a partir de la reutilización y el reciclaje de residuos orgánicos y subproductos agrícolas. A lo largo del webinar, los ponentes abordaron las ventajas de adoptar este modelo en sustitución de los fertilizantes convencionales, los cuales dependen en gran medida de fuentes no renovables y que además tienen un impacto considerable en valorización la huella de carbono de la actividad agrícola.

Innovaciones en fertilizantes y su papel en la economía circular

Uno de los temas principales ha sido el impacto positivo que los fertilizantes circulares pueden tener en la economía agrícola. Se resaltó cómo la economía circular en la agricultura no solo contribuye a la sostenibilidad ambiental, sino que también puede representar una ventaja competitiva. Los fertilizantes derivados de residuos permiten una reducción significativa de los costes de producción, al mismo tiempo que minimizan el impacto ambiental.

Así se han expuesto ejemplos exitosos de sistemas de fertilización circular implementados en diversas regiones de España y Europa, donde el reciclaje de residuos orgánicos ha permitido mejorar la calidad del suelo y reducir la dependencia de fertilizantes convencionales, cuyos precios han aumentado de manera alarmante en los últimos años.

La digitalización como aliada de la sostenibilidad

Otro punto crucial que se tocó fue el papel de la digitalización en la aplicación de fertilizantes circulares. A través del uso de tecnologías de precisión, los

agricultores pueden ajustar la cantidad exacta de fertilizante necesaria en sus cultivos, lo que no solo mejora la eficiencia del uso de estos insumos, sino que también reduce el desperdicio y la contaminación. Los asistentes al webinar mostraron interés en las herramientas digitales disponibles que pueden facilitar la transición hacia un modelo más sostenible de gestión de nutrientes.

El papel de las políticas europeas en la transición agrícola

Durante la exposición se ha puesto sobre la mesa la influencia de la Política Agrícola Común (PAC) y las nuevas regulaciones de la Unión Europea en materia de sostenibilidad. Las políticas europeas están enfocadas en promover prácticas agrícolas más respetuosas con el medio ambiente, y los fertilizantes circulares juegan un rol clave en la transición hacia un modelo agroalimentario más sostenible y competitivo.

Un futuro resiliente y sostenible

El webinar cerró con una reflexión sobre el futuro del sector agrícola, donde la sostenibilidad no solo será una opción, sino una necesidad para la competitividad a largo plazo. desarrollo de fertilizantes circulares ha sido señalada como una herramienta clave para hacer frente a los desafíos del cambio climático, la reducción de costes y la mejora de la salud de los suelos.



Circular fertilisers for healthy soils



Funded by the European Union. Views and opinions expressed are however those of the author(s) only and do not necessarily reflect those of the European Union or REA. Neither the European Union nor REA can be held responsible for them.

HECHO EN ESPAÑA: ALUBIA

En el corazón de la cocina española, la alubia ocupa un lugar privilegiado. Conocida por diferentes nombres a lo largo y ancho del país, esta legumbre no solo es un ingrediente esencial en numerosos platos tradicionales, sino que también refleja la rica diversidad cultural y culinaria de las distintas regiones. Desde las fabes asturianas hasta las judías del País Vasco, cada variedad de alubia aporta su propio sabor y textura, convirtiéndose en protagonista de recetas que han pasado de generación en generación. En este artículo, exploraremos las múltiples facetas de la alubia en España, su historia, sus variedades y su importancia nutricional.

Pertencen a la familia botánica Fabaceae, también llamada Leguminosae. Esta familia es una de las más grandes y diversas del reino vegetal, con más de 19,000 especies. Es la legumbre más extendida de todo el planeta, encontrándose variedades prácticamente en todos los países. Las Fabaceae son conocidas por su capacidad de fijar nitrógeno en el suelo, lo que las convierte en cultivos muy beneficiosos para la agricultura sostenible.

En el ámbito agrícola y alimentario, se habla de leguminosas para referirse a las semillas secas extraídas de una vaina. Aunque las variedades que se consumen frescas y tiernas, como las habas y los guisantes, no se consideran legumbres, algunas alubias jóvenes y tiernas, como las verdinas, se encuentran en un punto intermedio.

Son plantas herbáceas, anuales y trepadoras, y producen frutos en forma de vaina alargada que contienen entre cuatro y seis semillas. Estas semillas, que son las alubias propiamente dichas, se utilizan para el consumo y pueden variar en color, forma y tamaño. Generalmente, son arriñonadas o redondeadas y tienen una piel lisa cuando están frescas.

Origen

Las alubias, judías o frijoles son una de las legumbres más antiguas cultivadas por el ser humano. Han sido base de su alimentación por su facilidad de almacenamiento, transporte y conservación, ya que pueden mantenerse intactas durante años una vez

Sabías que...

A medida que las civilizaciones avanzaron, esta legumbre se diversificó en diferentes variedades, adaptándose a los climas y suelos de diversas regiones

secas. Cada semilla tiene el potencial de convertirse en una nueva planta, lo que ha llevado al ser humano a cultivarlas desde el Neolítico con la esperanza de obtener una nueva cosecha de carbohidratos ricos en proteínas y en energía.

Las alubias incluyen tanto las del género *Phaseolus* (originarias de América) como las del género *Vigna* (asiáticas), a las que pertenecen variedades como las mungo y las azuki.

La común es conocida científicamente como ***Phaseolus vulgaris***, frijol o legumbre, y tiene su origen en América, específicamente en las regiones de Mesoamérica y los Andes. Los primeros vestigios de su cultivo se remontan a hace más de 7,000 años. Se han encontrado evidencias arqueológicas que sugieren que las judías fueron cultivadas por las civilizaciones precolombinas, como los mayas y aztecas. En Mesoamérica, que abarca partes de lo que hoy son México y Guatemala, en sitios arqueológicos como Tehuacán, se han descubierto restos de semillas de judía que datan de aproximadamente 4,000 a.C. Estos hallazgos indican que esta legumbre era un alimento básico en la dieta de estas culturas, junto con el maíz y la calabaza, formando lo que se conoce como la "trinidad alimentaria" mesoamericana.

A medida que las civilizaciones avanzaron, esta legumbre se diversificó en diferentes variedades, adaptándose a los climas y suelos de diversas regiones. Cuando los conquistadores españoles llegaron a América, descubrieron diversas variedades de frijoles. Cristóbal Colón los llamó "**faxones**" y "**favas**" por su parecido a las habas conocidas en Europa. Los exploradores trajeron estas variedades a España, desde donde estos cultivos se expandieron rápidamente por Europa, África y Asia, convirtiéndose a principios del siglo XVII en un alimento básico en muchas culturas, destacando especialmente en la cocina mediterránea.

Aunque las alubias americanas (*Phaseolus*) llegaron con Colón, en el Viejo Mundo las alubias ya eran conocidas miles de años antes de la llegada de estas variedades. Hay evidencia material y documental que lo confirma. En Asia, se han encontrado restos de cultivo de alubias en el valle del Indo que datan del 3300 a.C. Además, sabemos que en la Península Ibérica ya se conocía esta legumbre antes de la llegada de los europeos a América, ya que la palabra

"alubia" proviene del hispanoárabe "allúbya", que a su vez tiene origen persa. Sin embargo, estas legumbres no eran muy populares en esa época y pertenecían a un taxón diferente al de los *Phaseolus*.

Entre estas variedades se encontraban las del género *Vigna*, como *Vigna unguiculata* (frijol caupí o frijol de ojo negro) en África occidental, *Vigna mungo* (frijol mungo) en India, *Dolichos* (*Lablab purpureus* o frijol lablab) de África y Asia, junto a *Cajanus cajan* (guisante de palo o frijol gandul) y las alubias azuki, muy populares en Japón (zona del Himalaya), que siguen existiendo y se cultivan en la actualidad. Estas legumbres son fundamentales en la agricultura y la alimentación de diversas culturas alrededor del mundo, especialmente en regiones tropicales y subtropicales como América, África y Asia, donde se utilizan en una amplia variedad de preparaciones culinarias.



Su nombre

El término "alubia" tiene su origen en el árabe "al-lubya", que a su vez deriva del arameo "lubya". Aunque se creía que "judía" provenía de "yudiya", se ha demostrado que esto no es correcto. Es probable que "judía" se utilizara para nombrar algunas variedades vegetales, como el cardo judío. Los árabes comenzaron a llamar "judías" a las legumbres y verduras que consumían habitualmente, como las habas, y cuando estas nuevas variedades llegaron desde América, adoptaron nombres ya existentes que eran familiares para la población.

En la actualidad, y gracias a esta diversidad cultural y lingüística, en España cada región denomina esta legumbre de manera diferente: así, en Asturias se la conoce como **fabes**; en Andalucía, **habichuelas**; en La Rioja, **caparrones**; en Cataluña, **mongetes**; en la



Comunidad Valenciana, **fesols**; en Castilla y León, **bolos**; en Galicia, **fréjoles**; en Navarra, **pochas**; y en todo el país son conocidas generalmente como **alubias** o **judías**.

España

Desde su llegada, esta legumbre ha jugado un papel crucial en la historia de España. Rápidamente se convirtió en un alimento básico para la población debido a su capacidad para almacenarse durante largos periodos de tiempo, así como por su alto valor nutritivo. Durante los siglos XVII y XVIII, las alubias se integraron en la dieta española, desplazando en parte a otras legumbres como las habas y los garbanzos.

En tiempos de crisis, como las guerras y las hambrunas, fueron esenciales para la supervivencia de muchas familias. Durante la Guerra Civil Española y la posguerra, las alubias, junto a otras legumbres, se convirtieron en un recurso vital para la población, proporcionando una fuente accesible de proteínas y energía en momentos de escasez.

El esplendor del cultivo de legumbres se consolidó en el siglo XX, especialmente en regiones como León, Asturias, Cantabria y el País Vasco. Nuestro país ha sido tradicionalmente, hasta no hace mucho, un país productor y consumidor de legumbres; tanto es



así que un plato de legumbres se tomaba en nuestros hogares de 3 a 4 veces por semana hasta prácticamente la década de los 80, cuando este consumo comenzó a disminuir drásticamente. En 1984, solo en León se sembraban 20,000 hectáreas dedicadas a este cultivo, reflejando la importancia de estas legumbres en la dieta diaria. Platos tradicionales como la fabada asturiana, el pote gallego y las alubias con chorizo no solo eran apreciados por su sabor, sino también por su capacidad para proporcionar energía y saciedad a un costo relativamente bajo.

En 2022, el consumo per cápita de legumbres fue de aproximadamente 3,3 kilos por persona al año; no obstante, es la mitad de la cantidad recomendada por la FAO en 2016. Factores como el cambio en los hábitos alimenticios, la preferencia por alimentos más rápidos de preparar y la percepción errónea de que las legumbres son alimentos pesados o calóricos han contribuido a esta tendencia. A pesar de esto, esta legumbre sigue siendo valorada por sus beneficios nutricionales y su papel en la sostenibilidad agrícola.

Hoy en día, hay un resurgimiento en el interés por este cultivo, impulsado por una mayor conciencia sobre la salud y la sostenibilidad. Las alubias, por sus propiedades nutritivas, están siendo redescubiertas como un alimento versátil y saludable. Además, su

capacidad para mejorar la fertilidad del suelo y reducir la necesidad de fertilizantes químicos las convierte en un cultivo sostenible y beneficioso para el medio ambiente.

Producción

La producción mundial de alubias ha experimentado un crecimiento notable en los últimos años, consolidándose como un componente esencial en la dieta de millones de personas alrededor del mundo. Este crecimiento ha sido impulsado por una mayor demanda de productos naturales y saludables. Las alubias, ricas en proteínas, fibra y nutrientes esenciales, se han convertido en un alimento básico en muchas dietas, especialmente en aquellas que buscan reducir el consumo de carne. Este aumento en la demanda ha llevado a los agricultores a expandir sus cultivos y a adoptar prácticas más sostenibles y eficientes. Además, es importante recalcar que el cultivo de las legumbres, en general, juega un papel crucial en la seguridad alimentaria global, pues son alimentos indispensables en la lucha contra el hambre y la malnutrición.

Datos

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en 2023 India

lidera la producción mundial con una superficie cultivada de aproximadamente 5.4 millones de hectáreas y una producción de 5.46 millones de toneladas. Este país ha incrementado su producción significativamente en los últimos años, gracias a la expansión de áreas cultivadas y mejoras en las técnicas agrícolas. Myanmar sigue a India con una producción de 3.05 millones de toneladas, cultivadas en 3.2 millones de hectáreas.

Brasil ocupa el tercer lugar con una producción de 2.9 millones de toneladas en 2.8 millones de hectáreas. La diversidad climática de Brasil permite la producción de distintas variedades de alubias, lo que contribuye a su alta producción. Estados Unidos ocupa el cuarto lugar con 1.2 millones de toneladas producidas en 1.1 millones de hectáreas, y finalmente, México produce 1.1 millones de toneladas en 1 millón de hectáreas, con un enfoque en la producción de variedades tradicionales que son esenciales para su cocina local.

España

España es un país deficitario de alubias, pues el 70% de las que consumimos tiene que ser importado de terceros países, es decir, de fuera de la Unión Europea. Los principales países de origen incluyen Argentina, China, Estados Unidos y Canadá. Estas impor-

taciones son esenciales para satisfacer la demanda interna, ya que la producción nacional no es suficiente para cubrir el consumo total.

Según el informe de avances de superficies y producciones agrícolas del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 2023, en España se alcanzaron las 8,991 hectáreas de superficie cultivada de judía seca, con una producción estimada de 17,232 toneladas. Castilla y León destacó como la principal región productora, con 5,323 hectáreas cultivadas y

“ Durante la Guerra Civil Española y la posguerra, las alubias, junto a otras legumbres, se convirtieron en un recurso vital para la población, proporcionando una fuente accesible de proteínas y energía en momentos de escasez



una producción de 12,200 toneladas. En segundo lugar, Galicia destacó con 1,415 hectáreas cultivadas y una producción de 2,557 toneladas y, en tercer lugar, el País Vasco contribuyó con 818 hectáreas dedicadas y una producción de 1,174 toneladas.

León es la principal provincia productora, pues produce alrededor del 60% de la alubia nacional, con 4,350 hectáreas dedicadas en 2023. La superficie de cultivo se incrementó en un 37% respecto al año anterior, siguiendo la tendencia alcista de los últimos cinco años. Este aumento ha sido impulsado por el apoyo institucional y las reformas de la Política Agrícola Común (PAC), que han incentivado la rotación de cultivos.

Las alubias en esta región han ganado reconocimiento tanto a nivel nacional como internacional. Se trata de un cultivo tradicional cuyo éxito radica en una combinación de factores que incluyen el clima favorable, la calidad del suelo y las técnicas agrícolas avanzadas implementadas por los agricultores locales. Además, es un producto que se ha convertido en una alternativa rentable para los agricultores, ofreciendo estabilidad en los precios y buenos rendimientos económicos por hectárea. Asimismo, el cultivo de estas legumbres mejora la fertilidad del suelo y fomenta la diversificación de los cultivos, lo que reduce la dependencia de monocultivos y aumenta la resiliencia de las explotaciones agrícolas.

Sin embargo, los productores se enfrentan a varios desafíos, como las condiciones climáticas adversas

“ En 2023 India lidera la producción mundial con una superficie cultivada de aproximadamente 5.4 millones de hectáreas y una producción de 5.46 millones de toneladas

y la necesidad de modernizar las infraestructuras de riego. A pesar de estos obstáculos, el sector de las alubias en España demuestra un notable dinamismo y una capacidad de adaptación que auguran un futuro prometedor para este cultivo en la región.

Otras regiones importantes en la producción de alubias en España incluyen Asturias, Cantabria y el País Vasco. Estas áreas también han desarrollado una sólida reputación por la calidad de sus legumbres.

Calidad diferenciada

Las alubias con calidad diferenciada en España representan lo mejor de la tradición agrícola y gastronómica del país. Estas variedades no solo son un testimonio de la rica herencia culinaria, sino también un ejemplo de cómo la agricultura puede combinarse con la innovación para producir alimentos de alta calidad. Destacamos:

La Faba Asturiana, con su gran tamaño y textura mantecosa, es la estrella de la fabada asturiana, un plato que ha ganado fama internacional. Fue reconocida con la IGP en 1990 y actualmente se cultiva en unas 1,200 hectáreas, involucrando a más de 400 agricultores. La fabada asturiana, las fabes con almejas o el pote gallego son algunas de sus elaboraciones más representativas.

En León, **la Alubia de La Bañeza-León** es un pilar de la economía local. Esta variedad se cultiva en la comarca de La Bañeza, donde las condiciones climáticas y el saber hacer de los agricultores locales garantizan una alubia de calidad superior. Su uso en platos como las alubias con chorizo resalta su capacidad para absorber sabores y su textura suave. Obtuvo la IGP en 2006 y se cultiva en aproximadamente 1,500 hectáreas, con la participación de unos 300 agricultores.

La Judía del Barco de Ávila, cultivada en la provincia de Ávila, es conocida por su versatilidad en la cocina. Su sabor suave y su capacidad para absorber sabores la hacen ideal para una variedad de guisos y potajes. Esta alubia es un ejemplo perfecto de cómo un producto local puede alcanzar reconocimiento nacional gracias a su calidad. Fue reconocida con la IGP en 1989 y se cultiva en unas 1,000 hectáreas, con la participación de alrededor de 200 agricultores.

Impresión

Revistas

Cátálogos

Papelería

Folletos

Packaging

Diseño editorial



galería
gráfica
del color s.l.

Crta. Torrejón a Ajalvir, km 5,5 nave 11
Pol Ind Ramarga Ajalvir (Madrid)
Telf.: 91 887 47 76





La Faba de Lourenzá, procedente de Galicia, es apreciada por su textura cremosa y su sabor delicado. Esta alubia es un ingrediente esencial en la cocina gallega, donde se utiliza en una variedad de platos que destacan por su sencillez y sabor. Obtuvo la IGP en 2008 y se cultiva en unas 500 hectáreas, involucrando a unos 150 agricultores.

Los Fesols de Santa Pau obtuvieron la Denominación de Origen Protegida (DOP) en 2015. Actualmente, alrededor de 30 agricultores se dedican a su cultivo. Entre los platos más tradicionales elaborados con Fesols de Santa Pau destacan los fesols con butifarra y los fesols estofados, que resaltan su textura cremosa y sabor suave.

La Mongeta del Ganxet recibió su DOP en 2011. Esta variedad cuenta con aproximadamente 50 productores registrados. Es famosa en recetas como la escudella y la mongeta amb botifarra, apreciadas por su piel fina y cremosidad persistente.

La Alubia de Anguiano, originaria de la región de La Rioja, obtuvo su Denominación de Origen Protegida (DOP) en 2022. Actualmente, cuenta con alrededor de 33 agricultores dedicados a su cultivo. Destaca

por su textura suave y mantecosa; son de menor tamaño y piel fina, lo que facilita su cocción y las hace muy apreciadas en la gastronomía local.

Variedades

En el mundo existen más de 400 variedades de alubias, en España, se cultivan alrededor de 300 tipos de ellas que presentan una asombrosa diversidad en colores, formas y tamaños. Pueden ser blancas, negras, rojas, moradas, amarillas, verdes o moteadas, cada una aportando un matiz único a los platos. Las formas varían desde redondas y ovaladas hasta alargadas y aplanadas, en cuanto a tamaños, encontramos desde las pequeñas verdinas asturianas hasta los grandes judiones de la Granja. Esta diversidad no solo enriquece la gastronomía con diferentes texturas y sabores, sino que también permite una gran creatividad culinaria, adaptándose a una amplia variedad de recetas y tradiciones regionales. Dada la enorme variedad de alubias, podemos clasificarlas de manera general según su color.

Alubia Blanca: La alubia blanca es la variedad más común y se cultiva en varias regiones del país. Se ca-

--- Variedades alubias ---



Alubia Blanca



Alubia Pinta



Alubia Negra



Alubia Roja



Alubia Verdina



Judión de la Granja



Alubia de Tolosa



Alubia Pinta: Conocida por su piel de color pardo con manchas rojizas, la alubia pinta es muy apreciada por su textura suave y sabor delicado. Es un ingrediente básico en guisos y potajes.

Alubia Negra: Popular en el norte de España, especialmente en La Rioja, las alubias negras tienen un sabor intenso y una textura cremosa. Son el ingrediente principal de platos como los frijoles refritos y la sopa de alubias negras.

Alubia Roja: Cultivada principalmente en Navarra, esta variedad se distingue por su piel fina y su sabor suave y dulce. Las alubias rojas son ideales para ensaladas y platos fríos, como el marmitako vasco.

Alubia Verdina: Típica de Asturias, la alubia verdina se caracteriza por su color verde claro, sabor delicado y textura suave. Se utiliza en platos como la fabada asturiana y la verdina con marisco.

Judión de la Granja: Originaria de Segovia, esta alubia es grande y blanca, y se utiliza en platos contundentes como el judión con chorizo.

Alubia de Tolosa: Procedente de Guipúzcoa, esta variedad es conocida por su sabor intenso y textura cremosa. Es un ingrediente esencial en la alubia, un plato estrella del País Vasco.

caracteriza por su forma redonda y su piel fina. Las hay de muchas variedades según su tamaño y forma: plancheta, riñón, arrocina, etc., desde las grandes fabas asturianas y los enormes judiones de la Granja, hasta el garrofó valenciano, los mongetes catalanes o las alubias de La Bañeza.



Festejos

En España, las alubias son celebradas con gran entusiasmo en diversas fiestas y ferias. Hay que destacar la **Feria de la Alubia de Saldaña**, que se celebra anualmente en octubre en Palencia y que enfatiza la tradición y la recuperación de esta variedad autóctona de Saldaña, conocida como alubia de riñón o "tremaya". Este evento incluye actividades como degustaciones, talleres y concursos. Por otro lado, la **Fiesta de la Alubia de Tolosa** tiene lugar en noviembre en Guipúzcoa, coincidiendo con la temporada de cosecha de la alubia tolosarra. Durante esta semana, se organizan desfiles de cabezudos y gigantes, bailes tradicionales y un concurso para elegir la mejor alubia. Estas celebraciones no solo promueven esta legumbre como un producto gastronómico de calidad, sino que también fomentan la cultura y las tradiciones locales.

Propiedades nutricionales y beneficios

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el consumo de legumbres ha disminuido en la última década. Este descenso se ha observado especialmente en los países industrializados, donde los cambios en los patrones de dieta han llevado a una menor inclusión

de legumbres en la alimentación diaria. Aunque la producción mundial ha aumentado más del 20% en los últimos diez años, el consumo ha disminuido tanto en países desarrollados como en desarrollo desde 1960.

Por todo ello, en 2016 la FAO proclamó el Año Internacional de las Legumbres con el objetivo de promover una mayor inclusión de estas en las dietas y concienciar sobre sus numerosos beneficios nutricionales. En España, la pirámide de la Dieta Mediterránea, reconocida por la UNESCO como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, recomienda consumir legumbres al menos dos veces por semana. Una ración se define como 60-80 gramos de legumbres crudas o 150-200 gramos cocidas, lo que equivale aproximadamente a 240 calorías.

Las alubias, dentro de este grupo, son una fuente esencial de proteínas vegetales y aminoácidos, y deberían formar parte de una dieta saludable para todos. A continuación, destacamos las propiedades nutricionales y los beneficios que produce en nuestro organismo el consumo de esta legumbre.

Las alubias son una excelente fuente de nutrientes esenciales. Por cada 100 gramos, aportan aproximadamente 304-333 kcal, 54.8-61.5 g de hidratos de carbono,



📍 C/ de Agustín de Betancourt, 17, 2ª,
28003 Madrid
✉ formación@asaja.com
☎ +34 91 533 67 64

CURSOS

para agricultores
y habitantes del
medio rural

Asaja 2024

PROGRAMA
PLURIRREGIONAL

Financiado por:



Formación
Agroalimentaria
Siembra, Crece y Cosecha tu futuro



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



19.2-21.4 g de proteínas, 1.5-1.8 g de grasas totales y 4.3-21.3 g de fibra. Además, contienen vitaminas B1 (0.5-0.62 mg) y B3 (1.7-2.4 mg), así como minerales como potasio (1,160-1,406 mg), fósforo (400-407 mg), calcio (228 mg), magnesio (140-163 mg) y hierro (6.2 mg).

Todos estos nutrientes mantienen nuestra salud cardiovascular. **Las alubias son ricas en fibra soluble**, que ayuda a reducir los niveles de colesterol LDL (el "malo") en la sangre, disminuyendo el riesgo de enfermedades cardiovasculares.

Regula el azúcar en sangre: Gracias a su bajo índice glucémico y alto contenido en fibra, las alubias ayudan a regular los niveles de glucosa en sangre, siendo beneficiosas para personas con diabetes.

Mejora del tránsito intestinal: La fibra presente en las alubias favorece el tránsito intestinal, previniendo el estreñimiento y reduciendo el riesgo de cáncer de colon.

Fuente de proteínas vegetales: Son una excelente fuente de proteínas vegetales, esenciales para la reparación y construcción de tejidos. Aunque no contienen todos los aminoácidos esenciales, combi-

narlas con cereales o frutos secos puede suplir esta carencia.

Control del peso: Su alto contenido en fibra y proteínas proporciona una sensación de saciedad, ayudando a controlar el apetito y a evitar el consumo excesivo de calorías. Un estudio publicado recientemente en abril de 2024 en el Nutrition Journal encontró que el consumo de alubias está asociado a mejores resultados relacionados con el peso, incluido un menor índice de masa corporal, peso corporal y una mejor circunferencia de la cintura.

Salud ósea: Minerales como el calcio, fósforo y magnesio presentes en las alubias son fundamentales para mantener huesos fuertes y saludables.

Apoyo al sistema inmunológico: Las alubias contienen antioxidantes y vitaminas del grupo B, que fortalecen el sistema inmunológico y protegen contra infecciones. Además, contienen fitoquímicos con propiedades antiinflamatorias. Estos compuestos pueden prevenir o ralentizar el daño celular causado por los radicales libres, lo que contribuye a la prevención de enfermedades crónicas como la diabetes tipo 2 y ciertos tipos de cáncer.

Formatos

En el mercado, los consumidores pueden encontrar alubias en varios formatos que se adaptan a diferentes necesidades y preferencias. Las alubias secas se venden a granel o envasadas en bolsas de diversos tamaños, como 500 g, 1 kg, 2 kg y hasta 5 kg, ideales para quienes prefieren cocinarlas desde cero. También están disponibles cocidas en frascos o latas, generalmente de 400 g, listas para consumir y perfectas para ahorrar tiempo en la cocina. Además, aunque menos comunes, algunas variedades se pueden encontrar congeladas, lo que permite una mayor duración. Por último, las alubias envasadas al vacío ayudan a conservarlas cocidas por más tiempo sin necesidad de refrigeración. También puedes encontrar harina de alubia en tiendas especializadas en productos naturales, grandes superficies y supermercados, apta para dietas especiales como la vegetariana y vegana. Todos estos formatos aseguran que tanto grandes compradores como consumidores individuales puedan acceder a alubias de alta calidad según sus necesidades.



TM1000 ProgressiveTraction® Enriquece tus cultivos.

Para aumentar la productividad y el cuidado del medio ambiente, Trelleborg actualiza el TM1000 con la tecnología ProgressiveTraction®, ganadora de múltiples premios. Diseñado de acuerdo con los estándares VF, es un innovador producto que proporciona una flotación superior, con el consiguiente menor estrés al suelo e incomparable tracción. Protege tus cultivos, como si fueran piedras preciosas.
www.trelleborg.com/wheels



En este número hablamos con **Javier Pozo Castellanos**, de Villarín del Páramo, productor de alubias en la principal zona de cultivo de este producto en nuestro país: la Comarca del Páramo, en León

Este año ha sido muy atípico, con una cosecha muy afectada por las lluvias. "En total, en la comarca se han sembrado unas 5.300 hectáreas de distintas variedades de alubias. En esta época ya deberían estar recolectadas, pero quedan aún unas 1.300 hectáreas en el campo, lo que representa un 30% del total. Lamentablemente, la mayoría de ellas se perderán y quedarán en las fincas." Más de 4 millones de kilos están en peligro de no poder recolectarse

¿Desde cuándo está usted vinculado al sector agrario?

Soy agricultor a título principal desde los 23 años, es mi actividad principal, y tengo 160 has dedicados fundamentalmente a remolacha, alfalfa y maíz. Al cultivo de la alubia tengo dedicadas el 20% del total de la explotación unas 40 has.

¿Qué variedad cultiva y dónde se sitúa su explotación?

Principalmente cultivo la variedad "pinta americana" y en menor medida (un 3%), la variedad "riñón de León".

Este es un cultivo tradicional en la comarca del Páramo, que concentra la mayor parte de la producción de alubias en la provincia. Hay una gran variedad de alubias que se siembran en esta zona, pero actualmente, por cuestiones de comodidad y menor incidencia de problemas, la variedad más sembrada es la "pinta americana". También se cultiva la "riñón de León", que está incluida en la IGP, aunque ahora tiene menor demanda debido a la falta de investigación y mejora genética. La alubia, al ser un cultivo menor, no atrae tanta inversión en investigación como otros cultivos, como el maíz o la remolacha, y actualmente se encuentra un poco estancada en ese aspecto.

¿Podría explicarnos cómo se inicia y desarrolla el proceso de cultivo? ¿Cuáles son los tiempos de crecimiento y recolección?

Aquí se cultivan muchas variedades de alubias, algunas de ciclos medio-largos, como la "riñón de León", la "plancheta", las "moradas o negras" y la "tolosana". La variedad que yo cultivo, la "pinta americana", es de ciclo corto, por lo que conviene sembrarla tarde, en un periodo que va desde finales de mayo hasta el 15 de junio. Se recolecta en 90 días, es decir, a finales de agosto y principios de septiembre. Además, tiene un manejo sencillo, menos problemas de plagas y enfermedades. Es una alubia "de batalla".

En cuanto a la recolección, ¿se necesita mucha mano de obra?

No, la recolección está mecanizada. Contamos con máquinas que arrancan de 5 o 6 surcos a la vez y dejan las alubias en hileras, como si fuera paja de trigo. Después con una trilladora se recoge separando la mata y la vaina de lo que es el grano.

¿Cómo ha sido la recolección este año?

Comenzamos mal, con un par de tormentas que causaron mucho daño y obligaron a resembrar en muchas fincas, lo que retrasó la cosecha. Este año ha sido atípico y muy malo debido a las lluvias. La siembra fue muy tardía, y muchas parcelas no podrán cosecharse por las inclemencias del tiempo. No ha dejado de llover desde mediados de septiembre hasta finales, y quedan unas 1.300 hectáreas sin cosechar, que se perderán.

El daño en la alubia que queda sin arrancar ahora es mínimo, pero cuanto más tiempo pase, más se secará y acabará pudriéndose.

En la actualidad, ¿qué dificultades enfrenta este cultivo?

Principalmente el clima, las piedras y la lluvia. No es normal que llueva tanto. La alubia es un cultivo muy delicado; cuando se moja pierde calidad (aunque no afecta a la cocción), pero se mancha y queda poco atractiva, por lo que no



Sí, en principio es rentable. No requiere tantos gastos como otros cultivos, como el maíz o la remolacha. Depende de la producción y del año; si se logra recoger toda la cosecha, sí que resulta rentable

puede colocarse en los lineales. En esos casos, gran parte de la producción se destina a alubia cocida en conserva, donde los defectos no se ven.

¿Cuáles son las mayores necesidades que requiere este cultivo?

La variedad "pinta americana" necesita mucha agua y control de malas hierbas. En cuanto a herbicidas, tenemos pocas autorizaciones en el cuaderno de campo y contamos con pocos productos disponibles. Estamos utilizando algunos productos que se emplean en ecológico, que no son tan agresivos para el medio ambiente; no funcionan como deberían, pero, bueno, es lo que tenemos.

¿Es rentable el cultivo de alubias para el agricultor?

Sí, en principio es rentable. No requiere tantos gastos como otros cultivos, como el maíz o la remolacha. Depende de la producción y del año; si se logra recoger toda la cosecha, sí que resulta rentable. Muchos agricultores fijan precios con el envasador, lo que aporta mayor seguridad. Los precios finales se rigen por una lonja, que suele estar muy cercana a los contratos, y en general están condicionados por los precios de las alubias importadas, especialmente de Argentina. Si hay mucha producción importada y llega a bajo coste, se nota en los precios aquí, y viceversa.

Últimamente, ha habido un ligero aumento en el consumo de alubias. ¿A qué cree que se debe, Javier?

Creo que, aunque el precio que se nos paga a nosotros se triplique, el precio de la alubia en los lineales sigue siendo asequible. Un kilo de alubias es económico y alimenta a una familia. Además, su valor nutricional es alto. Lo que más se demanda ahora es el precocinado, en bote y envasado, especialmente entre gente joven o parejas que trabajan, para quienes resulta más fácil y rápido de preparar.

¿Qué soluciones propondría para mejorar el sector de la alubia o qué reivindicaciones haría a la administración?

Principalmente, que amplíen un poco la normativa sobre fitosanitarios y que se involucren más en investigación, especialmente La Junta en este caso. Además, el control de residuos debería aplicarse de igual forma a los productos que importamos, de modo que aquellos productos no autorizados aquí tampoco puedan permitirse en las importaciones. Es una desigualdad que perjudica nuestras producciones.

¿Cómo ve el futuro de este sector y de este cultivo en particular?

Creo que va a mantenerse estable. Desde que comencé, el sector se ha modernizado y la recolección se ha automatizado. La alubia es un alimento de consumo habitual y es un cultivo tradicional. Sí que tiene bastante proyección, aunque no creo que aumente mucho más.

¿Cómo ve el relevo generacional en esta zona?

Aquí sí que hay muchos jóvenes que se incorporan al sector. La administración está apoyando bastante, especialmente a jóvenes y mujeres. Hace unos años, estaba un poco estancado, pero ahora tiene tirón, ya sea por vocación o por las ayudas. El relevo generacional en esta zona es positivo y va en aumento, lo cual es una buena señal.



BROWNIE DE ALUBIAS PINTAS

¿Buscas una opción dulce, saludable y deliciosa que sea perfecta para los niños? Este brownie de judías pintas es la solución ideal. No solo es nutritivo y fácil de preparar, sino que también es una excelente manera de incorporar legumbres en la dieta de los más pequeños sin que se den cuenta; además, encantará a toda la familia

INGREDIENTES

- 200 g de alubias pintas cocidas y escurridas
- 60 g de cacao puro en polvo
- 3 huevos
- Medio sobre de levadura para repostería (8 g)
- 1 cucharadita de aroma de vainilla
- 1 cucharada de leche
- 1 cucharada de azúcar
- 1/2 taza de chispas de chocolate (opcional)
- 75 g de nueces
- Una pizca de sal

PREPARACIÓN

Precalienta el horno a 180°C y engrasa un molde (con aceite, mantequilla, etc.) para hornear.

Pica las nueces, en este caso con un golpe de mortero para obtener ese toque crujiente en el brownie (reserva).

Lava y escurre las judías pintas, y colócalas en un procesador de alimentos o bátelas con una batidora hasta obtener un puré suave. Luego, añade los huevos, el cacao en polvo, el azúcar, la vainilla, la levadura en polvo y la sal al procesador de alimentos. Mezcla bien hasta que todos los ingredientes estén completamente integrados.

Vierte la mezcla en el molde para hornear y distribúyela de manera uniforme.

Añade las chispas de chocolate y las nueces y mezcla con una cuchara.

Hornea durante 25-30 minutos o hasta que un palillo insertado en el centro salga limpio. Deja enfriar los brownies en el molde antes de cortarlos en porciones. ¡Deliciosos!



ENSALADA CON ALUBIAS BLANCAS Y QUESO FETA

Esta ensalada es perfecta para ti. Sencilla y rápida de preparar, combina la cremosidad del queso feta con la frescura de las verduras y la textura suave de las alubias, creando un plato lleno de sabor y nutrientes. Ideal para disfrutar en cualquier momento del año, es una excelente manera de incorporar más legumbres en tu dieta de una forma deliciosa y mediterránea

INGREDIENTES

- 400 g de alubias blancas cocidas (pueden ser de bote)
- 200 g de queso feta
- 2 tomates
- 1 pepino
- 1 cebolla roja
- 1 pimiento verde
- 100 g de aceitunas
- 4 cucharadas de aceite de oliva virgen extra
- 2 cucharadas de vinagre de vino tinto
- 1 cucharadita de orégano seco
- Sal y pimienta al gusto

PREPARACIÓN

Prepara las verduras: lava y corta los tomates en gajos, el pepino en rodajas finas, la cebolla en juliana y el pimiento

en tiras. En un bol grande, mezcla las alubias blancas, los tomates, el pepino, la cebolla, el pimiento y las aceitunas.

Añade el queso feta, cortándolo en pequeñas porciones sobre la ensalada.

Prepara el aliño: en un tarro pequeño, mezcla el aceite de oliva, el vinagre, el orégano, la sal y la pimienta. Agita bien hasta que esté emulsionado. Vierte el aliño sobre la ensalada y mezcla suavemente para que todos los ingredientes se impregnen bien.

Deja reposar la ensalada durante unos 15 minutos antes de servir para que los sabores se mezclen bien.

El renacer de los cultivos
leñosos en España:

Un cambio impulsado por la sostenibilidad y la Innovación

En los últimos años, el campo español ha sido testigo de una transformación silenciosa pero significativa. Mientras que la superficie total dedicada a la agricultura apenas ha cambiado, los cultivos leñosos han emergido como protagonistas, ganando terreno y redefiniendo el paisaje agrario. Este cambio no es casualidad, sino el resultado de la búsqueda de soluciones más sostenibles, rentables y resilientes frente a un clima cada vez más impredecible. La apuesta por cultivos como el olivo, el almendro o el aguacate no solo está transformando la economía rural, sino también el modo en que España se conecta con las demandas globales de productos saludables y de calidad. ¿Qué está impulsando esta evolución y cómo está afectando tanto a los agricultores como al medio ambiente? En este reportaje, desentrañamos las claves de este fenómeno y exploramos el futuro de los cultivos leñosos en nuestro país



En la última década, la superficie cultivada en España ha mostrado una ligera variación, con una reducción del -1% entre 2012 y 2022. No obstante, los cultivos leñosos han experimentado un crecimiento sostenido en prácticamente todas las regiones.

La agricultura española se enfrenta a una serie de factores, tanto internos como externos, que han influido de manera decisiva en las decisiones de los agricultores para favorecer la plantación de cultivos leñosos. Entre estos factores se destacan:

Reducción de las precipitaciones: Desde 2019, España ha atravesado cuatro años consecutivos con déficit de lluvias, entre un -3% y -16% por debajo de la media histórica. Esto ha complicado la rentabilidad de cultivos más sensibles a las condiciones climáticas, como los herbáceos, cuya superficie ha disminuido un 7% desde 2012. En contraste, los cultivos leñosos, más eficientes en el uso del agua, han ganado terreno.

Diversificación de las producciones e ingresos: Ante un escenario de creciente volatilidad en los mercados, mayor riesgo climático y el aumento de los costes de producción, los agricultores han optado por diversificar sus cultivos, incorporando alternativas que aseguren ingresos más estables.

Producciones de mayor valor añadido: Los cultivos leñosos suelen ofrecer más oportunidades de dife-



renciación en los mercados. Además, España se posiciona como uno de los principales productores de Europa, con una influencia significativa en los mercados internacionales.

Altos niveles de precios: En los últimos años, productos derivados de los cultivos leñosos como el aceite de oliva, el vino, el aguacate y los frutos secos han alcanzado precios elevados, incentivando su producción.

Buenas perspectivas de consumo: El consumo de productos como la almendra, el pistacho, el caqui o el aguacate ha crecido de manera significativa, en parte gracias a su inclusión en dietas saludables, junto al aceite de oliva, que refuerzan esta tendencia.

El incremento en la superficie dedicada a los cultivos leñosos también ha generado un impacto positivo en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero. Esto se debe a la mayor capacidad de estos cultivos para fijar carbono, sustituyendo en muchos casos a los cultivos herbáceos, que presentan menores beneficios en términos de captura de carbono.

una ligera reducción, debido en gran parte a las restricciones impuestas por la Política Agraria Común (PAC) sobre los derechos de plantación. En cuanto a los cultivos que han reducido su superficie, entre un 10% y un 22%, se encuentran el melocotonero, el manzano, el peral, el avellano y el ciruelo. Entre los frutales cítricos, es destacable la disminución en la superficie de mandarina y naranja, que han perdido un 7% (7.800 hectáreas) y un 4% (6.900 hectáreas) respectivamente, mientras que el limonero ha crecido significativamente con un aumento del 44% (16.233 hectáreas).

En términos generales, la superficie de cultivos en regadío ha crecido en mayor proporción que la de secano en la mayoría de los cultivos leñosos. Destacan los incrementos en el olivar, con más de 135.713 nuevas hectáreas (+19%), seguido del almendro (+131.219 ha.), el viñedo (+63.211 ha.), el pistacho (+24.355 ha.) y el limonero (+16.831 ha.). Por otro lado, en secano, la evolución ha sido más dispar. Mientras que cultivos como el olivar y el almendro han registrado aumentos moderados de entre el 3% y el 11%, otros como el viñedo y el limonero han sufrido reducciones significativas del -13% y -15% respectivamente. No obstante, cultivos como el pistacho y el caqui han experimentado incrementos considerables en superficie bajo secano.

Panorama

La superficie de cultivos leñosos, que incluye frutales cítricos y no cítricos, olivar y viñedo, ha crecido un 9% entre 2012 y 2022. Destacan especialmente los aumentos en la superficie de almendro, que ha sumado 199.834 hectáreas (+30%), el olivar con 183.703 hectáreas adicionales (+7%), y el notable crecimiento del pistacho, que ha registrado un impresionante incremento del 1.978% (63.267 hectáreas). Otros cultivos que también han mostrado un crecimiento significativo son el limonero, el castaño, el aguacate y el caqui. Por otro lado, el viñedo ha experimentado



Cambios en las superficies de los principales cultivos leñosos 2012-2022



Almendro

El almendro ha experimentado un notable crecimiento en los últimos años, con un aumento del 29,5% en su superficie total, lo que equivale a 199.834 hectáreas adicionales. Este incremento ha sido particularmente significativo en las áreas de regadío, donde la superficie ha crecido un 337%, sumando 131.219 hectáreas. Las regiones que han liderado este aumento son Aragón, Castilla-La Mancha, Extremadura y Andalucía.

Los datos georreferenciados revelan la magnitud de este cambio. En el caso del regadío, solo el 34% de la superficie actual de almendro ya estaba plantada en 2012. Además, un 8% (14.123 hectáreas) corresponde a tierras que se han transformado de almendro de secano a regadío en este periodo. Un dato significativo es que el 25% del almendro de regadío actual (40.800 hectáreas) ocupa tierras que en 2012 estaban dedicadas al cultivo de cereales. Además, un 13% de la superficie actual de almendro en regadío (22.000 hectáreas) proviene de tierras en barbecho en 2012.

En secano, aunque los cambios han sido menos pronunciados, se observa que cerca del 13% de la superficie actual de almendro proviene de tierras que anteriormente se destinaban a cereales y barbecho.

En 2022, la superficie total de almendro alcanzó las 878.075 hectáreas, lo que supone un incremento del 29,5% respecto a 2012.

Aguacate

El aguacate ha mostrado un crecimiento significativo durante el período analizado, con un aumento del 56%, equivalente a 8.000 hectáreas adicionales. Este cultivo, casi exclusivamente en regadío, se concentra en provincias con climas adecuados para frutales tropicales, como Málaga, Granada y Valencia.

De la superficie total de aguacate en regadío en 2022, solo el 59% ya estaba ocupada por este cultivo en 2012. Es relevante destacar que cerca del 11% de la superficie actual proviene de tierras que en 2012 estaban dedicadas a cítricos, un 6,5% procede de terrenos clasificados como superficie forestal y un 5,6% de barbechos, lo que en conjunto suma unas 4.700 hectáreas convertidas al cultivo del aguacate.



Viñedo

Entre 2012 y 2022, la superficie total dedicada al viñedo ha experimentado una leve reducción del 2%, lo que equivale a una pérdida de 19.031 hectáreas. Este descenso general se debe principalmente a la disminución de la superficie en secano, que ha caído un 13% (-82.243 hectáreas). Sin embargo, este retroceso ha sido compensado en parte por el notable aumento de la superficie de viñedo en regadío, que ha crecido un 19%, sumando 63.211 hectáreas adicionales, concentradas sobre todo en Castilla-La Mancha y Extremadura.

Una parte significativa de la superficie actual de viñedo en regadío (cerca del 13%, equivalente a 49.900 hectáreas) proviene de la transformación de viñedos de secano en 2012. Asimismo, casi el 12% de la superficie de viñedo en regadío en 2022 procede de tierras que en 2012 estaban dedicadas a cereales y barbecho. Por otro lado, la conversión de viñedo de regadío en 2012 a viñedo en secano en 2022 ha sido menos frecuente, afectando solo al 4% de la superficie, probablemente debido a problemas relacionados con la disponibilidad de agua.

En total, la transformación de tierras dedicadas a cereales y barbecho hacia el viñedo entre 2012 y 2022 ha alcanzado unas 97.900 hectáreas, repartidas entre secano y regadío.



Caqui

El cultivo del caqui ha experimentado un crecimiento notable del 66% entre 2012 y 2022, sumando 6.395 nuevas hectáreas. Este incremento ha sido especialmente marcado en las áreas de regadío, donde el cultivo se ha consolidado, con una fuerte concentración en la provincia de Valencia, que alberga casi el 90% de la producción nacional de caqui.

El aumento de la superficie dedicada a este cultivo se ha producido principalmente por la sustitución de plantaciones de cítricos. En 2022, solo la mitad de la superficie de caqui ya estaba plantada en 2012, mientras que un 26% de las nuevas plantaciones ocupaban tierras que antes estaban dedicadas a cítricos, y un 7% provenía de tierras que estaban en barbecho.

En total, la superficie dedicada al caqui en 2022 alcanzó las 16.045 hectáreas, consolidando su posición como uno de los cultivos leñosos con mayor crecimiento en la última década.



Olivar



Entre 2012 y 2022, la superficie dedicada al olivar ha registrado un aumento significativo del 7%, lo que equivale a 183.703 hectáreas adicionales. Este crecimiento se ha concentrado principalmente en Castilla-La Mancha, Extremadura y Andalucía. El incremento más destacado ha sido en la superficie de olivar en regadío, que ha crecido un 19% (135.716 hectáreas), mientras que la superficie en secano ha mostrado una relativa estabilidad, con un aumento del 3% (47.990 hectáreas).

Los principales cambios en este periodo se caracterizan por dos tendencias clave. En primer lugar, más de 105.000 hectáreas de olivar de secano han sido transformadas en regadío. En segundo lugar, una porción significativa de tierras anteriormente dedicadas a cereales se ha convertido en superficie de olivar, representando un 7,2% del total en 2022. En concreto, 91.841 hectáreas de tierras cerealistas han pasado a ser olivar, de las cuales 36.846 hectáreas se han transformado en regadío y 54.995 hectáreas en secano.

Al analizar la superficie de cereal de 2012 que fue convertida en olivar en 2022, se observa que la mayoría de estas tierras, un 85% (78.437 hectáreas), correspondían a secano y estaban destinadas principalmente al cultivo de trigo y cebada. El resto, 13.404 hectáreas de cereal en regadío, se dedicaba en 2012 principalmente a maíz (45%), trigo (25%) y cebada (15%).

Además, cabe destacar que casi 61.000 hectáreas de barbecho han sido transformadas en olivar, lo que representa un 4,7% de la superficie actual. De estas, 24.473 hectáreas han pasado a ser olivar en regadío y 36.603 hectáreas a secano.

En cuanto al olivar en secano, aproximadamente un 3% de la superficie en 2022 proviene de la conversión de tierras de regadío a secano, mientras que el resto del nuevo olivar en secano se ha establecido principalmente en tierras que anteriormente eran dedicadas a cereal y barbecho.

En 2022, la superficie total de olivar alcanzó las 2.768.267 hectáreas, lo que representa un incremento del 7,1% respecto a 2012.



Pistacho

El pistacho se ha consolidado como el cultivo leñoso de mayor crecimiento en la última década, con un asombroso aumento del 1.977%, pasando de apenas 3.200 hectáreas en 2012 a 66.500 hectáreas en 2022. Este crecimiento ha sido notable tanto en secano, donde la superficie ha crecido un 1.649% (38.912 hectáreas), como en regadío, con un incremento del 2.898% (24.355 hectáreas). Castilla-La Mancha ha sido la principal región impulsora de esta expansión, con más de 50.000 nuevas hectáreas plantadas, seguida por Andalucía.

El avance del pistacho se ha producido mayoritariamente sobre tierras que en 2012 estaban dedicadas a cereal y barbecho, y, en menor medida, viñedo. En el caso del pistacho en regadío, más del 56% de su superficie actual (aproximadamente 14.000 hectáreas) proviene de terrenos que anteriormente se destinaban a cereal o barbecho. Esta tendencia es aún más marcada en secano, donde cerca del 65% de la superficie actual de pistacho (aproximadamente 27.000 hectáreas) estaba ocupada por cereal o barbecho en 2012. Asimismo, es destacable la conversión de viñedo a pistacho, que representa el 9% de la superficie en regadío y el 6% en secano.

En 2022, la superficie total dedicada al pistacho alcanzó las 66.466 hectáreas, consolidándose como uno de los cultivos leñosos con mayor proyección en España.



Limonero

El limonero ha experimentado un notable crecimiento dentro del grupo de cítricos, con un aumento del 44% en su superficie total, lo que equivale a 16.233 hectáreas adicionales. Este incremento ha sido impulsado principalmente por la expansión de la superficie en regadío, que ha crecido un 51% (+16.831 hectáreas), especialmente en la provincia de Alicante y la Región de Murcia. Por el contrario, el escaso limonero en secano ha disminuido un 15%, perdiendo 598 hectáreas.

La expansión del limonero en regadío ha sido posible, en gran medida, gracias a la conversión de otros cítricos cultivados también en regadío, como el mandarino y el naranjo, que han cedido 5.577 hectáreas a este cultivo, lo que representa el 11,2% de la superficie actual del limonero. Además, la sustitución de frutales no cítricos, como el melocotonero y el almendro, junto con hortalizas, ha aportado otro 13% de la superficie del limonero en 2022. También es destacable la incorporación de tierras baldías no cultivadas, que representan un 6,2% de la superficie actual de este cultivo.

En total, la superficie dedicada al limonero en 2022 alcanzó las 53.301 hectáreas, lo que supone un incremento del 43,8% respecto a 2012.

Inmersos ya en plena temporada otoñal de caza, esta actividad deportiva, social y de ocio despliega toda su relevancia y con ella gran parte de la España vaciada encuentra, en estos meses del año, un extra de actividad, ingresos y notoriedad. Pero el papel de la caza va aún más allá, la actividad cinegética se constituye como la herramienta necesaria, casi imprescindible, para la gestión, equilibrio y conservación de especies y ecosistemas

LA CAZA:

ocio, negocio y equilibrio medioambiental

Los datos del Ministerio de Agricultura Pesca y Medio Ambiente reflejan que 43.945.027 hectáreas de terreno están destinadas a la caza, de un total de 50.510.210 que conforman el conjunto de nuestro territorio, es decir, cerca del 90% del país es coto de caza. Castilla y León, Castilla La Mancha, Extremadura y Andalucía concentran buena parte de los 32.000 cotos de caza existentes. Estos cotos se dividen en cotos sociales, deportivos, municipales, regionales, reservas de caza o cotos privados.

Son estos cotos los encargados de realizar la gestión cinegética en sus respectivos ámbitos de actuación. Una gestión que tiene que ver con el control de las poblaciones de especies, manejo de los hábitats (limpieza de monte, colocación de comederos y bebederos, creación de siembras), control sanitario de las especies cinegéticas, guardería y monitorización de las poblaciones. En suma, son los propios cotos los que velan por el buen estado y mantenimiento tanto de las especies como de los ecosistemas, contribuyendo a la recuperación de especies en peligro como el lince ibérico y el águila imperial (la caza es sustento de especies carroñeras) y con tareas de prevención/extinción de incendios forestales, realizando labores de vigilancia, limpieza de montes, creación de cortafuegos...



En cuanto al número de licencias de caza la cifra ronda las 750.000 y posiblemente existan cerca de un millón de cazadores. Las administraciones autonómicas son las encargadas de emitir dichas licencias, así como la regulación de las vedas (periodos hábiles, especies cinegéticas, modalidades, cupos...) en cada territorio.

La caza, como actividad de ocio, es considerada una práctica inclusiva y transversal porque es ejercida por hombres y mujeres de cualquier edad, procedencia y/o condición social. Además, cumple una importante labor social porque mantiene el arraigo en el mundo rural, cada vez más vacío y olvidado.

Motor económico y generador de empleo

Los cazadores ponen en valor el aprovechamiento forestal y la sostenibilidad de su deporte, pero sobre todo son el motor económico para un buen número de núcleos rurales que constituyen la España vaciada. Sirva de ejemplo el caso de algunos pequeños municipios rurales de provincias como Soria, Teruel, Cuenca o León, donde más de la mitad de los ingresos de sus ayuntamientos provienen de los cotos de caza.

La actividad cinegética aporta, según el "Informe de Evaluación del impacto económico de la caza en España" realizado por la consultora Deloitte y la Fundación ARTEMISAN, 614 millones de euros a las arcas públicas, cada año (el 33% en concepto

de tasas e impuestos para los cazadores). Por lo tanto, esto supone que, en España, desde el año 2018, las administraciones públicas han ingresado un total de 3.684 millones. Sumado a esto, es relevante destacar que la caza genera en nuestro país 6.475 millones de euros y crea 187.000 puestos de trabajo (141.261 indirectos y 45.497 directos, generados por cotos y organizaciones profesionales de caza).

Tal es la importancia económica de esta actividad que supone el 0,3% del PIB español o lo que es lo mismo, el 13% de lo que representa el sector agrícola, ganadero y forestal; el 4% del sector de la construcción o el 9% del sector financiero.

"Gran guardián forestal"

La actividad cinegética constituye una herramienta necesaria, casi imprescindible, para la gestión, equilibrio y conservación de especies y ecosistemas. De hecho, los propietarios y gestores de terrenos cinegéticos invierten, cada año, más de 233 millones de euros en repoblaciones, y otras acciones de conservación medioambiental y 54 millones de euros en el buen estado de los montes. Se limpian caminos, se mantienen pantanos y se realizan podas. Ayudan a la recuperación y conservación de pastizales, se preservan arboledas y se trazan cortafuegos. En suma, se contribuye a la biodiversidad, el bienestar medioambiental, al cuidado del suelo y a la fijación de dióxido de carbono.

La carne de caza, un manjar ecológico y sostenible

Se trata de un producto natural, sostenible y ecológico con un limitado perfil graso, ya que proviene de animales criados en libertad y alimentados con pastos. Es una carne con una mayor proporción de proteínas y de alto valor biológico. Versátil, sabrosa y con infinidad de preparaciones y presentaciones.

Otra de las características diferenciales es la trazabilidad y seguridad alimentaria a la que está sometida. Un sistema de producción que cuenta con un doble control higiénico-sanitario por parte de veterinarios acreditados y que cuida el manejo de los canales en el campo para asegurar la máxima calidad y unas condiciones óptimas de consumo.

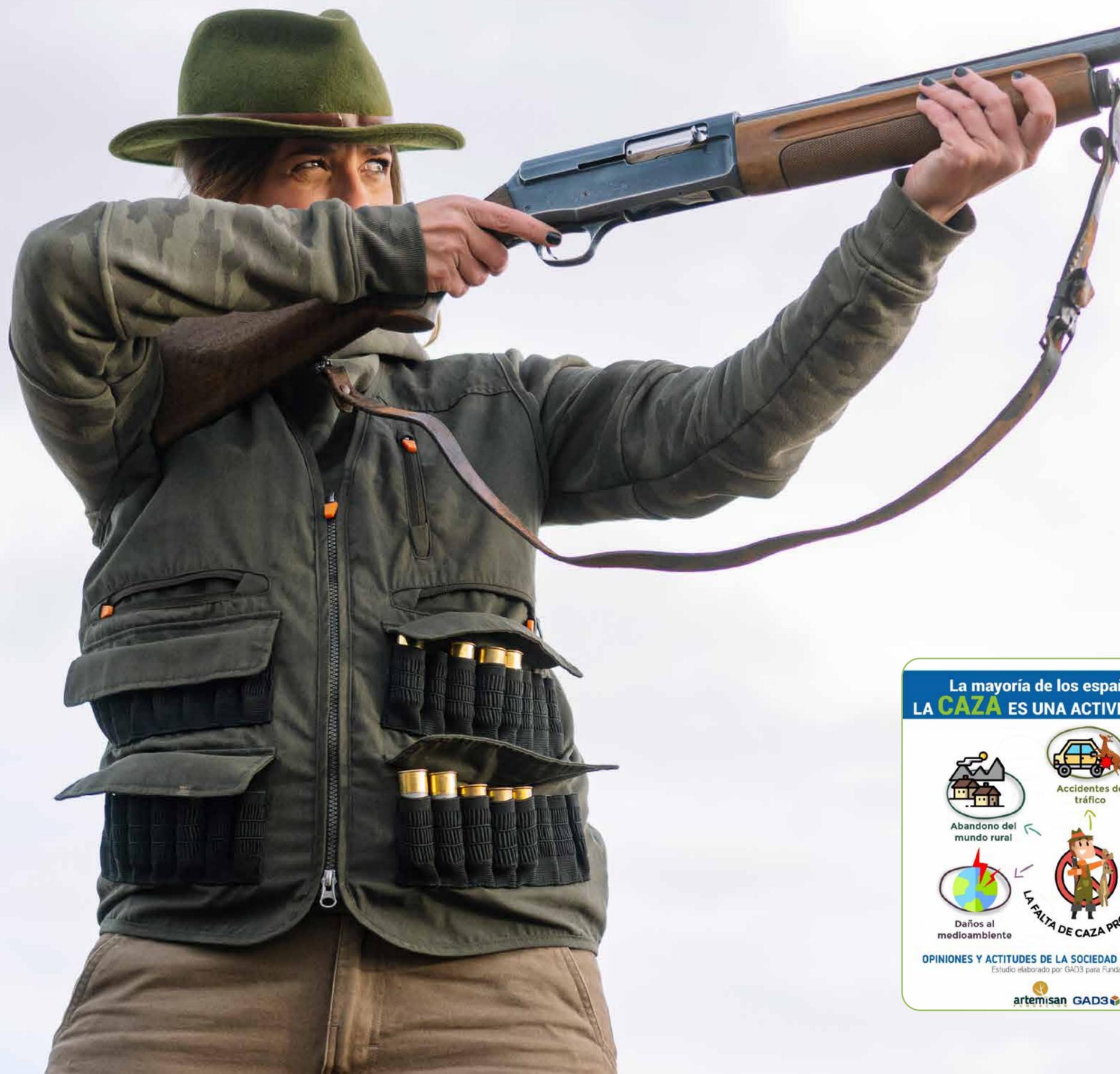
Además, la industria asociada a la carne de caza es un importante motor económico y social en las zonas rurales amenazadas por la despoblación. Una industria que en España crea entre 600 y 800 empleos directos, de los cuales más de dos tercios están localizados en municipios de menos de 5.000 habitantes. (Fuente: ASICCAZA y la Fundación ARTEMISAN)

En el caso de caso de la preservación de la fauna, el papel de los cotos no es menos importante. Es el caso del lince ibérico o del águila imperial, especies amenazadas como consecuencia de la destrucción de sus hábitats naturales o de la disminución de su presa fundamental, el conejo de campo. Los cotos de caza y sus poblaciones de conejo y perdiz han contribuido a la recuperación de estos animales. De hecho, todos los planes de reintroducción del lince ibérico insisten en la necesidad de implicar a las sociedades de cazadores.

Un coto bien gestionado puede albergar más de 100 especies de vertebrados, de las que solo media docena son cinegéticas.

Por último, es importante reseñar el papel que ejercen la caza y los cotos en el control poblacional de algunas especies, cuyo aumento desproporcionado de animales rompe el equilibrio del ecosistema y tiene repercusiones negativas, por ejemplo, en los accidentes de tráfico. Es el caso de jabalíes y ciervos que, según la Dirección General de Tráfico, han provocado 9.000 accidentes vinculados a atropellos en los últimos años. El daño en los cultivos provocados por conejos, ciervos o corzos, así como en las explotaciones ganaderas, con los ataques de zorros, lobos y jabalíes causan unos 10.000 siniestros anuales.





La actividad cinegética constituye una herramienta necesaria, casi imprescindible, para la gestión, equilibrio y conservación de especies y ecosistemas

El exceso de poblaciones provoca daños irreparables al medioambiente

El 71% de la población está a favor de que la caza se utilice como control de poblaciones



OPINIONES Y ACTITUDES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA ANTE LA CAZA
Estudio elaborado por GAD3 para Fundación Artemisan

artemisan GAD3 #LaVerdadDeLaCaza

La mayoría de los españoles cree que LA CAZA ES UNA ACTIVIDAD NECESARIA

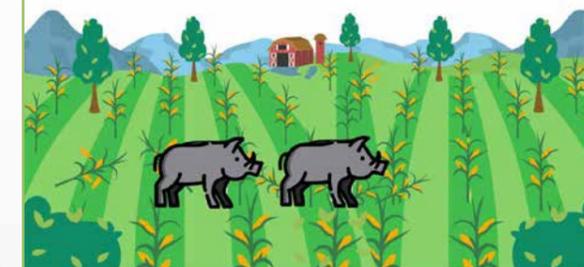


OPINIONES Y ACTITUDES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA ANTE LA CAZA
Estudio elaborado por GAD3 para Fundación Artemisan

artemisan GAD3 #LaVerdadDeLaCaza

Cada año se producen en España entre 8.000 y 10.000 siniestros agrícolas por animales salvajes

El 60% de los españoles cree que la caza previene daños a cultivos



OPINIONES Y ACTITUDES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA ANTE LA CAZA
Estudio elaborado por GAD3 para Fundación Artemisan

artemisan GAD3 #LaVerdadDeLaCaza



La incomprensible prohibición de cazar en los Parques Nacionales de España

Pese a que una gran parte de los Parques Nacionales fueron en su origen cotos de caza, desde diciembre de 2020 la caza deportiva y comercial está prohibida en estos espacios naturales. En defensa de esta prohibición se argumentó que “la actividad cinegética era incompatible con la conservación de estos espacios y que de mantenerse se podría generar un daño irreparable a los ecosistemas”.

Ante tan disparatada decisión, muchas fueron las voces que desde distintitas entidades y asociaciones advirtieron de lo descabellado y contraproducente que podría resultar esta medida y, finalmente, el tiempo les ha dado la razón. Doñana, Monfragüe, Cabañeros, la Sierra de Guadarrama, las Tablas de Daimiel... todos estos valiosos ecosistemas han visto como el equilibrio entre especies se rompía, debido a la proliferación de las especies cinegéticas que ya no se podían cazar.

Ungulados como el jabalí han causado estragos en Doñana donde los nidos de algunas aves como la garza imperial o el morito común han sido depredados casi en su totalidad. Algo parecido está ocurriendo En las Tablas de Daimiel con aves acuáticas como el pato colorado, el somormujo y las cigüeñuelas. La cabra montesa, en el Parque de la Sierra de Guadarrama, vive un crecimiento exponencial sin parangón y estos animales están poniendo en peligro especies vegetales de alto valor ecológico como el acebo (protegido en la comunidad de Madrid) o el abedul.

En Cabañeros y en Monfragüe los ciervos y jabalíes inundan los espacios, lo degradan todo y, de no ponerse remedio, pueden producir un desastre ecológico irreversible, debido al decrecimiento de la biodiversidad, la pérdida de hábitat y al mayor riesgo de zoonosis (hay que recordar que en España son el ciervo y el jabalí los reservorios de la tuberculosis bovina). En el caso del Parque Nacional de Monfragüe, la situación es tan grave que la Junta de Extremadura, alertada por la detección de una alta seroprevalencia de tuberculosis en jabalíes y ciervos, ha encargado a la empresa pública TRAGSA el servicio de control de ungulados en los terrenos del interior del parque durante los ejercicios 2024 y 2025, por un importe de 347.305 euros.



Ungulados como el jabalí han causado estragos en Doñana donde los nidos de algunas aves como la garza imperial o el morito común han sido depredados casi en su totalidad



Ampliación para el segmento III

ORDENADOR GRATUITO con el bono Kit Digital



Consigue tu Kit Digital con Asaja, únete al cambio digital y llévate un ordenador portátil

www.asajakitdigital.es

Envíanos un Whatsapp al **679 62 58 25** diciendo **“QUIERO MI BONO”** o escanea este código QR y te informamos



¡En Asaja te informamos y tramitamos gratis tu solicitud!

Desde el 16 de octubre y hasta el 30 de noviembre

Los agricultores y ganaderos españoles perciben **2.600 millones de euros** en pagos anticipados **de las ayudas directas de la PAC**



El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación adelanta desde el miércoles 16 de octubre, y hasta el 30 de noviembre, 2.600 millones de euros a los organismos pagadores de las 14 comunidades autónomas que han solicitado fondos para realizar el pago de los anticipos a los beneficiarios de las ayudas directas de la Política Agraria Común (PAC) correspondientes a las solicitudes de ayuda presentadas en 2024.

El pago del anticipo es una opción voluntaria para los organismos pagadores, de forma que corresponde a las autoridades competentes de las comunidades autónomas la decisión de anticipar o no el pago, así como del momento de realizarlo y las líneas de ayuda a abonar entre las previstas en la normativa nacional. Hay que tener en cuenta que se deben realizar controles previos para garantizar el uso adecuado de los fondos de la Unión Europea.



La Comisión Europea ha autorizado el pago de hasta el 70 % del importe de ayudas directas en forma de anticipo, con el fin de dotar de mayor liquidez a los agricultores y ganaderos de la Unión en el comienzo de la campaña agrícola y ayudarles a hacer frente al impacto de los actuales conflictos en Ucrania y en Oriente Próximo y de las condiciones climáticas adversas en distintas zonas.

El plazo ordinario de pagos de las ayudas directas comenzará el 1 de diciembre, fecha a partir de la cual las distintas comunidades autónomas podrán abonar hasta el 90 % del importe. El pago del 100 % de las ayudas se autorizará a partir del 1 de mayo de 2025, una vez calculados los importes unitarios definitivos. Este plazo ordinario finalizará el 30 de junio, aunque se podrán realizar pagos residuales hasta el 15 de octubre, fecha en la que finaliza el ejercicio del Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria (FEAGA) y en la que se habrán abonado los 4.882 millones de euros en concepto de ayudas directas al sector.

Las comunidades autónomas que participan en el sistema de prefinanciación de los fondos de la PAC, coordinado por el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), han comunicado sus estimaciones de pago anticipado por una cantidad ligeramente su-

perior a los 2.600 millones de euros, y prevén que en la segunda quincena de octubre se podrán pagar en torno a 1.800 millones de euros.

El FEGA publica en su página web los datos de los fondos que cada comunidad autónoma solicita semanalmente para hacer estos pagos, que se pueden consultar en la sección "Datos Abiertos: Prefinanciación" Prefinanciación fondos FEAGA en su página web. El organismo publica igualmente los pagos finalmente realizados semanalmente en la sección "Pagos semanales FEAGA 2023-2027".

INTERVENCIONES DE PAGOS DIRECTOS QUE PUEDEN ANTICIPARSE

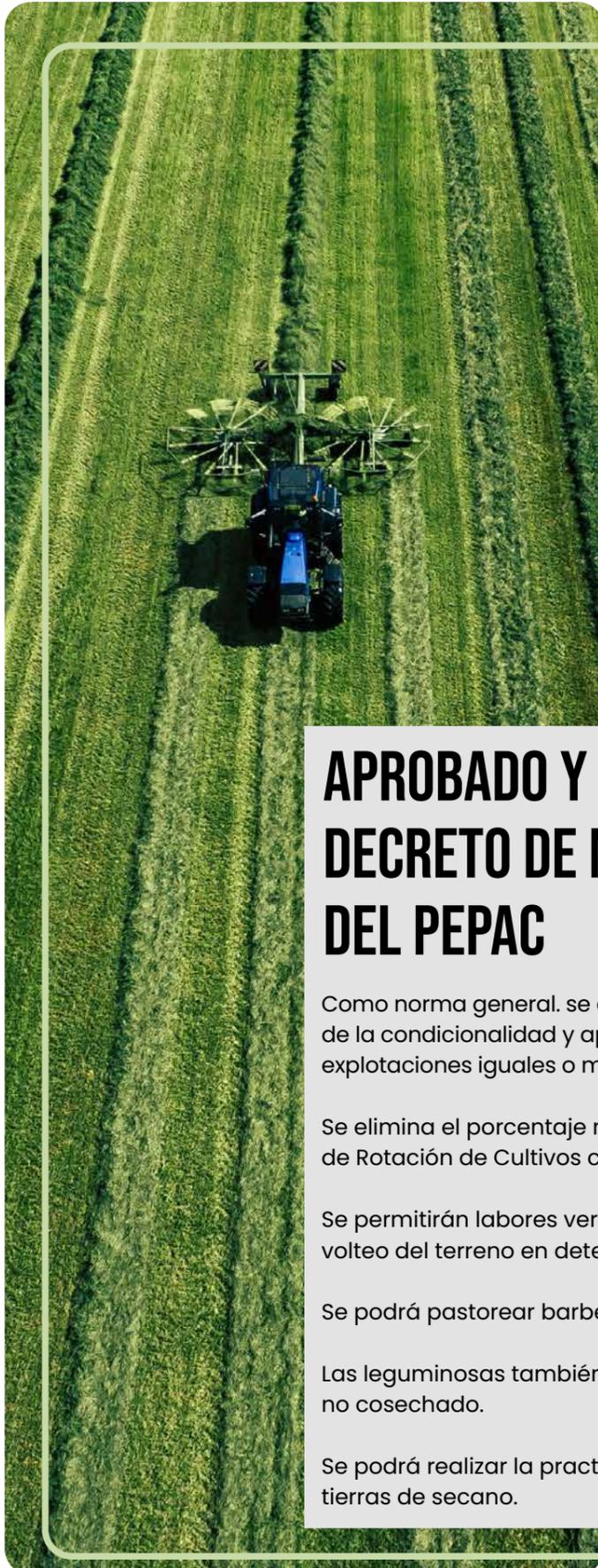
Las intervenciones de ayudas directas por las que se pueden abonar anticipos en 2024 son las siguientes:

- Ayuda Básica a la Renta para la Sostenibilidad y sus pagos complementarios (pago redistributivo y pago a jóvenes).
- Ecorregímenes.
- Ayudas Asociadas (a excepción de las ayudas asociadas de engorde de terneros y el pago específico al algodón, que se podrán abonar a partir del 1 de diciembre).

ESTIMACIÓN DE PAGOS ANTICIPADOS DE LA PAC 2024 POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Comunidad Autónoma	Estimación de pagos del 16 de octubre al 30 de noviembre de 2024 (millones de €)
ANDALUCÍA	770.8
ARAGÓN	227.8
PRINCIPADO DE ASTURIAS	39.9
BALEARES	10.5
CANTABRIA	12.8
CASTILLA-LA MANCHA	456.8
CASTILLA Y LEÓN	661.6
EXTREMADURA	216.1
GALICIA	45.0
MADRID	20.1
MURCIA	19.6
NAVARRA	61.9
LA RIOJA	20.2
C. VALENCIANA	38.0
TOTAL	2601.1





En las tierras dedicadas a cultivos permanentes, en el Ecorégimen de Cubiertas Vegetales e Inertes, se permite realizar la práctica de mantenimiento de las cubiertas vegetales mediante el ganado

APROBADO Y PUBLICADO EL REAL DECRETO DE MODIFICACIONES DEL PEPAC

Como norma general, se exige de control de cumplimiento de la condicionalidad y aplicación de penalizaciones a las explotaciones iguales o menores a 10 Has.

Se elimina el porcentaje máximo de barbecho en el Eco régimen de Rotación de Cultivos con Especies Mejorantes.

Se permitirán labores verticales de poca profundidad y sin volteo del terreno en determinados periodos.

Se podrá pastorear barbechos con ganado propio.

Las leguminosas también podrán formar parte en la práctica de no cosechado.

Se podrá realizar la practica de cubiertas en calles alternas en tierras de secano.



El Consejo de Ministros ha aprobado el Real Decreto 1028/2024 por el que se modifican diversas disposiciones sobre la Política Agraria Común (PAC). Se ha publicado en el BOE el 9 de octubre. Este Real Decreto completa las modificaciones ya aprobadas antes del verano (RD 567/2024) y que afectaban especialmente a los requisitos de la Condicionalidad Reforzada en el PEPAC o a la voluntariedad del uso del cuaderno digital de explotación. (CUE).

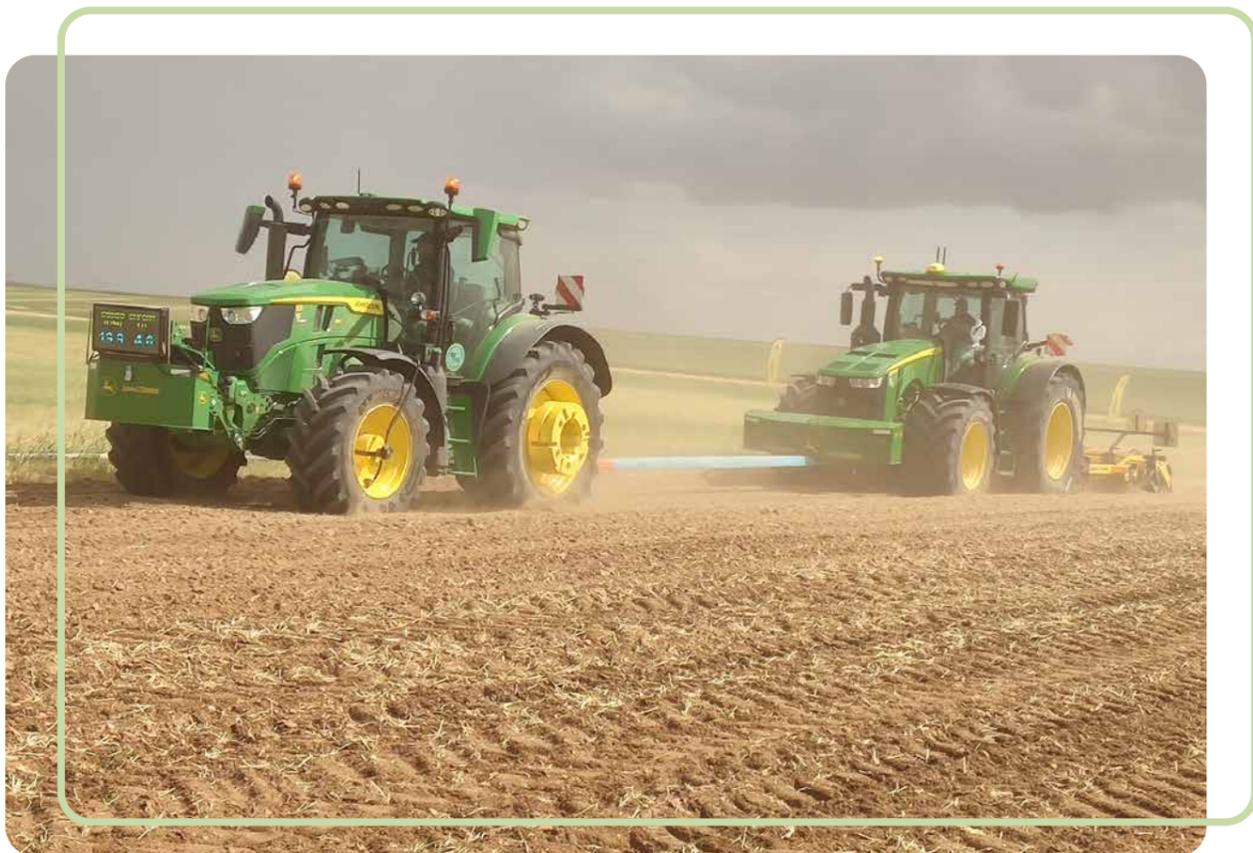
Exponemos a continuación un breve resumen de las principales novedades que introducen ambos reales decretos y que conviene tener en cuenta de cara a la próxima campaña PAC 2025.

Definición de barbecho. Se revisa la definición de barbecho de manera que, además de actividades de mantenimiento, se explicita la posibilidad de realización de determinadas actividades de producción ligadas a la ganadería sobre estas superficies, como son el pastoreo con animales de la propia explotación y la siega para la producción de hierba.

En Secano Árido (comarcas incluidas en el anexo XVI con media de precipitación de los últimos 10 años inferior a 400 mm), se podrán establecer las cubiertas en todas las calles correspondientes al 50% de la superficie declarada

Ecoregímenes

En el Ecorégimen de Pastoreo Extensivo, se establece que la Comunidad Autónoma podrá reducir (con justificación) la carga ganadera mínima a 0,1 UGM/ha en Pastos Mediterráneos y 0,2 UGM/ha en Pastos Húmedos.



En cuanto al Ecorégimen de Rotación de Cultivos con Especies Mejorantes, se elimina el porcentaje máximo de barbecho, algo demandado por ASAJA desde el comienzo de la puesta en marcha de nuevo sistema.

En tierras de secano, en las "Zonas Áridas", (comarcas incluidas en el anexo XVI con media de precipitación en los últimos 10 años inferior a 400 mm), aunque el porcentaje de mejorantes debe seguir siendo el 10% de la superficie acogida a la práctica, el porcentaje de leguminosas se puede reducir hasta el 2,5%, en vez del 5% habitual.

En las tierras dedicadas a cultivos permanentes, en el Ecorégimen de Cubiertas Vegetales e Inertes, se permite realizar la práctica de mantenimiento de las cubiertas vegetales mediante el ganado. Además, en las tierras de secano se permitirá mantener las cubiertas en calles alternas, realizar tareas de labor vertical, poco profundas, sin modificar la estructura del suelo. entre abril y septiembre.

Además, las cubiertas vegetales no tienen que permanecer vivas un periodo mínimo de tiempo y po-

drán ocupar un 20% de la anchura libre de la proyección de copa durante la época estival. Además, se permite la combinación de cubiertas inertes y cubiertas vegetales

En Secano Árido (comarcas incluidas en el anexo XVI con media de precipitación de los últimos 10 años inferior a 400 mm), se podrán establecer las cubiertas en todas las calles correspondientes al 50% de la superficie declarada.

En cuanto al Ecorégimen de Espacios de Biodiversidad, además de los cereales y las oleaginosas, se incluyen las leguminosas para la práctica de No Co-sechado.

Como se mencionaba anteriormente, estas flexibilizaciones vienen a incorporarse a las modificaciones del PEPAC ya aprobadas antes del verano en el Real Decreto 567/2024 sobre condicionalidad reforzada, algunas de las cuales ya entraron en vigor en la campaña 2024, y que pasamos a recordar a continuación

Como norma general, se exige de control de cumplimiento de la condicionalidad y aplicación de pe-

nalizaciones a las explotaciones iguales o menores a 10 Has.

Buenas condiciones agrarias y medioambientales (BCAM)

BCAM 5. (Gestión de la labranza) En el caso de plantaciones de cultivos leñosos que estuvieran implantadas antes del 1 de enero de 2023, cuyo marco de plantación, sistema de riego o sistema de conducción no permita labrar transversalmente a la dirección de máxima pendiente, la autoridad competente podrá permitir excepcionalmente y siempre que no exista otra alternativa, mediante una autorización individualizada, algún tipo de labor vertical en dicha dirección, debiendo quedar todo ello debidamente justificado.

BCAM 6 (Cobertura mínima del suelo). La nueva normativa permite llevar a cabo la práctica del abonado en verde. En cuanto a los rastrojos de los cultivos herbáceos se puedan realizar labores poco profundas. Además, se permite hacer uso de las cubiertas inertes en el caso de las plantaciones de cultivos leñosos implantadas en parcelas con una pendiente superior al 10 %. Sin embargo, no recoge nuestra petición de elevar este porcentaje hasta el 15%.

BCAM 7 (Rotación en tierras de cultivo, excepto en cultivos bajo agua). A partir de esta campaña y en campañas sucesivas, los beneficiarios podrán elegir aplicar en sus tierras de cultivo una de las dos siguientes prácticas para poder cumplir con la BCAM:

Práctica 1: Rotación de cultivos. Para dar cumplimiento con esta práctica de rotación de cultivos, las tierras de cultivo de la explotación deberán cumplir las siguientes obligaciones:

- Anualmente, al menos el 33 % de la superficie de las tierras de cultivo de la explotación presente un cultivo principal diferente con respecto al declarado el año anterior, excepto en el caso de las parcelas cultivadas con cultivos plurianuales y cultivos bajo agua.
- Todas las parcelas de la explotación agrícola tendrán que cambiar de cultivo al menos una vez cada tres años, debiendo quienes se acojan a esta práctica de rotación cumplir con la misma durante tres años consecutivos.
- Cuando exista un cultivo secundario en el mis-



mo año que el cultivo principal, éste se considerará parte de la rotación, sin que se puedan utilizar las tierras en barbecho en estos casos. El cultivo secundario es el que se realiza entre dos cultivos principales, dando lugar a una pausa significativa entre los principales. En el caso de que se utilice el cultivo secundario como justificación a la rotación de cultivos, será necesario llevarlo a cabo durante tres años consecutivos.

Se considerará cultivo principal aquél que se encuentre en la parcela entre los meses de mayo a julio, periodo que puede ser ajustado por las comunidades autónomas en función de las condiciones agroclimáticas de la región.

Práctica 2: Diversificación de cultivo. Para dar cumplimiento con esta práctica de diversificación anual de cultivos, las tierras de cultivo de la explotación deberán:

- Si la tierra de cultivo de la explotación es superior a 10 hectáreas e igual o inferior a 30 hectáreas, se deben cultivar, al menos, dos cultivos diferentes sin que el mayoritario suponga más del 75 % de dicha tierra de cultivo.
- Si la tierra de cultivo de la explotación es superior a las 30 hectáreas, debe haber, al menos, tres cultivos diferentes, sin que el mayoritario suponga más del 75 % de dicha tierra de cultivo y los dos cultivos mayoritarios juntos no podrán ocupar más del 95 % de la misma.

BCAM 8 (Mantenimiento de los elementos del paisaje, prohibición de cortar setos y árboles durante la temporada de cría y reproducción de las aves), y de acuerdo con la simplificación aprobada por Bruselas en primavera, se suprime el apartado 1, relativo al porcentaje mínimo de superficie agrícola dedicada a superficies o elementos no productivos, por lo que deja de ser la línea base para el ecorégimen de biodiversidad.

Como ya es sabido, y con carácter generalizado, el uso del cuaderno digital de explotaciones (CUE) sigue siendo voluntario y se fomentará su aplicación por parte de los beneficiarios de la PAC, si bien recordamos que el uso del cuaderno de explotación (físico o digital) es obligatorio desde 2012, y el beneficiario debe registrar las prácticas que realiza en sus parcelas y tenerlo a disposición de la autoridad competente para poder acceder a los pagos de la PAC.

Si la tierra de cultivo de la explotación es superior a 10 hectáreas e igual o inferior a 30 hectáreas, se deben cultivar, al menos, dos cultivos diferentes sin que el mayoritario suponga más del 75 % de dicha tierra de cultivo



INEOSGRENADIER.COM

PROMOCIÓN EXCLUSIVA PARA ASOCIADOS DE ASAJA - ACCESORIOS GRENADIER VALORADOS EN 2.000€

¿Estás buscando un verdadero todoterreno? El INEOS Grenadier ha sido diseñado y fabricado para ser extremo, duro, fiable y con una capacidad de arrastre de hasta 3,500 Kgs. Hasta 2.000 litros de capacidad de carga. Cabestrante delantero integrado certificado para hasta 5.500 Kgs, para auto-rescate, sacar otros vehículos o despejar obstáculos. Como miembro asociado a ASAJA, te ofrecemos un bono valorado en 2.000€ (IVA no incluido) para que adquieras los accesorios originales desarrollados para el Grenadier en el momento de su compra.*

¿Que tienes que hacer?

1. Configura tu Grenadier con los accesorios que desees y formaliza tu pedido antes del 31/05/2024
2. Contacta con tu concesionario INEOS más cercano e infórmale del número de pedido y facilítale tu certificado de pertenencia a ASAJA al corriente de pago
3. Tu bono será aplicado directamente en la factura de compra de tu Grenadier

Aprovecha esta promoción para configurar y personalizar tu Grenadier de acuerdo a tus necesidades y/o preferencias. Comprueba todos los accesorios del Grenadier aquí:



*Oferta válida sujeta a disponibilidad en el momento de la compra de un nuevo INEOS Grenadier Station Wagon, Utility Wagon o Quartermaster (24YM) - clientes con residencia en España.

España y Portugal renegocian la gestión de sus recursos hídricos



España y Portugal acuerdan la culminación del Convenio de Albufeira en la sección de Pomarão

El acuerdo se ratificará en la cumbre hispano-lusa que se celebrará el próximo 23 de octubre en Portugal

Más de la mitad de los casi 1.300 km de frontera entre los dos países está constituida por tramos de ríos

España y Portugal se han comprometido, en la XXV reunión plenaria de la Comisión para la Aplicación y Desarrollo del Convenio de Albufeira (CADC), celebrada a finales de septiembre en Madrid, a acordar un régimen de caudales de carácter mensual en el tramo final del Guadiana, en la sección de Pomarão; un paso importante que permite la culminación del convenio tras años de negociaciones.

El pasado 30 de noviembre se cumplieron 25 años de la firma del Convenio de Cooperación para la Protección y el Uso Sostenible de las Aguas de las Cuencas Hidrográficas Luso-Españolas, conocido como Convenio de Albufeira, firmado en 1998 en esa ciudad costera portuguesa con ocasión de la XV Cumbre Luso-Española.

El Convenio se perfeccionó en 2008, básicamente mediante la introducción de algunas mejoras sobre el régimen de caudales, y actualmente sigue plenamente vigente, sirviendo de soporte y referencia para diversas actividades promovidas por ambas partes.

La prioridad de este régimen de caudales es asegurar el buen estado del estuario del Guadiana y distribuir de forma equitativa los caudales disponibles

para los usos socioeconómicos de España y Portugal. Esta fijación lleva consigo el reconocimiento respectivo de las tomas de Pomarão y Bocachanza.

El acuerdo se ratificará en la cumbre hispano-lusa que se celebrará el próximo 23 de octubre en Portugal. Previamente, la vicepresidenta del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, y la ministra portuguesa de Medio Ambiente y Energía, María da Graça, reafirmaron estos avances en la reunión bilateral mantenida recientemente en el Palacio Real de Aranjuez, en el marco del acto conmemorativo del 25 aniversario del Convenio de Albufeira.

Para la vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del Reino de

España, Teresa Ribera, este acuerdo ha sido posible gracias a estos 25 años de trabajo y diálogo permanente entre los técnicos, lo que ha facilitado la identificación de los aspectos de la gestión compartida que todavía necesitan más precisión, incluida la información, el seguimiento y la gestión compartida respecto a las infraestructuras y el coste equivalente entre los dos países.

Además, en la reunión plenaria de la Comisión para la Aplicación y Desarrollo del Convenio de Albufeira (CADC), España y Portugal han acordado avanzar en el compromiso de establecer un caudal diario desde la presa de Cedillo para el mantenimiento de los caudales circulantes del río Tajo y han llegado a un acuerdo para la progresiva regularización de los aprovechamientos históricos del río Guadiana,

en el tramo comprendido entre los ríos Caya y Cunco. También se pondrá en pleno funcionamiento el intercambio de datos hidrológicos para la gestión de inundaciones. Este protocolo se ha implantado en las cuatro demarcaciones hidrográficas compartidas, y ambas partes remiten y reciben en tiempo real los datos señalados, lo que permite mejorar la coordinación ante fenómenos meteorológicos extremos.

Por último, las partes de la comisión han aprobado la actualización y mejora de la página web sobre el Convenio de Albufeira, que recoge toda la información: textos, fotografías, planos descargables y tablas de consulta. Se pretende así hacer una web más atractiva para la divulgación de los trabajos en el seno de la comisión y mejorar la transparencia.



Toledo rinde homenaje a la Mujer Rural con una semana de actividades organizadas por ASAJA Mujeres y la Diputación Provincial de Toledo

MUJER RURAL:

Fortaleza, pasión y crecimiento

Las jornadas celebradas en Noez, Menasalbas, Navahermosa, Cuerva y Ventas con Peña Aguilera destacan el emprendimiento, la innovación y la resiliencia de las mujeres rurales

Con motivo del Día Internacional de las Mujeres Rurales, la Diputación de Toledo y ASAJA Mujeres han organizado una serie de actividades del 14 al 18 de octubre, en las que se reconoce el papel fundamental de las mujeres rurales en la agricultura, la ganadería y el emprendimiento local. Bajo el lema "Mujer Rural: Fortaleza, pasión y crecimiento", los actos se han desarrollado en distintas localidades de la provincia, resaltando la importancia de la igualdad de género y el empoderamiento en el ámbito rural.

La provincia de Toledo se ha volcado en la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Rurales con una semana de actividades que arrancó el pasado 14 de octubre y que finalizará el día 18. La iniciativa ha sido organizada conjuntamente por la Diputación Provincial de Toledo y ASAJA Mujeres, bajo el lema "Mujer Rural: Fortaleza, pasión y crecimiento".

El acto inaugural tuvo lugar el 15 de octubre en Menasalbas, donde la presidenta de la Diputación, Concepción Cedillo, junto a la presidenta de ASAJA Mujeres, Blanca Corroto, y otras autoridades locales, rindieron homenaje a las mujeres rurales, destacando su papel esencial en la economía y la sociedad rural. Durante su intervención, Cedillo subrayó la importancia de las mujeres rurales como "el pilar de nuestras economías locales", y añadió que su labor



no solo contribuye a la agricultura y la ganadería, sino también al emprendimiento, la cultura y la cohesión social.

Las actividades incluyeron charlas y mesas redondas en localidades como Noez, Navahermosa, Cuerva y Ventas con Peña Aguilera, centradas en temas clave como el emprendimiento, la innovación y la titula-



"Las mujeres rurales son el pilar de nuestras economías locales, contribuyendo no solo a la agricultura y la ganadería, sino también al emprendimiento y la cohesión social"

Concepción Cedillo,
presidenta de la Diputación de Toledo

ridad compartida. Ponentes como Carolina Fernández y Juani Saavedra compartieron sus experiencias en el mundo rural, destacando la importancia de seguir fomentando la igualdad y el liderazgo femenino en estos entornos.

En Cuerva, el 17 de octubre, se celebró una mesa redonda con la participación de mujeres destacadas en distintos sectores rurales, moderada por la periodista Mar García Illán. Las ponentes compartieron sus experiencias personales de éxito, resaltando la importancia del apoyo institucional para impulsar proyectos de emprendimiento femenino en zonas rurales.

Blanca Corroto, presidenta de ASAJA Mujeres y ASAJA Toledo, destacó el compromiso de la asociación con la lucha por los derechos de las mujeres rurales: "Es fundamental visibilizar el trabajo de nuestras mujeres y dotarlas de las herramientas necesarias para que sigan siendo líderes en sus comunidades".



"Mujer Rural: Fortaleza, pasión y crecimiento"
Lema de la semana de actividades organizada por la Diputación y ASAJA Mujeres

"Es fundamental visibilizar el trabajo de nuestras mujeres y dotarlas de las herramientas necesarias para que sigan siendo líderes en sus comunidades"

Blanca Corroto,
presidenta de ASAJA Mujeres

La semana de actividades concluirá el viernes 18 de octubre en Ventas con Peña Aguilera, donde se celebrará una charla sobre emprendimiento e innovación, con la participación de Juani Saavedra.



Cecilia Amorós de El Fornet de Paco, **Premio Mujer Rural 2024**

ASAJA Mujeres Alicante ha querido reconocer la trayectoria, esfuerzo y compromiso de Cecilia Amorós Blasco, nacida en La Marina (Elche) el 1 de junio de 1952, con motivo del Día de la Mujer Rural que se conmemora cada año el 15 de octubre.

Cecilia, "agraria de cuna", es originaria de la pedanía ilicitana de La Marina. Su padre cultivaba tomates, judías, ñoras, guisantes y habas, típicos de la zona por aquella época, y también criaba cerdos. Como señaló la presidenta de Asaja Mujeres Alicante, Tere Antón, "Cecilia ha sido una mujer muy activa, dis-

puesta y fiel a la asociación, prestando apoyo en las actividades que realizamos. Su entusiasmo e incondicionalidad la hacen, sin duda, merecedora de este galardón"; porque además El Fornet de Paco "ayudó a dinamizar y crecer a Las Bayas". "El hecho de que haya un buen despacho de pan contribuyó, junto a otros factores, a que esta pedanía se haga más grande, a que la gente se aglutine en torno a los nuevos servicios. Fue un verdadero impulso".

"Me gustaría que la ciudad de Elche cuidase mejor su campo y valorase más el esfuerzo que desempeñan sus trabajadores", afirma Cecilia, quien también

reconoce que "afortunadamente el negocio queda en buenas manos, las de dos de mis cuatro hijos, que prácticamente han nacido en el horno y conocen como nadie el saber hacer y esfuerzo que conlleva estar aquí".

Los productos siguen teniendo el mismo sabor auténtico que cuando empezaron, y hoy mucha gente viene hasta Las Bayas buscando exclusivamente la coca, las fogasetas, los rollos y la tarta de almendra de Cecilia, quien admite estar "muy orgullosa" de que se reconozca esta pedanía por su coca. Actualmente, la familia posee cinco despachos propios de pan y provee a una veintena de establecimientos más.

Una historia de éxito

El marido de Cecilia, Paco, era aprendiz de panadero en un horno de La Marina desde que tenía solo 14 años. Allí fue adquiriendo destreza en el oficio hasta que el dueño le alquiló el local. Sentía tal pasión, que a los tres años adquirió junto a su familia la gestión total de la panadería y pronto conoció a Cecilia, con quien se casaría poco después.

Pero eso no fue todo. Paco convenció a su padre para comprar un solar en la misma pedanía y montar su propio horno. Sin embargo, pronto tuvo que irse de allí y tras barajar varias opciones como Santa Pola, San Miguel de Salinas y Alicante, fue la pedanía de Las Bayas, en Elche, el lugar elegido para montar El Fornet de Paco.

Hace ya cuarenta y dos años, el 24 de marzo de 1982, la panadería abrió sus puertas por primera vez en un lugar ubicado fuera de lo que era en aquel momento el casco urbano. "Solo había tres calles", recuerdan. A priori, las trabas parecían muchas: una ubicación complicada y regentada por personas que no eran de allí, a quienes nadie conocía. Al principio eran muchos los temores, pero gracias al apoyo de los vecinos y establecimientos del momento, Cecilia y su marido pronto se hicieron un hueco entre los vecinos. Unos días antes de la apertura oficial, la familia



Un reconocimiento por fomentar la tradición y el consumo de productos locales e instaurarlos como seña de identidad en el Camp d'Elx, además de por "dinamizar la pedanía de Las Bayas"

ya hizo para el Casino algunas de sus deliciosas tartas de almendra. "Destaca el gran empuje y valentía de Cecilia, que sin conocer a la gente, se adentró en tiendas, comercios, consiguiendo esa cercanía tan especial que conservan hasta el día de hoy", informa Antón.

"Cecilia representa el empuje de una mujer rural, que regenta su negocio y persevera para conseguir el éxito, y que además compagina todo esto con la vida familiar", destaca ASAJA.



Pedro Barato reivindica la sostenibilidad del campo español en el IV Foro Empresarial de Retail y Gran Consumo

El presidente de Asaja, Pedro Barato, ha sido uno de los ponentes destacados en el IV Foro Empresarial de Retail y Gran Consumo, organizado por elEconomista. Durante su intervención, abordó los desafíos que enfrenta el sector agrario, destacando la burocracia, el incremento de costes y la necesidad de equidad en la cadena alimentaria. Barato defendió la rentabilidad como clave para una agricultura sostenible y criticó las barreras impuestas al sector por normativas "absurdas".

En el IV Foro Empresarial de Retail y Gran Consumo, celebrado el pasado 21 de octubre, Pedro Barato, presidente de Asaja, centró su intervención en los retos más acuciantes para el sector agrario español. En un escenario de inflación y costes crecientes, Barato ofreció un análisis claro y directo de la situación actual, subrayando el impacto negativo de la burocracia y los costes de producción. Además, destacó la necesidad de garantizar la rentabilidad como un pilar fundamental para la sostenibilidad del campo.

Barato comenzó su intervención señalando cómo la inflación y la falta de lluvias afectan directamente a los agricultores. "Si llueve, las cosas se ven con una perspectiva, y si no llueve, la realidad es otra", afir-

mó, enfatizando la importancia de las condiciones meteorológicas para el sector. Esta afirmación se alinea con la preocupación del presidente de Asaja por la viabilidad del campo español, que en los últimos años ha tenido que lidiar con restricciones que, según él, han hecho la labor de los agricultores "inviable".

El foro, retransmitido en streaming y organizado por elEconomista, contó con la participación de actores clave del retail y del gran consumo, así como representantes del gobierno y de empresas de primer nivel. La mesa en la que participó Barato abordó la cadena de valor de la alimentación y los retos para el sector agroalimentario en un entorno económico complejo. Durante su intervención, Barato se mostró contundente en su análisis sobre las dificultades que enfrenta el campo español: "El campo no salió a la calle por un problema de precios, sino por un problema de costes y de burocracia".

"El campo no salió a la calle por un problema de precios, sino por un problema de costes y de burocracia"

"El incremento de la mano de obra ha sido por decreto ley, no por acuerdo entre los agentes"



Foto: elEconomista

Uno de los temas clave que destacó fue el incremento del 53,2% en los costes laborales en los últimos tres años, lo que, según Barato, no ha sido resultado de acuerdos entre los agentes sociales, sino de imposiciones legislativas. “El incremento de la mano de obra ha sido por decreto ley, no por acuerdo”, subrayó, haciendo hincapié en cómo esta situación está agravando los problemas de rentabilidad en las explotaciones agrarias.

El presidente de Asaja también criticó la invasión de productos importados, especialmente desde Ucrania, lo que está afectando al mercado local. Según Barato, la situación es cada vez más insostenible, con un incremento de los costes de producción que no se ha reflejado en una mejora de los precios para los agri-

cultores. “Nos están invadiendo con exportaciones, y el gasóleo no ha bajado, solo la energía”, señaló, añadiendo que “todo lo que necesitamos para producir sigue manteniendo o incrementando su coste”.

Otro de los puntos importantes que trató fue la distribución del valor en la cadena alimentaria. Barato fue claro en su crítica hacia el sistema actual: “O se reparte el valor en la cadena, o al final se rompe el eslabón más débil, que somos nosotros”. Esta afirmación refleja la necesidad urgente de una distribución más justa de los beneficios dentro del sector agroalimentario, de modo que los agricultores puedan seguir siendo competitivos y sostenibles. La sostenibilidad fue otro de los ejes de la intervención de Barato. Para el presidente de Asaja, la sostenibili-

dad no puede desligarse de la rentabilidad: “Si no es rentable, no es sostenible”, afirmó. En este sentido, criticó las normativas que, a su juicio, son barreras innecesarias para el desarrollo del sector agrario en España. Un ejemplo de estas barreras, según Barato, es la exigencia de georreferenciar parcelas en zonas rurales sin cobertura móvil adecuada, lo que hace “imposibles” algunos trámites.

En su intervención, Barato también hizo referencia al papel del sector del aceite de oliva, destacando que España es líder mundial en este mercado. “En el mundo del aceite somos imbatibles”, afirmó, subrayando la importancia de reconocer el valor del sector agroalimentario español en los mercados internacionales. Sin embargo, hizo un llamamiento para que se

“O se reparte el valor en la cadena, o al final se rompe el eslabón más débil, que somos nosotros”

“Si no es rentable, no es sostenible”



Foto: elEconomista

“En el mundo del aceite somos imbatibles, mandamos nosotros”

ponga en valor el trabajo de los productores: “No podemos depender de las importaciones, porque todo tiene consecuencias”, advirtió.

Uno de los momentos más destacados de su intervención fue su defensa de la marca y la innovación. “Las marcas me dan confianza”, afirmó Barato, poniendo en valor los acuerdos entre productores y grandes marcas que permiten consolidar el sector. Además, se mostró crítico con los productos que se comercializan bajo la apariencia de carne, pero que no lo son realmente. “Innovar no es llamar carne a lo que no lo es”, sentenció, aludiendo a las recientes regulaciones sobre productos vegetarianos que imitan a la carne.

Por último, Barato llamó la atención sobre la importancia del consumidor en la cadena de valor, defendiendo que “el consumidor es nuestro gran aliado”. Para ello, insistió en la necesidad de una mayor transparencia en el etiquetado de los productos, para que los consumidores puedan tomar decisiones informadas y responsables. “No podemos ser los campeones de vender todo barato”, concluyó, subrayando que la calidad debe primar sobre el precio.

■ **La exportación y su papel clave** Barato destacó que la exportación sigue siendo uno de los pilares fundamentales para el sector, señalando que “la exportación está pagando más que el mercado interno”. Esta afirmación pone de relieve la creciente dependencia de los agricultores españoles de los mercados internacionales, especialmente en un momento en que los costes de producción siguen al alza.

“Innovar no es llamar carne a lo que no lo es”

■ **“No podemos depender todo de las importaciones”** El presidente de Asaja hizo un llamamiento a evitar una excesiva dependencia de las importaciones. Según él, este fenómeno afecta negativamente a los productores locales, en especial cuando los productos importados no cumplen con los mismos estándares. “No podemos depender todo de las importaciones, porque todo tiene consecuencias”, advirtió Barato.

■ **Sostenibilidad y rentabilidad, de la mano.** Barato insistió en que la sostenibilidad del campo español solo será posible si existe rentabilidad. “Si no es rentable, no es sostenible”, afirmó tajantemente. El presidente de Asaja defendió que, para que la agricultura sea realmente sostenible, se deben tomar medidas que aseguren un reparto justo del valor generado.

■ **Burocracia y costes: barreras para el crecimiento** Barato también puso sobre la mesa los problemas derivados del exceso de normativas y la burocracia en el sector. “El campo no salió a la calle por un problema de precios, sino por un problema de costes y de burocracia”, explicó. Además, criticó la imposición de normativas difíciles de cumplir, como la exigencia de fotos georeferenciadas en áreas rurales sin cobertura adecuada.

■ **Innovación, pero sin trampas** Por último, Barato defendió la necesidad de innovar en el sector, pero “sin trampas”. Subrayó que las marcas son fundamentales para generar confianza y que cualquier innovación debe ser transparente y estar bien regulada. Criticó abiertamente los productos que imitan a la carne, asegurando que “innovar no es llamar carne a lo que no lo es”.



Foro Expansión

La intervención de Pedro Barato en el Foro de la Competitividad Agroalimentaria

Pedro Barato: “La exportación está pagando más que el mercado interno”

En el marco del Foro de la Competitividad Agroalimentaria organizado por Expansión, Pedro Barato, presidente de Asaja, ofreció una visión crítica pero constructiva sobre los desafíos del sector agroalimentario español. Durante la mesa redonda, Barato subrayó la importancia de la rentabilidad y la necesidad de equilibrar el reparto de valor a lo largo de la cadena alimentaria.



Foto: Expansión

Foto: Expansión

Impacto de la reducción de la jornada laboral en la agricultura y ganadería



La posible reducción de la jornada laboral máxima a 37,5 horas semanales en el sector agropecuario, de implementarse sin ajustes salariales como está previsto, tendría un impacto directo en los costes laborales, afectando gravemente a la viabilidad de las explotaciones. En un contexto donde la agricultura y la ganadería son actividades altamente dependientes de picos de trabajo, la reducción horaria podría desequilibrar profundamente la estructura productiva de ambos sectores.

En la agricultura, los ciclos de producción están marcados por la naturaleza misma del trabajo a desarrollar: la recolección de cosechas o la siembra de cultivos se concentra en periodos muy determinados, lo que obliga a concentrar una gran carga de trabajo en corto tiempo. Una reducción de la jornada implicaría una mayor dificultad para acomodarse a los ritmos que imponen las campañas agrícolas con los trabajadores disponibles. Esto no solo incrementaría los costes laborales, sino que afectaría a la eficiencia en un momento clave del año, comprometiendo la capacidad de las explotaciones para competir en un mercado globalizado.

El sector ganadero, por su parte, enfrenta un desafío aún mayor. Ya de por sí sufriendo una todavía más preocupante escasez de mano de obra, la reducción de la jornada laboral sería el golpe definitivo para muchas explotaciones. La ganadería, a diferencia de otros sectores, no puede detenerse ni ajustarse fácilmente a reducciones en el tiempo de trabajo. Las tareas en las explotaciones requieren atención constante y un margen de flexibilidad extremadamente limitado. La falta de trabajadores cualificados ha llevado al sector a un punto crítico, y una disminución en las horas de trabajo susceptibles de ser asignadas a los trabajadores disponibles agravaría aún más esta crisis, haciendo inviable la continuidad de muchas explotaciones.

El impacto económico de esta medida no se limitaría solo a un aumento del 6,25% en los salarios, lo que ya supone un sobreesfuerzo económico considerable para las explotaciones. También se generaría una pérdida directa de productividad, al tiempo que se incrementa el riesgo de conflictividad laboral en un contexto de creciente incertidumbre. En momentos en los que el absentismo ha aumentado, la reducción de horas agravaría la escasez de mano de obra en sectores que no pueden permitirse parar.

Por tanto, la reducción de la jornada laboral en el sector agropecuario tendría efectos devastadores, aumentando los costes, disminuyendo la competitividad y, en el caso de la ganadería, amenazando directamente la viabilidad de un sector que, como la agricultura, es esencial para la economía y el abastecimiento alimentario del país.



PROGRAMA CULTIVA

ASAJA impulsa la formación de jóvenes agricultores en el marco del Programa CULTIVA 2024



¿Te animas?

Jóvenes agricultores y ganaderos de toda España seleccionados en el marco del Programa Cultiva, hacen realidad su vivencia formativa en explotaciones modelo vinculadas a Asaja



Descubre las estancias formativas del Programa Cultiva



www.mapa.gob.es
Más información del Programa Cultiva



Inscríbete aquí a la próxima convocatoria

El Programa CULTIVA 2024, promovido por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, arranca en noviembre con la colaboración de ASAJA, que aportará explotaciones modelo y gestionará las estancias formativas de jóvenes agricultores. Este programa facilita el acceso a experiencias prácticas, clave para el relevo generacional en el campo.

En noviembre, comienza una nueva edición del Programa CULTIVA 2024, una iniciativa del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación que apuesta por el futuro del sector agrario a través de la formación de jóvenes agricultores. ASAJA, como una de las organizaciones colaboradoras, contribuirá con explotaciones modelo y gestionará estancias para que los participantes puedan aprender sobre diversas prácticas agrícolas y ganaderas.

El programa proporciona estancias formativas de entre 5 y 14 días en explotaciones seleccionadas por su carácter innovador, capacidad productiva y compromiso ambiental, permitiendo a los jóvenes agricultores formarse en técnicas clave para la sostenibilidad de sus propias explotaciones. Las áreas de aprendizaje incluyen mecanización, uso eficiente del agua, sanidad animal y vegetal, adaptación al cambio climático y digitalización en el campo, entre otras.

Apoyo integral para los jóvenes agricultores

CULTIVA no solo ofrece formación gratuita, sino que también cubre los gastos de transporte, alojamiento y manutención, y garantiza una cobertura de seguro para los participantes, eliminando barreras económicas. Durante la estancia, cada participante recibirá formación práctica y teórica, incluyendo temas obligatorios sobre planificación económica y gestión digital, esenciales para la sostenibilidad de las explotaciones en el actual entorno agrario.

Con el inicio del programa en noviembre, ASAJA reafirma su compromiso con el relevo generacional, contribuyendo a formar una nueva generación de agricultores que no solo herede la tierra, sino que esté preparada para gestionarla de manera sostenible y competitiva.

El Programa CULTIVA 2024, gestionado por el Ministerio de Agricultura y con la colaboración de ASAJA, cuenta con 32 explotaciones modelo distribuidas a lo largo de todo el territorio nacional, incluyendo las

CULTIVA no solo ofrece formación gratuita, sino que también cubre los gastos de transporte, alojamiento y manutención, y garantiza una cobertura de seguro para los participantes, eliminando barreras económicas



islas. Esta red de explotaciones representa tanto al sector agrícola como al ganadero, ofreciendo a los jóvenes agricultores una oportunidad de formación completa y variada en entornos productivos reales. Estas explotaciones, situadas en 12 comunidades autónomas como Andalucía, Castilla y León, Aragón, Castilla la Mancha, Asturias, Extremadura, Canta-

bria, Rioja, Murcia, Madrid, Navarra, C.Valenciana y también en las Islas Canarias, reflejan la diversidad y riqueza del campo español, abarcando desde la ganadería extensiva hasta cultivos especializados. La inclusión de explotaciones agrícolas y ganaderas permite a los participantes adquirir conocimientos específicos en cada sector, promoviendo un aprendizaje adaptado a las particularidades de cada región y sistema productivo.

Las explotaciones modelo del Programa CULTIVA 2024 no solo representan una diversidad de enfoques productivos, sino también una variedad de cultivos y producciones ganaderas que enriquecen la experiencia formativa de los jóvenes agricultores. Con modelos que van desde el extensivo y convencional hasta la producción ecológica y semi-extensiva, estas explotaciones abarcan una gran cantidad de productos y métodos.

Algunas explotaciones intensivas y ecológicas se especializan en el cultivo de hortalizas y aromáticas, como cebolla, zanahoria, perejil y cilantro, además de plantas medicinales. Las explotaciones tradicionales extienden su actividad a producciones de patata, trigo, cebada, colza, girasol y centeno, mientras que otros modelos mixtos incluyen la truficultura y plantas aromáticas o el cultivo de manzanos autóctonos, reflejando el valor de las variedades locales. Además, el modelo de mínimo laboreo, aplicado en algunos casos a rotaciones de cereales de invierno y

En noviembre, comienza una nueva edición del Programa CULTIVA 2024, una iniciativa del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación que apuesta por el futuro del sector agrario a través de la formación de jóvenes agricultores

leguminosas como guisantes y garbanzos, muestra un compromiso con la conservación del suelo. Otro ejemplo significativo es la producción integrada de pimiento najerano, que va desde el cultivo hasta la elaboración, aportando valor añadido al producto. Finalmente, también se incluyen sistemas que combinan extensivo e intensivo, permitiendo la adaptación de cultivos como el olivar en distintas modalidades, así como producciones especializadas en tomate, pepino, habas, sandía y melón.

Esta diversidad asegura una experiencia formativa completa que abarca desde los métodos más tradicionales hasta los más sostenibles e innovadores, preparando a los jóvenes para enfrentar los retos del sector con una visión amplia y adaptada a las necesidades de cada sistema productivo.



Lubricantes para agricultura

Shell Spirax S4 TXM

- Lubricante Premium para tractores tipo UTTO
- Aprobado por los principales fabricantes



Promoción especial asociados Asaja

Consigue tu tarjeta regalo de Amazon



€50

por compras +400L

€150

por compras +1000L



Shell Lubricants
Authorised Distributor

*No acumulable a otras ofertas. Promoción válida hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta agotar existencias. Producto disponible en formato 1000L, 209L y 20L. Más información: landlubes_spain@wfscorp.com y teléfonos de contacto: 684 212 418 / 672 048 531 / 665 259 300

A LAS PUERTAS DE LA COP29

“Solidaridad por un Mundo Verde”

La próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, más conocida como COP29, se celebra entre el 11 y el 22 de noviembre en el Estadio Olímpico de Bakú (Azerbaiyán). La Conferencia de las Partes (COP) se celebra anualmente, y la Presidencia rota entre las cinco regiones reconocidas de las Naciones Unidas

Bajo el lema “Solidaridad por un Mundo Verde”, el plan de la Presidencia de la COP29 se basa en dos pilares paralelos que se refuerzan mutuamente. El primer pilar, “aumentar la ambición”, combina elementos clave para garantizar que todas las partes se comprometan con planes nacionales ambiciosos y transparencia. El segundo pilar, “permitir la acción”, refleja el papel fundamental de las finanzas, una herramienta clave para convertir la ambición en acción y reducir las emisiones, adaptarse al cambio climático y hacer frente a las pérdidas y daños.

Estas discusiones serán fundamentales para dar forma a la acción climática mundial para la próxima década y más allá, en particular para apoyar a las naciones en desarrollo en sus esfuerzos climáticos

En la COP29 hay varios temas clave que darán forma a la agenda. Estas son las principales prioridades y temas de discusión:

Financiación climática: Una de las principales prioridades es establecer un Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado (NCQG, por sus siglas en inglés) sobre financiación climática para proporcionar apoyo financiero a los países en desarrollo, con una línea de inicio de al menos 100.000 millones de dólares anuales, si bien podría ser mayor. Esta financiación ayudaría a las naciones vulnerables a adaptarse y hacer la transición hacia economías más verdes.

La UE aboga por un nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado (NCQG) sobre financiación climática que refleje la creciente urgencia de la acción climática post 2025. Es probable que este objetivo sea mucho más alto que el anterior y busca



Una de las principales prioridades es establecer un Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado sobre financiación climática para proporcionar apoyo financiero a los países en desarrollo, con una línea de inicio de al menos 100.000 millones de dólares anuales, si bien podría ser mayor

garantizar que tanto los países desarrollados como las economías emergentes más ricas contribuyan más.

La UE también hace hincapié en la importancia de la transparencia de la presentación de informes y de la calidad de la financiación que se proporciona, garantizando que llegue a las naciones más vulnerables

Adaptación y mitigación: Otro enfoque importante será los Planes Nacionales de Adaptación (PAN) y la obtención de recursos para que los países se adapten a los impactos climáticos inevitables. La conferencia también impulsará Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC, por sus siglas en inglés) más ambiciosas de las naciones, alineadas con el objetivo de mantener el calentamiento global en 1,5 °C.

En cuanto a la adaptación, la UE impulsa la elaboración de planes nacionales de adaptación (PAN) más sólidos para ayudar a los países a resistir los impactos climáticos. La UE reconoce la importancia de integrar tanto la mitigación (reducción de emisiones) como la adaptación (preparación para los impactos climáticos) en los esfuerzos de financiación y creación de capacidad para el clima. Es probable que la UE haga hincapié en la necesidad de colaboración mundial para financiar las transiciones a la energía limpia y los proyectos de resiliencia climática.

Finalización del Artículo.: El artículo 6 tiene por objeto establecer mecanismos para que los países cooperen en la reducción de carbono, incluido el comercio de créditos de carbono.

Se realizarán esfuerzos para poner en práctica el Artículo 6 del Acuerdo de París, que rige los mercados de carbono. Este ha sido un tema polémico en COP anteriores, y la COP29 tiene como objetivo finalizar las reglas para que estos mercados sean más efectivos para impulsar reducciones genuinas de emisiones.

La UE hace hincapié en una sólida integridad medioambiental y en normas claras para los mercados internacionales de carbono en virtud del artículo 6 del Acuerdo de París.

La UE ha subrayado la necesidad de contar con normas y salvaguardias estrictas para la absorción

de carbono a fin de garantizar que estos mercados contribuyan a la reducción real de las emisiones y no solo a las transacciones financieras. Existe una presión para una mayor claridad sobre las metodologías y los detalles operativos del Artículo 6.4, especialmente en torno a la autorización de créditos de carbono y los registros de mercados internacionales. La UE pretende avanzar en estas cuestiones para mejorar la transparencia y la credibilidad del mercado mundial del carbono.

Fondo para Pérdidas y Daños: Sobre la base de las decisiones de las COP anteriores, el Fondo para Pérdidas y Daños será un tema clave de la agenda, con un enfoque en la movilización de recursos para ayudar a los países más vulnerables a hacer frente a los desastres inducidos por el clima.

La UE apoya la movilización de fondos para ayudar a estos países a recuperarse de los fenómenos meteorológicos extremos, el aumento del nivel del mar y otras pérdidas inducidas por el clima.

Sin embargo, ha habido un debate sobre qué países deberían contribuir a este fondo, y la UE ha presionado para que las economías emergentes más ricas, como China e India, también asuman la responsabilidad

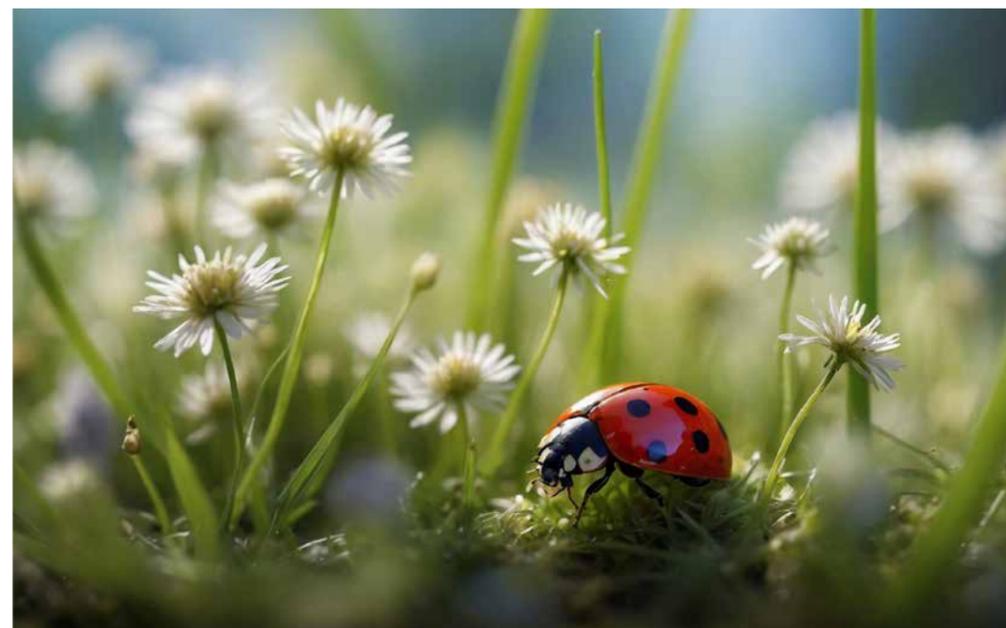
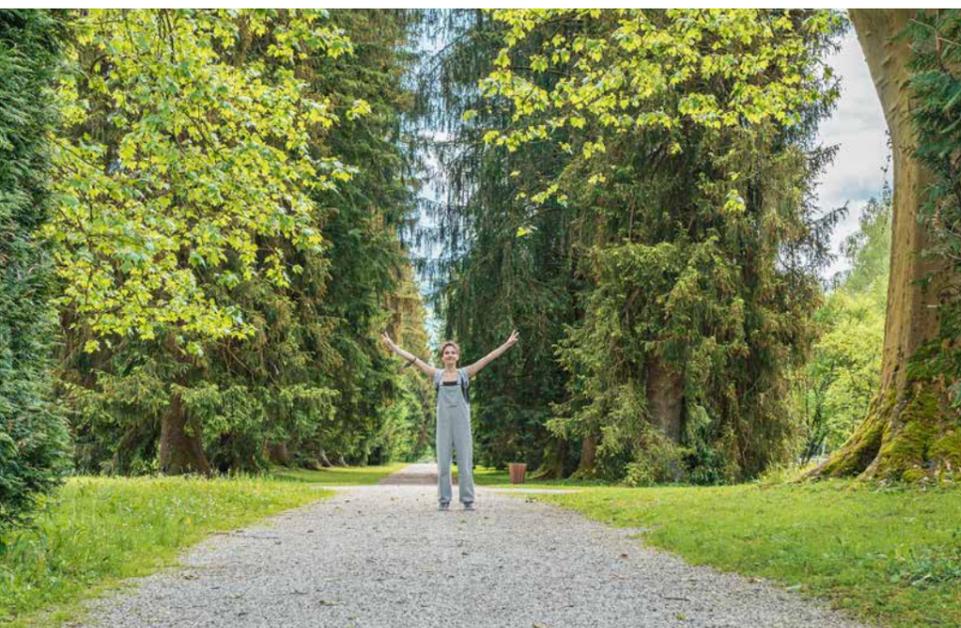
Implicación del sector privado: Se espera que el sector privado, especialmente las pequeñas y medianas

empresas (PYME), desempeñe un papel importante en la financiación de la acción climática. Se celebrarán foros empresariales para garantizar que se escuchen sus voces.

La UE reconoce que la magnitud de la financiación climática necesaria no puede satisfacerse únicamente con fondos públicos. Por lo tanto, aboga firmemente por una mayor participación del sector privado en la financiación de soluciones climáticas. Esto incluye incentivar a las empresas para que inviertan en energías renovables, tecnologías verdes y proyectos de resiliencia climática.

La UE también subraya la importancia de contar con marcos regulatorios claros que permitan la participación del sector privado en los mercados de carbono, la agricultura sostenible y la financiación climática.

La UE hace hincapié en una sólida integridad medioambiental y en normas claras para los mercados internacionales de carbono en virtud del artículo 6 del Acuerdo de París





Europa necesita un plan contra la desertificación, la degradación del suelo y la sequía

El Consejo de la Unión Europea ha adoptado unas Conclusiones que abordan los retos urgentes que plantean la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía, subrayando la necesidad crítica de un enfoque coherente e integrado de la gestión medioambiental en toda la UE. Estas conclusiones ponen de relieve el aumento de la frecuencia y la gravedad de las sequías, junto con la exacerbación de la desertificación y la degradación de la tierra, tanto a nivel mundial como en Europa.

El Consejo insta a la Comisión Europea a que proponga un plan de acción global a escala de la UE desti-

nado a luchar contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía (DLDD, por sus siglas en inglés), con el objetivo de aumentar la resiliencia a la sequía y lograr la neutralidad de la degradación de las tierras de aquí a 2030.

Reconociendo la interconexión de las cuestiones medioambientales, el Consejo invita a la UE y a sus Estados miembros a elevar la importancia de la gestión y la gobernanza regenerativas de la tierra en sus acciones exteriores. La participación y las asociaciones continuas en relación con la desertificación y la degradación de las tierras son vitales para fomentar

el desarrollo sostenible y hacer frente a los desafíos multifacéticos que plantea la degradación del suelo.

En las Conclusiones se reconoce la necesidad de contar con estrategias de financiación coherentes para apoyar la gestión sostenible y la restauración de la tierra. El Consejo pide que se revisen los instrumentos de financiación existentes y se exploren fuentes de financiación privadas y mixtas alternativas, en particular para implementar las acciones de DLDD y aplicar estrategias de restauración de los ecosistemas mediante soluciones basadas en la naturaleza.

Para lograr la neutralidad de la degradación de las tierras para 2030, el Consejo hace hincapié en la necesidad de transformar los sistemas agrícolas y alimentarios hacia la sostenibilidad, la resiliencia a la sequía y las prácticas climáticamente inteligentes. Esta transformación debe guiarse por los 13 principios de la agroecología, tal como los define el Grupo de Alto Nivel de Expertos sobre Seguridad Alimentaria y Nutrición de la FAO.

El Consejo reafirma su compromiso de abordar los desafíos interrelacionados de la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía, el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la escasez de agua y la contaminación de manera coherente e integrada.

Los Veintisiete consideran que se abre una «oportunidad única» para mejorar la cooperación internacional, dado que se celebran de manera consecutiva la COP16 sobre biodiversidad en Cali (Colombia), la COP29 sobre clima en Bakú (Azerbaiyán) y la Convención de las Naciones Unidas para Combatir la Desertificación (CNUCLD) en Riad (Arabia Saudí).

Los ministros comunitarios piden a la Comisión Europea que proponga un plan de acción global a escala de la UE

El Consejo pide explorar fuentes de financiación privadas y mixtas, alternativas a las actuales, para transformar los sistemas agrícolas y alimentarios hacia la sostenibilidad, la resiliencia a la sequía y las prácticas climáticamente inteligentes

Los 27 abogan por mejorar la cooperación internacional en los foros e instituciones internacionales

El Consejo, además de reforzar las relaciones entre estas instituciones y foros internacionales, exige mayores sinergias, en particular en la aplicación del Marco Mundial para la Diversidad Biológica, el Acuerdo de París y el Programa de Fijación de Objetivos de Neutralidad de la Degradación de las Tierras, para desarrollar e implementar estrategias nacionales efectivas que aborden la biodiversidad, la adaptación al clima, la desertificación, la degradación de la tierra y la sequía de manera sinérgica.



El Consejo acuerda prorrogar un año el calendario de aplicación del reglamento sobre **deforestación importada**



El Consejo ha acordado, en su reunión del 16 de octubre, su posición sobre la modificación específica del Reglamento de la UE sobre deforestación, aplazando su fecha de aplicación 12 meses.

El Reglamento sobre la deforestación fue adoptado en 2023 y establece normas para garantizar que los productos derivados de determinados productos básicos que se introducen en el mercado de la UE o se exportan desde la UE (café, cacao, aceite de palma, soja, productos ganaderos, caucho y madera) no hayan causado deforestación o degradación forestal durante su producción, se hayan producido de conformidad con la legislación pertinente del país de producción y estén cubiertos por una declaración de diligencia debida.

Estos sistemas de diligencia debida incluyen la identificación de los riesgos de deforestación en las cade-

nas de suministro, así como medidas de seguimiento y notificación para demostrar el cumplimiento de las normas de la UE.

La Comisión presentó su propuesta de aplazamiento de la fecha de aplicación del Reglamento sobre deforestación en respuesta a las preocupaciones planteadas por los Estados miembros, terceros países, comerciantes y operadores, que advirtieron del riesgo de no poder cumplir plenamente las normas a más tardar el 31 de diciembre de 2024. Este aplazamiento permitirá a los terceros países, Estados miembros, operadores y comerciantes estar plenamente preparados para cumplir con sus obligaciones de diligencia debida, que consisten en garantizar que determinadas materias primas y productos básicos vendidos en la UE o exportados desde ella estén libres de deforestación.



El Parlamento Europeo deberá tomar una posición antes del 31 de diciembre

Café, cacao, aceite de palma, soja, productos ganaderos, caucho y madera son los productos inicialmente vigilados en este reglamento

El Consejo informará ahora al Parlamento Europeo de su posición, con el fin de que el Parlamento adopte una decisión sobre su postura. El objetivo es que el Reglamento sea adoptado formalmente por ambos colegisladores y publicado en el Diario Oficial de la UE para que pueda entrar en vigor a finales de año.

Por lo tanto, si el Parlamento Europeo lo aprueba, las obligaciones derivadas de este Reglamento serán vinculantes a partir de:

- 30 de diciembre de 2025, para los grandes operadores y comerciantes.
- 30 de junio de 2026, para las microempresas y pequeñas empresas.

Esto proporcionaría seguridad jurídica, previsibilidad y tiempo suficiente para una aplicación fluida y eficaz de las normas, incluido el pleno establecimiento de sistemas de diligencia debida que abarquen todas las materias primas y productos pertinentes.

La modificación específica no afectará al contenido de las normas ya existentes, cuyo objetivo es minimizar la contribución de la UE a la deforestación y la degradación forestal en todo el mundo. Solo se permitirá la comercialización en el mercado de la UE, o la exportación desde la UE, de productos libres de deforestación. Los productos libres de deforestación son aquellos que se han producido en tierras no sujetas a deforestación o degradación forestal después del 31 de diciembre de 2020.



La propuesta de prórroga procede de la Comisión Europea en respuesta a las preocupaciones de operadores europeos y de países terceros



El gobierno aprueba la actualización del plan nacional integrado de energía y clima (PNIEC 2023-2030)

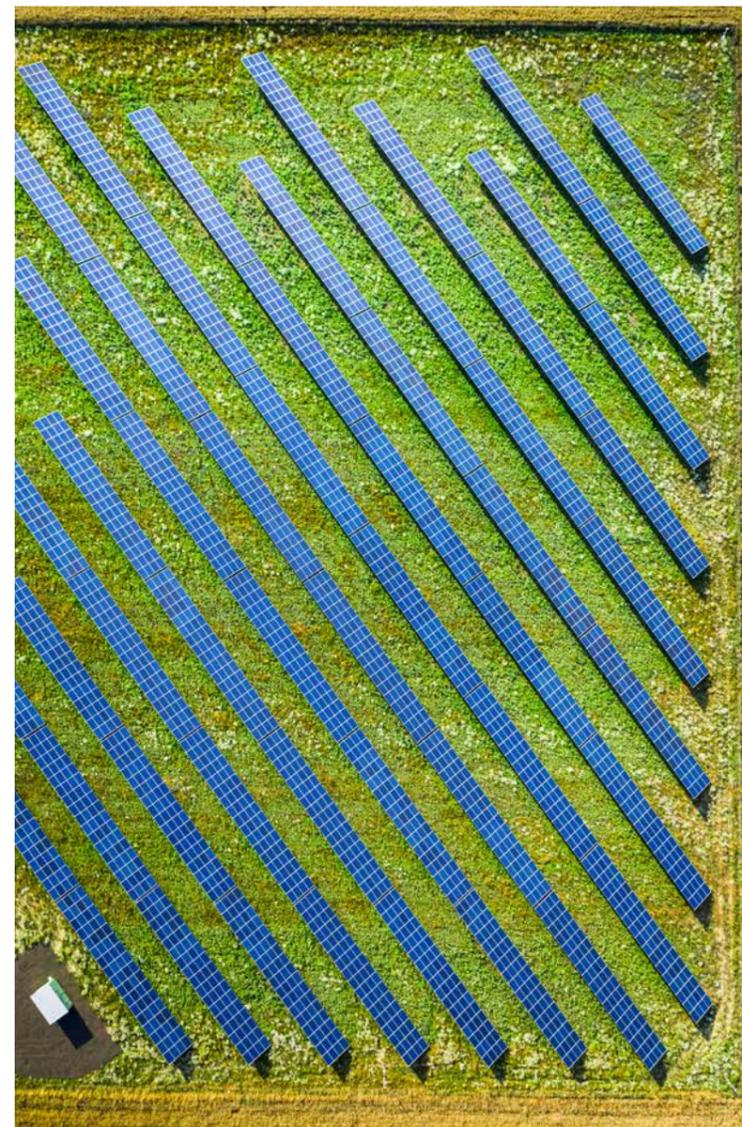
El Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), ha aprobado el Real Decreto que actualiza el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC 2023-2030).

Si el primer PNIEC planteaba una reducción del 23% de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero para 2030 respecto a 1990, esta actualización de 2023 pretende llegar hasta el 32%. También incrementa el peso de las renovables hasta el 48% del consumo final de energía –alcanzando un 81% de la electricidad– y mejora la eficiencia energética hasta el 43%.

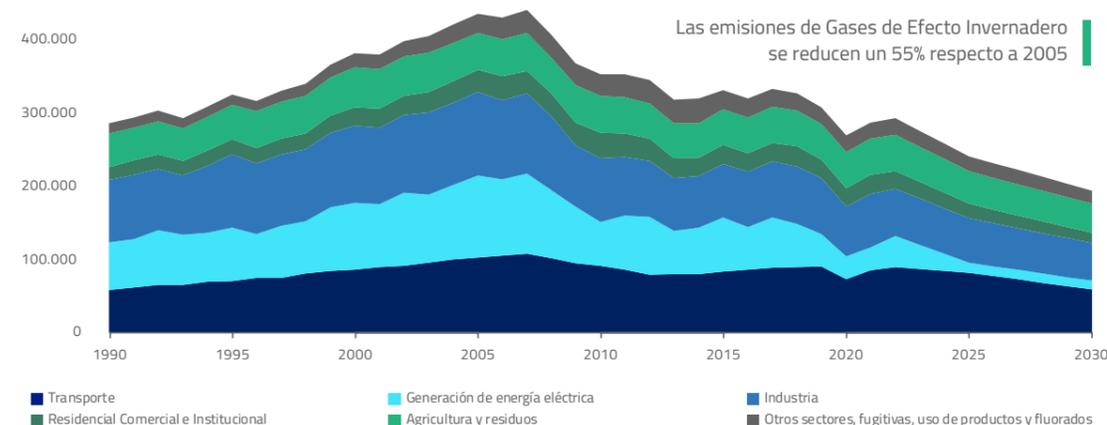
El nuevo PNIEC incrementa también la electrificación de la economía, que alcanzará el 35%, frente al 32% que preveía el documento original. La demanda eléctrica crecerá un 34% respecto a 2019, con un incremento muy notable sobre las previsiones del primer PNIEC, que situaba este crecimiento en un 5%.

En cuanto a energías renovables y al almacenamiento y la gestión de la demanda para mejorar su integración, se espera tener instalados a final del periodo 62 GW de eólica –donde se incluyen 3 GW de eólica offshore–, 76 GW de fotovoltaica –incluyendo 19 GW de autoconsumo–, además de 1,4 GW de biomasa y 22,5 GW de almacenamiento, considerando también la aportación de la solar termoeléctrica.

El PNIEC 2023 prevé un aumento en la producción de energía autóctona, alcanzando el 50% del total, frente al 27% de 2019, lo que supondrá un ahorro de 86.750 millones de euros en importaciones de combustibles fósiles durante todo el periodo.



Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (1990-2005)



COMPARATIVA DE OBJETIVOS Y RESULTADOS: PNIEC 2021-2030 Y PNIEC 2023-2030

2030	PNIEC 2020/ Hojas de ruta	PNIEC 2023
Eólica	50 GW	62 GW
Incluida eólica offshore	1-3 GW	3 GW
Solar FV	39 GW	76 GW
Incluido Autoconsumo	9 - 14 GW	19 GW
Hidrógeno renovable: potencia electrolizadores	4 GW	12 GW
Biogás	10,4 TWh	20 TWh
Almacenamiento	20 GW	22,5 GW
Eficiencia en la edificación. Rehabilitación de viviendas	1.200.000	1.377.000
Vehículo eléctrico	5 millones	5,5 millones
Electrificación (% sobre energía final)	32%	35%
Demanda eléctrica (vs. 2019)	+ 5%	+ 34%

La demanda eléctrica crecerá un 34% respecto a 2019, con un incremento muy notable sobre las previsiones del primer PNIEC, que situaba este crecimiento en un 5%

PARQUE DE GENERACIÓN EN EL ESCENARIO PNIEC 2023-2030 (MW)

	2019	2020	2025	2030
Eólica	25.583	26.754	36.149	62.054
Solar FV	8.306	11.004	46.501	76.277
Solar termoelectrica	2.300	2.300	2.304	4.804
Hidráulica	14.006	14.011	14.261	14.511
Biogás	203	210	240	440
Otras renovables	0	0	25	80
Biomasa	413	609	1009	1409
Carbón	10.159	10.159	0	0
Ciclo combinado	26.612	26.612	26.612	26.612
Cogeneración	5.446	5.276	4.068	3.784
Fuel y Fuel/Gas (TNP)	3.660	3.660	2.847	1.830
Residuos y otros	600	609	470	342
Nuclear	7.399	7.399	7.399	3.181
Almacenamiento	6.413	6.413	9.289	18.913
Total	111.100	115.015	151.173	214.236

El PNIEC 2023 estima que se movilizará una inversión total de 308.000 millones de euros hasta 2030, de los que un 82% será privada y un 18%, será pública (un 13%, de fondos europeos)

IMPACTO SOCIOECONÓMICO

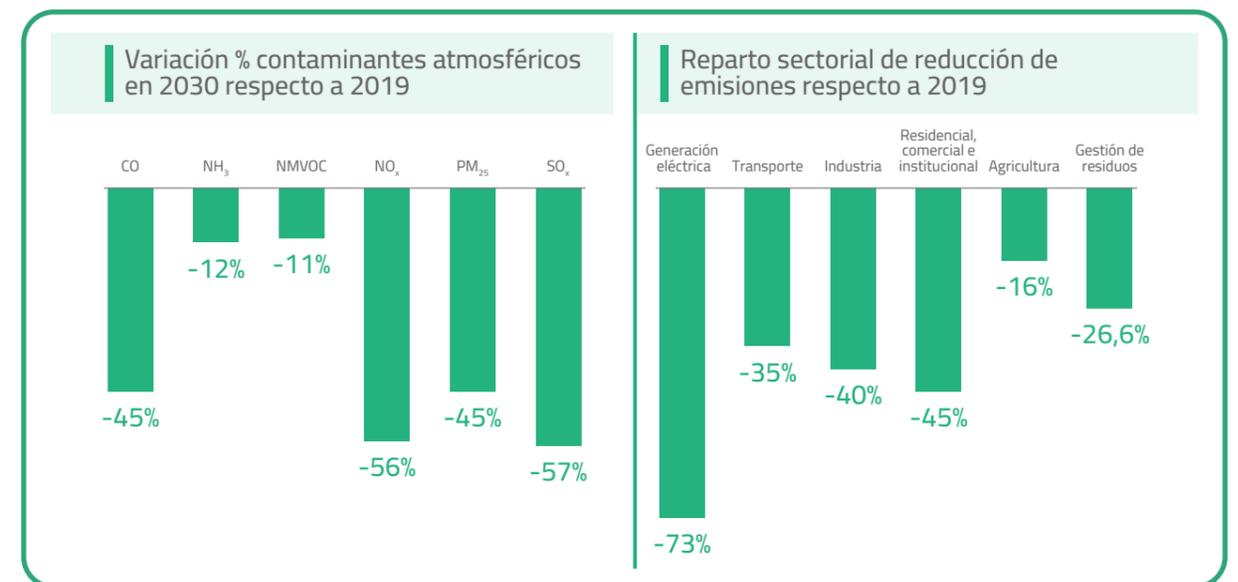
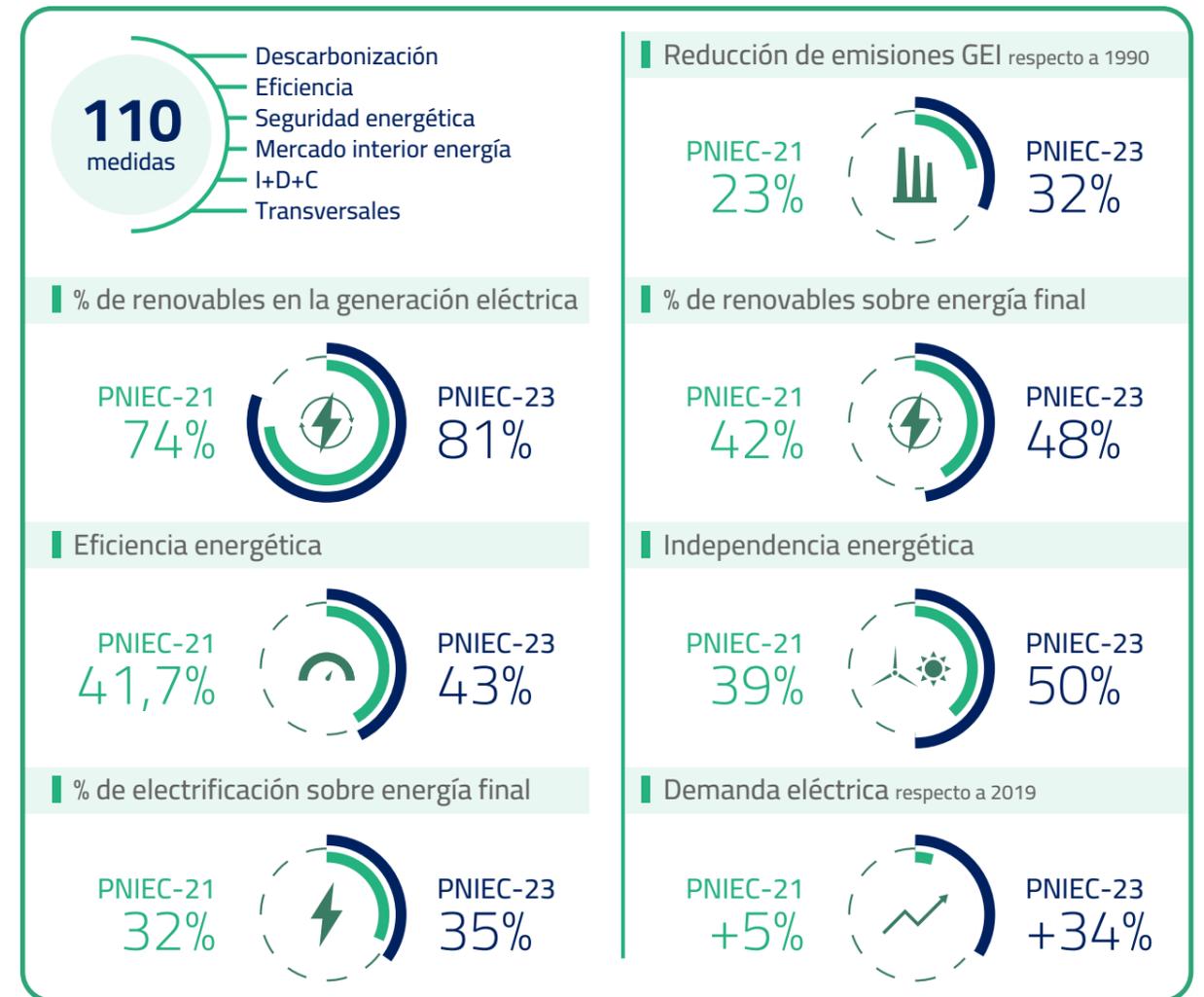
El PNIEC 2023 estima que se movilizará una inversión total de 308.000 millones de euros hasta 2030, de los que un 82% será privada y un 18%, será pública (un 13%, de fondos europeos). El 37% de esa inversión se destinará a energías renovables, el 28% a ahorro y eficiencia, el 17% a redes energéticas y el 17% a la electrificación de la economía.

Se calcula que el PIB crezca un 3,2% con relación al escenario tendencial y se creen 363.000 y 560.000 puestos de trabajo en 2025 y 2030, respectivamente,

de forma especial en industria, energía o construcción, afirman desde el MITERD.

Según las estimaciones del gobierno, el gasto energético medio de las familias bajará del 7,8% hasta un 5,7% al final de la década, de acuerdo con los escenarios de precios barajados por la Comisión. A las aportaciones positivas en términos económicos, se añaden otros beneficios adicionales, como la disminución de las emisiones de contaminantes atmosféricos, como las partículas o los óxidos nitrosos, que mejorará notablemente la calidad del aire.

2030	PNIEC 2020	PNIEC 2023
Inversiones 2021-2030 (M€)	241.000	308.000
Incremento del PIB en 2030 respecto a un escenario sin medidas	+1,8%	+3,2%
Ahorro en importaciones de combustibles fósiles 2021-2030 (M€)	67.300	86.750
Empleo en el año 2030	348.000	560.000



Indemnizaciones record en el SEGURO DE UVA DE VINO

Agustín Miranda - Servicios Técnicos ASAJA Nacional -

La campaña 2023-24 ha sido especialmente complicada para los productores de uva de vinificación. A los problemas de precios del vino, incremento de costes, etc. se ha sumado una climatología adversa que ha llevado a la línea 312 a ser la segunda línea con más indemnizaciones de todo el sistema de seguros, solo por detrás de los cultivos herbáceos.

Según los datos publicados por Agroseguro los riesgos que más siniestros han provocado han sido las heladas y los pedriscos, que afectado la casi todas las zonas productoras, así como la sequía, especialmente en Murcia y Cataluña. En total la superficie declarada como afectada por inclemencias climáticas cubiertas por el seguro asciende a 221.997 hectáreas, con una previsión de indemnizaciones por parte de Agroseguro de 110,71 M€.

Por CC.AA Castilla y León es la región más afectada con unas indemnizaciones de 29,8 M€, seguida

de Castilla-La Mancha con 24,70 M€ y Cataluña con 19,05 M€, lo que representa prácticamente el 70% del total nacional.

Abierta la contratación para el Plan 2024

A partir del día 1 de noviembre los productores de uva con destino a vino pueden contratar el seguro para explotaciones vitivinícolas que cubre los daños ocasionados en la producción por los riesgos de helada, marchitez fisiológica de la variedad bobal, pedrisco, riesgos excepcionales y resto de adversidades climáticas. Asimismo podrán asegurarse los plantones durante la fase de desarrollo previa a la entrada en producción.

En plantación esta línea cubre, por los riesgos cubiertos en producción: la muerte de la cepa y la pérdida de la cosecha del año siguiente, excepto para el pedrisco, que se compensará el gasto de la poda.

SINIESTROS UVA DE VINIFICACIÓN A 30 DE SEPTIEMBRE						
Comunidad autónoma	Previsión de indemnización (millones euros)					
	2024	2023	2022	2021	2020	2019
Aragón	6,50	4,9	0,80	4,41		2,10
Castilla y León	29,80	19,84	3,99	12,88	1,50	2,53
Castilla-La Mancha	24,70	30,32	14,07	37,74	13,27	11,19
Cataluña	19,05	18,51	3,67	2,39	3,08	
Comunidad Valenciana		7,50	6,97	4,30	6,65	4,35
Extremadura		6,50	4,20	5,83	3,99	1,44
La Rioja	11,97	15,40	2,33	7,33	6,86	9,39
Navarra	2,77	2,25	0,93	3,70	1,37	2,77
País Vasco	2,40			4,17	2,98	5,50
Resto	8,72	3,51	3,55	1,26	3,70	6,74
Total	110,71	108,73	40,51	84,01	43,40	50,98

Plan de seguros agrarios

2024

SEGURO DE EXPLOTACIONES DE CULTIVOS
HERBÁCEOS EXTENSIVOS

Financiado por:

Módulo	Ámbito	Riesgo	Inicio suscripción	Final suscripción
1, 2A, 2B y 3 (contratación otoño)	Todo el ámbito		01-noviembre-2024	20-diciembre-2024
P (contratación en primavera)	Almería, Badajoz, Cáceres Cádiz, Córdoba, Huelva, Málaga y Sevilla	Helada y Marchitez	15-enero-2025	1-marzo-2025
	Resto de ámbito			25-marzo-2025
	Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva, Málaga y Sevilla	Sin riesgos de Helada y Marchitez	25-marzo-2025	1-marzo-2025
	Resto de ámbito			15-abril-2025
C1 y C2A	Todo el ámbito de aplicación		1-noviembre-2025	30-abril-2025
C2B y C3				25-marzo-2025

En el caso de las instalaciones cubre los daños ocasionados por los riesgos cubiertos en producción en cabezal y red de riego y sistema de conducción, siempre que cumpla los requisitos mínimos indicados en la normativa.

Se podrá contratar esta línea de seguros desde el 1 de noviembre hasta el 20 de diciembre en sus opciones de aseguramiento de otoño, módulos 1, 2A, 2B y 3. Y el seguro de primavera, módulo P y complementario, en las siguientes fechas que aparecen en el cuadro adjunto.

Subvenciones a la contratación

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios O.A.(ENESA), concede subvenciones a la suscripción del Seguro Agrario, en forma de aportación del Estado al pago de la prima. Las subvenciones al Seguro Agrario se conceden de forma directa a los ganade-

ros, de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley de Seguros Agrarios Combinados.

Las subvenciones concedidas se aplican exclusivamente a las pólizas contratadas por asegurados que figuran en la Base de Datos para el Control Integral de Acceso a Subvenciones (base de datos CIAS y CIAS-CSA) como SUBVENCIONABLES en el momento de la entrada en vigor de la póliza.

La subvención concedida a través de ENESA será compatible con las subvenciones que establezcan las comunidades autónomas con la misma finalidad, siempre que el importe conjunto de dichas subvenciones no supere el límite máximo establecido en la normativa de la Unión Europea (75%). En caso de superar dicho límite, se reducirá el importe correspondiente a la subvención de la comunidad autónoma y, posteriormente y en caso de ser necesario, el de ENESA.



Piezas de enganche y elevación

Terceros puntos, triángulos, pasadores, ganchos de brazo inferior y más



SUBVENCIONES A LA CONTRATACIÓN LINEA 312					
SEGURO DE EXPLOTACIONES VITIVINICOLAS					
TIPO DE SUBVENCIÓN	% POR MÓDULOS				
	Seguro base (SB)	SB+GA1	SB+GA1+G A2	SB+GA1+GA 2+GA3	Modulo P
Base	75	31	22	14	8
Contratación colectiva	---	6	6	6	6
Características asegurado*	---	19	19	19	17
Titularidad compartida	---	5	5	5	5
Renovación	---	7	7	7	5
Reducción riesgo y condiciones productivas	---	2	2	2	---
Nueva contratación	---	3	3	3	3
Por financiación SAECA	---	1	1	1	1
Subvención máxima	75	71	62	54	42

** Cuando la subvención adicional se justifique por tener la condición de joven agricultor, las cifras anteriores se incrementarán en 10 puntos porcentuales

En pólizas con prima comercial base neta superior al 20%, sólo se subvencionará hasta ese porcentaje. Para ello se aplicará un coeficiente, calculado en función de la prima comercial base que corresponda.

Fraccionamiento de pago

Con la colaboración de AGROSEGURO y SAECA (Sociedad Anónima Estatal de Caucción Agraria), el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a través de ENESA, pone a disposición de los asegurados una herramienta para el fraccionamiento del pago de las pólizas de Seguro Agrario.

Recordar que todas las pólizas cuyo pago se fraccione con el aval de SAECA tienen derecho a una subvención adicional de ENESA del 1%.

Para poder fraccionar el pago es necesario que el asegurado cuente con el correspondiente aval de SAECA y que el coste de la póliza sea al menos de 300 euros.

SAECA cubrirá hasta el 90% del coste a cargo del tomador. El importe máximo que podrá ser

objeto de fraccionamiento con aval de SAECA será de 400.000€ para personas físicas y 600.000€ para personas jurídicas. El asegurado abonará el 10% del coste al tomador más los recargos que le correspondan (tramitación del aval de SAECA y recargo por fraccionamiento de AGROSEGURO) en el momento de contratación de la póliza. Al vencimiento del segundo pago, en un plazo de 3, 6, 9 u 11 meses, a elección del agricultor, se cargará en la cuenta indicada el 90% restante.

El coste se incrementará con los gastos de tramitación y el recargo de fraccionamiento teniendo en cuenta que éstos se calculan sobre el importe aplazado.

Se establece un importe mínimo de recargo por los gastos de aval de SAECA de 30 € cuando el importe del aval sea menor e igual a 1.000 €, de 60 € cuando el importe del aval es de 1.000 € - 3.000 € y de 90 € cuando el importe del aval es mayor de 3.000 €.

Plazo	Gastos tramitación de aval SAECA	Recargo de fraccionamiento de Agroseguro
11 meses	1,67% del importe avalado	2,31% del importe avalado
9 meses	1,50% del importe avalado	1,93% del importe avalado
6 meses	1,25% del importe avalado	1,37% del importe avalado
3 meses	1,00% del importe avalado	0,81% del importe avalado

Los agricultores europeos están descubriendo el poder del insecticida SPEAR® LEP

El bioinsecticida que ofrece un nuevo modo de acción

Los agricultores en Europa están utilizando el poder de SPEAR LEP para combatir de manera efectiva plagas de lepidópteros, incluyendo la *Tuta absoluta*, en cultivos de alto valor. SPEAR LEP combina la eficacia de los insecticidas sintéticos con la seguridad y sostenibilidad de los productos biológicos. Con un nuevo modo de acción respaldado por cinco años de ensayos de campo y aplicado en más de 320,000 hectáreas comerciales, este insecticida no presenta resistencia conocida ni resistencia cruzada. SPEAR LEP puede emplearse de manera independiente o en rotación con insecticidas convencionales, constituyendo así una poderosa y novedosa herramienta de manejo integrado de plagas para su explotación agrícola.

Escucha lo que un agricultor griego que utiliza SPEAR LEP tiene que decir.



VESTARON | SPEAR® LEP
CROP PROTECTION

vestaron.es

SEGURO BASE:					
	Tipo plantación	Garantía	Riesgos cubiertos	Cálculo indemnización	Garantizado
Seguro base	Plantación en producción	Producción	Pedrisco Riesgos excepcionales Helada Marchitez fisiológica Resto adversidades climáticas	Explotación (1) (comarca)	Elegible 50 % 70%
			Plantación		
	Plantones	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la producción y cualquier otro riesgo climático	Parcela	-

(1) Explotación a efectos de indemnización, según lo especificado en la normativa

GARANTÍAS ADICIONALES:				
	Tipo plantación	Garantía	Riesgos cubiertos	Cálculo indemnización
Garantía Adicional 1	Plantación en producción	Producción	Pedrisco	Parcela
Garantía adicional 2			Helada Marchitez fisiológica	Explotación* (1) (comarca)
			Riesgos excepcionales	Elegible Explotación* (1) (comarca) Parcela
	Plantones	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la producción	Parcela
Garantía adicional 3	Plantación en producción	Producción	Riesgos Excepcionales Helada Marchitez fisiológica	Parcela
Garantía adicional 4 (2)			Plantación en producción	Resto de adversidades climáticas garantizado 80%

* Mínimos indemnizables y franquicias absolutas específicas en función del tipo de explotación.

(1) Explotación a efectos de indemnización, según lo especificado en la normativa.

(2) Únicamente podrán optar a esta garantía adicional aquellos productores que figuren en la base de datos (ANEXO IV).

Seguro de primavera			
Tipo Plantación	Garantía	Riesgos Cubiertos	Cálculo Indemnización
Plantación en producción	Producción	Pedrisco	Parcela
		Riesgos Excepcionales	Parcela
		Elegible: Helada y Marchitez Fisiológica	Elegible Explotación(1) (comarca) Parcela
Plantones	Plantación	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción	Parcela
Todo tipo de plantaciones	Instalaciones	Todos los cubiertos en la garantía a la Producción y cualquier otro riesgo climático.	Parcela

(1) Explotación a efectos de indemnización, según lo especificado en la normativa

RENAULT KANGOO FURGÓN



apertura ábrete sésamo por Renault®, con el acceso lateral más amplio del sector: 1,45 m hasta 3,9 m³ de volumen de carga hasta 300 km de autonomía*

*en su versión eléctrica. gama Kangoo furgón térmico: consumo mixto WLTP (l/100km) desde 5,1 - 7,1. Emisiones WLTP CO₂ (g/km) desde 132 - 161. gama Kangoo furgón eléctrico: autonomía 100% eléctrica: consumo mixto WLTP mín/max (kWh/100km): 18,6/21,2. Emisiones WLTP CO₂ (g/km) 0



empresas.renault.es Renault Pro+

BUENA ACEPTACIÓN DEL PLAN RENOVE DE MAQUINARIA AGRÍCOLA 2024

En el Plan Renove de maquinaria agrícola para 2024, según datos del MAPA, se han aceptado 1.214 solicitudes de ayuda para la renovación de maquinaria agrícola. Esta cifra representa el 88,7% de las solicitudes presentadas por agricultores y ganaderos, a las que se destinarán casi 9,5 millones de euros, prácticamente la totalidad de los fondos disponibles.

El Plan Renove 2024 ha mantenido la diferenciación en dos líneas de inversión, como en las últimas convocatorias. Una de ellas se dirige a la subvención de sembradoras de siembra directa, ya que constituyen la herramienta más importante para llevar a cabo una agricultura de conservación que reduce las emisiones de dióxido de carbono, aumenta el contenido de materia orgánica del suelo y previene su erosión.

La segunda línea está destinada al resto de equipos, como los sistemas de aplicación localizada de purines y de productos fitosanitarios o las trituradoras de restos de poda, cuya renovación también contribuye a objetivos medioambientales, en consonancia con otras políticas del ministerio.

Como novedad este año, se han incluido los equipos para el manejo de cubiertas vegetales entre las máquinas subvencionables, con el objetivo de facilitar la aplicación de los ecorregímenes de la Política Agraria Común (PAC). En total, se han subvencionado 54 equipos, por un importe de más de ciento cuarenta y cinco mil euros, entre los que se encuentran desbrozadoras, rodillos desbrozadores, desmalezadoras (escardadoras) y arados intercepa.

Esta convocatoria priorizaba la incorporación al parque de maquinaria agrícola de unidades modernas, dotadas de las últimas tecnologías, más respetuosas con el medio ambiente, más eficaces, seguras y ergonómicas.

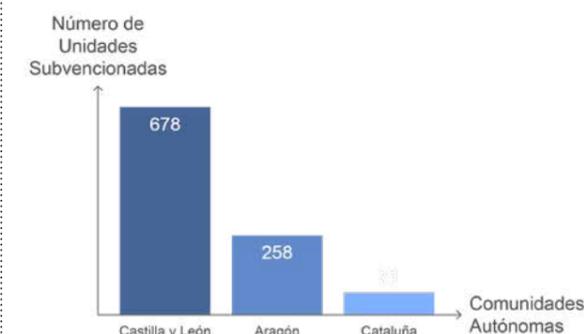
La subvención alcanza, de media, en torno al 25% del gasto total realizado por los agricultores y ganaderos beneficiarios, y se estima que las ayudas del Plan Renove han propiciado una inversión total en compra de maquinaria nueva de aproximadamente 39 millones de euros.

Las máquinas más subvencionadas son las sembradoras de siembra directa, con 433 unidades renovadas. Le siguen los equipos de aplicación de pro-

ductos fitosanitarios y las trituradoras de residuos vegetales, con 249 y 213 unidades, respectivamente. La sustitución de tractores también ha tenido una gran acogida, con más de un millón de euros en subvenciones y 100 unidades subvencionadas.

Reparto por Comunidades Autónomas

Las ayudas se han distribuido en 15 comunidades autónomas, destacando Castilla y León, con 678 unidades subvencionadas y más de cinco millones y medio de euros en ayudas, especialmente destinadas a la adquisición de sembradoras directas. Le siguen Aragón y Cataluña, con 258 y 71 unidades, respectivamente.



Subvenciones para Sembradoras Directas en Comunidades Autónomas Españolas

Nuevo reglamento de vehículos históricos

ASAJA espera que el nuevo reglamento de vehículos históricos facilite la conservación de maquinaria histórica en las explotaciones

ASAJA ha recibido con interés la aprobación de un nuevo Reglamento de Vehículos Históricos, que tiene como objetivo evitar que el tratamiento normativo español, desigual con respecto a otros países europeos, pudieran favorecer la salida o pérdida de vehículos históricos hacia otros lugares fuera del territorio español.

ASAJA constata los enormes problemas que actualmente tienen los agricultores españoles para conservar maquinaria, principalmente tractores, muchas veces heredados de su familia, y que por la imposibilidad de cumplir los requisitos actuales acababan en el desguace o vendidas a otros países con normativas más laxas. Para ASAJA, "no se trata de promover la utilización de maquinaria antigua,

lógicamente más contaminante y carente de los sistemas de seguridad actuales, sino de dar una salida para la conservación de tractores que muchas veces forman parte del patrimonio histórico y afectivo de los agricultores". Por ello, espera que el nuevo Reglamento ofrezca un marco más abierto que dé facilidades para que estos tractores permanezcan en las explotaciones que deseen conservarlos.

La nueva regulación, impulsada por los ministerios de Interior y de Industria y Turismo, actualiza una norma que tiene ya tres décadas de antigüedad para adecuarla a las actuales legislaciones europeas y homogeneizar los tratamientos y beneficios que se dispensarán a los vehículos clasificados como históricos en los distintos países.

Novedades del reglamento

La nueva normativa, que entró en vigor el 1 de octubre, insta a los ayuntamientos a que, en el ejercicio de sus competencias para la regulación de los usos de las vías urbanas y para la restricción de la circulación a determinados vehículos en dichas vías por motivos medioambientales, establezcan fórmulas en sus ordenanzas municipales que permitan la circulación a aquellos propietarios que hacen un uso esporádico o no habitual de sus vehículos históricos.

Se exime de ITV periódica a aquellos vehículos históricos con antigüedad superior a 60 años, mientras que para los ciclomotores clasificados como históricos la exención es total, sin perjuicio de que, en ambos casos, los propietarios de dichos vehículos tienen la facultad de optar por las ITV voluntarias.

Destaca la introducción de los Servicios Técnicos de Vehículos Históricos, entidades que evaluarán los vehículos que se pretendan clasificar como históricos y emitirán los informes técnicos y certificados en los casos previstos en el reglamento. Estas nuevas entidades realizarán una labor similar a la que corresponde ahora a los laboratorios oficiales de rango autonómico.

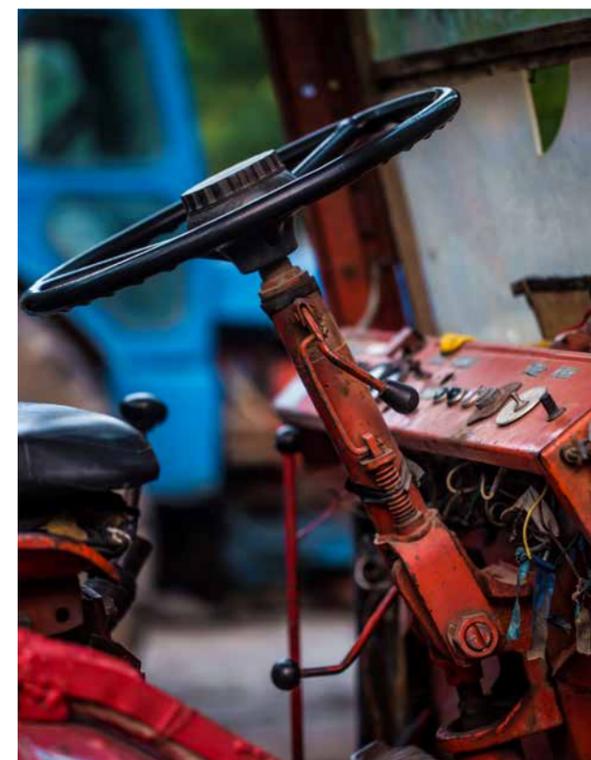
El nuevo reglamento define la matriculación ordinaria para especificar que se incluyen en la misma los ciclomotores y los vehículos agrícolas, entre otros. Asimismo, se define el «uso ocasional» como la circulación del vehículo histórico que no exceda de 96 días al año.

Treinta años de antigüedad

Para que los vehículos puedan considerarse históricos, de forma similar a la regulación actual, deberán cumplir, al menos, uno de los siguientes requisitos:

Haber sido fabricado o matriculado por primera vez hace 30 años como mínimo, haber dejado de producirse su tipo específico y estar en su estado original, sin haber sido sometido a ningún cambio fundamental en cuanto a sus características o componentes principales. Como novedad, se exige también que estén en un correcto estado de mantenimiento y conservación.

Los incluidos en el Inventario General de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Español, o declarados de interés cultural y los que revistan un interés especial por haber pertenecido a alguna personalidad relevante o intervenido en algún acontecimiento con trascendencia histórica.



El uso de los vehículos históricos será ocasional y en ningún caso como medio de transporte cotidiano para minimizar su impacto medioambiental, y se prohíbe con carácter general la utilización de los vehículos históricos para realizar transporte público de viajeros o de mercancías y para actividades agrícolas o de obras y servicios



El nuevo Reglamento suprime la posibilidad de que los llamados vehículos de colección puedan clasificarse como históricos. Se regulan dos nuevos procedimientos de clasificación de los vehículos históricos: uno que podría denominarse «abreviado», al que pueden acogerse aquellos vehículos matriculados en España que tengan una antigüedad de al menos 30 años, que se encuentren en circulación y con su ITV en vigor (Grupo A), y otro procedimiento al que deberán someterse aquellos vehículos que no cumplan estos requisitos, que será algo más complejo, suprimiéndose en cualquier caso la fase de catalogación por haberse demostrado innecesaria (Grupo B).

El nuevo Reglamento también regula las normas de circulación de los vehículos históricos. Establece un límite de velocidad de 80 km/h para los vehículos históricos que por diseño no dispongan de cinturones de seguridad en las plazas delanteras y prohíbe que en vías interurbanas los menores de edad de estatura igual o inferior a 135cm vayan en vehículos históricos que carezcan de cinturones de seguridad o en los que no sea posible instalar sistemas de retención infantil.

El uso de los vehículos históricos será ocasional y en ningún caso como medio de transporte cotidiano para minimizar su impacto medioambiental, y se prohíbe con carácter general la utilización de los vehículos históricos para realizar transporte público de viajeros o de mercancías y para actividades agrícolas o de obras y servicios.

Los ministerios que han impulsado el nuevo Reglamento esperan que un impacto económico positivo, puesto que la norma permitirá que haya más profesionales y empresas dedicadas a la actividad de restauración de este tipo de vehículos, así como que aumente la actividad de compraventa.

La nueva regulación, impulsada por los ministerios de Interior y de Industria y Turismo, actualiza una norma que tiene ya tres décadas de antigüedad para adecuarla a las actuales legislaciones europeas y homogeneizar los tratamientos y beneficios que se dispensarán a los vehículos clasificados como históricos en los distintos países

Fuente: MAPA / Asaja Castilla y León



Acuerdos ASAJA

SI ERES SOCIO DE ASAJA PUEDES BENEFICIARTE DE DESCUENTOS Y VENTAJAS EXCLUSIVAS EN MÁS DE 40 PRODUCTOS Y/O SERVICIOS.

ASAJA ha establecido acuerdos con más de 30 empresas que ofrecen importantes ventajas a nuestros asociados.

Entra en nuestra web www.asaja.com en el apartado "Compras en Conjunto", infórmate y aprovéchate de ellas. Para beneficiarte, solo tienes que pedir un certificado de ser socio a la Organización provincial de ASAJA a la que pertenezcas y con él dirigirte al establecimiento para que te realicen el descuento en la compra y/o contratación el producto.

Tenemos acuerdos pertenecientes a los sectores de: automoción, tractores, combustibles, neumáticos, semillas y fitosanitarios, drones, bioestimulantes, limpieza a presión, seguros, reciclaje, entidades financieras .



ACUERDOS
— ASAJA —

Contacto:

www.asaja.com - Tlf.: 91 533 67 64 - Email: lola.magan@asaja.com

Lo más destacado de Case IH en EIMA 2024:

Cosechadora AF, nuevos tractores Farmall C y un alto enfoque en tecnología



Presentación de la cosechadora AF10 a los agricultores europeos / Renovación de los tractores Farmall C / Primera presentación en el mercado italiano del nuevo tractor Quadtrac 715 / FieldOps™ y Connect Room

Case IH reafirma su compromiso con las grandes explotaciones agrícolas y empresas de servicios en EIMA International 2024 (Bologna, 6-10 de noviembre, stand B/5, pabellón 14), presentando una serie de soluciones que aumentan la productividad y minimizan el coste total de propiedad. En esta edición, la marca se prepara para el lanzamiento de una nueva cosechadora, la presentación por primera vez en Italia del nuevo tractor insignia Case IH Quadtrac 715 y la muestra de varios desarrollos tecnológicos como la nueva aplicación FieldOps™. También habrá novedades para las explotaciones más pequeñas como la actualización de los tractores Farmall C.

Con un cabezal de 15 m (50 pies), la AF10 debuta en Italia como la culminación del "Año de las Cosechadoras" de Case IH. Esta nueva máquina, presentada hace un año en Agritechnica, supera en capacidad a los modelos Axial-Flow 7260 (498 CV con depósito de grano de 11.100 ó 14.400 litros), 8260 (571 CV con depósito de grano de 14.400 litros) y 9260 (634 CV con depósito de grano de 14.400 litros), que ya están disponibles para pedidos. Los detalles completos de

las especificaciones de la AF10 se mantendrán en secreto hasta la feria.

Le acompañará en el stand el nuevo Quadtrac 715 de 778 CV, finalista del premio Tractor del Año 2025 en la categoría de tractores de alta potencia (300 CV o más). Lanzado hace un año, este tractor se ha convertido en el modelo más alto de la gama de tractores articulados de cuatro orugas de Case IH, y ha sido reconocido en los Premios EIMA a la Innovación Técnica por sus beneficios referentes a productividad y comodidad derivados de su nueva suspensión mecánica-hidráulica de alta resistencia. Permite velocidades de desplazamiento más altas en terrenos accidentados para garantizar mayores rendimientos y el resultado deseado en cualquier tarea. El sistema también maximiza la pisada de la oruga para conseguir mayor tracción y la menor presión posible sobre suelo. En EIMA, será desvelado un nuevo desarrollo para los tractores Quadtrac de 2025.

Un Puma 260, el top de la gama Puma y finalista del Tractor del Año 2025 en la categoría tractores de 150-280 CV, completará la exhibición de tractores

de Case IH, junto al nuevo Farmall C, que mostrará las recientes actualizaciones introducidas en la serie Farmall C, incluyendo su nuevo y atrevido estilo en línea con el nuevo diseño de los últimos lanzamientos en la gama de tractores Case IH, su mayor caudal hidráulico, mayor peso máximo autorizado del vehículo, mayores opciones de neumáticos, eje delantero actualizado y plena disponibilidad de tecnología de agricultura de precisión.

Además de las novedades en maquinaria, se prestará una atención especial a la tecnología, comprendiendo los últimos desarrollos de CNH y una sala Connect Room que mostrará el valor de la monitorización remota. FieldOps, la nueva aplicación móvil y plataforma web de gestión de datos todo en uno de Case IH, conecta e integra información agronómica y datos de rendimiento de las máquinas, proporcionando a los agricultores una completa visión general de su flota independientemente de la marca de sus máquinas. La Conectividad Incluida en determinadas máquinas Case IH nuevas elimina tener que estar pendiente de la renovación periódica de las suscripciones a los servicios telemáticos y simplifica la personalización de las necesidades tecnológicas.

En el stand también se presentarán las últimas novedades en recambios y servicios de CNH Parts & Service, centradas en maximizar la productividad y la rentabilidad de las máquinas Case IH durante toda

Le acompañará en el stand el nuevo Quadtrac 715 de 778 CV, finalista del premio Tractor del Año 2025 en la categoría de tractores de alta potencia (300 CV o más)

su vida útil, para reducir costes y tiempos de inactividad. Disponible en cinco países europeos, mycnhstore.com, la tienda online de recambios, permite a los usuarios recibir presupuestos, realizar compras de recambios seguras, cómodas y personalizadas, optar por "click&collect", compartir su cesta, etc.

CNH Capital, el socio financiero de las marcas CNH, también participará en el stand de EIMA, ofreciendo asesoramiento experto sobre programas de financiación a medida para financiar equipos Case IH. CNH Capital proporciona una única fuente para las necesidades de financiación, creando paquetes financieros y de seguros que se ajustan exactamente a la situación de tesorería anual de cada empresa agrícola, lo que permite obtener el máximo rendimiento de la inversión en equipos.

John Deere lanza dos nuevos proyectos para optimizar cultivos de alto valor en su Centro de Innovación en Parla

Los proyectos Smart Apply e Icarus son claros ejemplos de cómo la tecnología puede transformar la agricultura, haciéndola más eficiente y respetuosa con el medio ambiente

En su segundo aniversario, el **John Deere Parla Innovation Center** reafirma su compromiso con el desarrollo de soluciones innovadoras para mejorar la eficiencia y sostenibilidad en los cultivos de alto valor. Este año, John Deere ha lanzado dos nuevos proyectos: **Smart Apply e Icarus**, con el objetivo de optimizar el uso de recursos y aumentar la productividad agrícola mediante el uso de tecnologías de precisión.

Smart Apply: reducción del uso de químicos en cultivos leñosos

Una de las iniciativas más destacadas es **Smart Apply**, una tecnología adquirida por John Deere en 2023 que utiliza tecnología **LiDAR** (detección y medición de luz) para ajustar de manera precisa la cantidad de químicos necesarios en cultivos leñosos como viñedos, olivos y frutales. Gracias a su capacidad para medir el volumen de hojas en cada árbol, esta solución permite reducir hasta en un 50% el uso de productos fitosanitarios, minimizando el impacto ambiental y mejorando la rentabilidad para los agricultores.

Icarus: optimización de la fertilización con tecnología satelital

El proyecto Icarus, desarrollado en colaboración entre la startup **Graniot Satellite Technologies** y la multinacional de fertilizantes **Yara**, tiene como objetivo mejorar la gestión de la fertilización y bioestimulación de cultivos mediante el uso de imágenes satelitales de alta resolución. Graniot proporciona datos



precisos sobre el estado de cada árbol, permitiendo que las recomendaciones de Yara sean adaptadas a las necesidades específicas de cada planta.

El John Deere Parla Innovation Center: Un hub de innovación agrícola

El **John Deere Parla Innovation Center**, que celebra su segundo aniversario, se ha consolidado como un referente en la innovación para cultivos de alto valor. Actualmente, el centro acoge **10 proyectos disruptivos** que abarcan desde el uso eficiente del agua en riego hasta tecnologías de precisión para la fertilización y la salud del suelo.

Entre los proyectos más destacados están **Atlas**, que emplea sensores de IoT para mejorar el riego según el clima y las necesidades hídricas de los cultivos, y **Demeter**, una plataforma digital que ofrece precios de mercado actualizados para grandes cultivos. Además, el centro también fomenta la investigación académica en colaboración con la **Universidad Politécnica de Madrid (UPM)**, estudiando temas como la fertilización de precisión y las técnicas de poda en viñedos.



Un ecosistema colaborativo para la innovación agrícola

El éxito del Innovation Center radica en su enfoque colaborativo, reuniendo a nueve empresas líderes del sector agrícola, como **AGQ Labs, Azud, BASF, John Deere y Yara**, junto con nueve startups tecnológicas. Además, cuenta con el apoyo del **Ayuntamiento de Parla** y la participación de la **UPM**, lo que garantiza un entorno multidisciplinario ideal para el desarrollo de soluciones innovadoras.

Celebración del segundo aniversario

El evento de aniversario contó con la participación de figuras clave del sector, como **Luis Planas**, Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación de España, e **Isabel Bombal**, Directora General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria. Durante la jornada, los asistentes discutieron los principales desafíos que enfrenta el sector agrícola, inclu-

yendo los costos de producción, la escasez de agua y la falta de mano de obra especializada.

Javier Fernández, responsable del John Deere Parla Innovation Center, destacó la importancia de la innovación en el contexto actual de la agricultura: "Nos encontramos en un momento clave donde la sostenibilidad y la seguridad alimentaria deben ir de la mano. Nuestro compromiso es seguir impulsando proyectos que permitan a los agricultores mejorar su productividad de manera eficiente y sostenible."



Michelin celebra 20 años de innovación con el lanzamiento de los nuevos neumáticos CEREXBIB 2 para la cosechadora CR11 de New Holland



Michelin reunió en su fábrica de Valladolid a periodistas especializados en agricultura de toda Europa, quienes pudieron conocer en detalle cómo los equipos técnicos de Michelin y New Holland abordaron el desafío técnico que planteaba la nueva cosechadora CR11, la más grande del mundo, especialmente en términos de reducir la compactación del suelo debido a su tamaño y peso excepcionales.

En el competitivo mundo de la agricultura, donde la eficiencia y el rendimiento son clave, Michelin ha dado un paso adelante con el lanzamiento de dos nuevos neumáticos de la gama MICHELIN CEREXBIB 2, diseñados específicamente para equipar la cosechadora CR11 de New Holland. Esta colaboración exclusiva entre Michelin, New Holland y el Grupo CNH marca un avance significativo en el desarrollo de neumáticos agrícolas de alta tecnología, pensados para enfrentar los desafíos más exigentes del campo moderno.

Dos nuevas dimensiones para mayor rendimiento

Las nuevas dimensiones de los neumáticos, VF900/65R46 CFO y VF800/70R46 CFO, representan un salto en innovación, ofreciendo una capacidad de carga superior y mayor eficiencia operativa. Estos neumáticos están diseñados para manejar el tamaño y peso excepcionales de la cosechadora CR11, que cuenta con una tolva de 20.000 litros y una barra de corte de 15 metros. Gracias a su imponente diámetro de 2,32 metros (en la dimensión VF900/65R46 CFO), estos neumáticos permiten soportar más de 19 toneladas métricas por unidad, manteniendo al mismo tiempo la integridad del suelo.

Además, cumplen con las normativas de transporte por carretera en Europa, lo que es esencial para la movilidad de estas máquinas agrícolas. La combinación de estas nuevas dimensiones y la configuración del eje trasero incrementa la huella de contacto en un 23% y reduce la presión sobre el

suelo en un 7%, minimizando la compactación del terreno y optimizando el consumo de combustible.

Tecnología MICHELIN ULTRAFLEX: 20 años de innovación

Los neumáticos MICHELIN CEREXBIB 2 incorporan la tecnología ULTRAFLEX, una de las innovaciones más importantes en el sector de neumáticos agrícolas, que celebra su vigésimo aniversario. Esta tecnología permite una mayor flexión de los neumáticos, proporcionando una huella de contacto más amplia que reduce la compactación del suelo, un factor crucial para mejorar la productividad agronómica.

Según el estudio realizado por la Universidad Harper Adams de Inglaterra, iniciado en 2012 y presentado ante los asistentes por la doctoranda Ana Prada, los neumáticos con tecnología ULTRAFLEX, al funcionar a baja presión, pueden incrementar el rendimiento de los cultivos hasta en un 4%.

Desde su lanzamiento en 2004, ULTRAFLEX ha establecido nuevos estándares en el mercado de neumáticos agrícolas, introduciendo las normas VF (Very High Flexion) e IF (Improved Flexion), que han redefinido el uso de neumáticos de baja presión, ofreciendo un balance perfecto entre rendimiento y respeto por el medio ambiente.

Compromiso con la innovación sostenible

Michelin y New Holland comparten una visión centrada en la sostenibilidad y el futuro de la agricultura. Con esta colaboración, Michelin reafirma su compromiso con el desarrollo de soluciones que no solo mejoren la productividad, sino que también minimicen el impacto ambiental. Según Nicolas Reboul, Director de Ventas de Equipo Original de Michelin, "La innovación y la excelencia forman parte del ADN del grupo. Por ello, Michelin seguirá desempeñando un papel fundamental en la agricultura del mañana, promoviendo un enfoque cada vez más respetuoso con el medio ambiente y mejorando al mismo tiempo la productividad".

Este nuevo avance tecnológico no solo optimiza el rendimiento en el campo, sino que también refuerza la posición de Michelin como líder en la fabricación de neumáticos agrícolas de alta calidad, preparados para los retos del futuro.



CUAJE Y
ENGORDE

SEMBRALIA K22

POTASIO PARA VID Y OLIVO

El **fertilizante Sembralia K22** es un producto altamente eficaz y equilibrado, diseñado para mejorar la nutrición de las plantas y promover el **engorde** y la maduración del fruto. Está indicado para utilizarlo en los momentos de **mayor demanda de potasio**, desde el **cuaje** del fruto hasta **post-cosecha**. Sembralia K22 se puede aplicar tanto por **vía foliar** como por **fertirrigación**.



 **ENVÍO
GRATUITO**

Óxido de potasio (K₂O) soluble en agua 22% (p/p)
Aconsejado en todos los cultivos que necesitan
potasio, en diferentes estados fenológicos

 648.90.60.06

WWW.SEMBRALIA.COM

KODIAK

SÍ A CUALQUIER RETO



AHORA
DESDE **8.990€**

FIABILIDAD, EXPERIENCIA Y PRODUCTIVIDAD

Visita la sección agro



 **YAMAHA MOTOR FINANCE
PRO RENTING**

   www.yamaha-motor.eu

 **YAMAHA**
Revs Your Heart

*Promoción válida hasta final de existencias y únicamente disponible para modelos hasta 2023. Vehículo ofertado Kodiak 450. Consulta todas las condiciones legales, y la mejor oferta financiera y/o renting con tu concesionario oficial Yamaha. Impuesto de matriculación no incluido en el precio final.

Papelería

Catálogos

Diseño

Impresión

Packaging

Folletos

Revistas

LUMIMAR

Preimpresión

**Crta. Torrejón a Ajalvir, km 5,5 nave 11
Pol Ind Ramarga Ajalvir (Madrid)
Telf.: 91 887 47 76**